

Centro de Actividades Artísticas y Culturales de San José La Arada Chiquimula

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura

José David Aguilar Santos
Al conferirsele el Título de:
A r q u i t e c t o

Guatemala, Febrero de 2,009





Centro de Actividades Artísticas y Culturales de San José La Arada Chiquimula

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura

José David Aguilar Santos
Al conferirsele el Título de:
A r q u i t e c t o

Guatemala, Febrero de 2,009





Junta Directiva

Facultad de Arquitectura

Universidad de San Carlos De Guatemala

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Vocal I	Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz
Vocal II	Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes
Vocal III	Arq. Carlos Enrique Martini Herrera
Vocal IV	Br. Carlos Alberto Mancilla Estrada
Vocal V	Secretaria. Liliam Rosana Santízo Alva
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Tribunal Examinador

Decano	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Secretario	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
Examinador	Arq. Roberto Vásquez
Examinador	Arq. Martín Paniagua
Examinador	Arq. Edgar Armando López Pazos





Dedicatoria:

A mi Dios Y Padre:

Por ser la luz de mí camino, guillándome y capacitándome cada día, sabiendo que soy peregrino y extranjero en esta tierra y esperando una mejor ciudad cuyo arquitecto y constructor es Dios.

A mis Padres: Francisco de Jesús Aguilar C.
María A. Santos de Aguilar.

A mis hermanos: Julio Ramiro Aguilar Santos
Sandra Sahydet Aguilar Santos
Jorge Adán Aguilar Santos.
Olga Liseth Aguilar Santos

A mis Sobrinos: Edwin Moran Aguilar
Karen Mariela Aguilar
Jonathan Aguilar
Julio Andrés Aguilar

A mis Tíos y Primos: Por brindarme su Apoyo.

A mis Amigos: Por compartir gratos momentos
Al brindarme su compañerismo
Y amistad a lo largo del camino.

A mi comunidad: A cada una de las personas que me
Abrieron sus puertas, “muchas gracias”
San José La Arada, Chiquimula.

**A mi casa
de estudios:** Universidad de
San Carlos de Guatemala

A mi facultad: A r q u i t e c t u r a

A mi Asesor: Arq. Roberto Vásquez

A mis Consultores: Arq. Martin Paniagua
Arq. Edgar López

A cada una de las personas, que he conocido a lo largo de mi vida. “Que Dios Los bendiga”





Indice General

	Introducción	001
I.	Marco introductorio	002
II.	Antecedentes	002
III.	Planteamiento del problema	003
IV.	Justificación	003
V.	Objetivos	004
	<i>V.1 Objetivo General</i>	004
	<i>V.2 Objetivos Especificos</i>	004
VI.	Delimitación del problema	004
VII.	Metodología	005

Capitulo I

I.	Marco teórico conceptual	007
I.1	Conceptos importantes	007
I.1.1	Costumbre	007
I.1.2	Tradición	007
I.1.3	Sociedad	007
I.1.4	Comunidad	007
I.1.5	Pueblo	008
I.1.6	Población	008
I.1.7	Patrimonio Cultural	008
I.1.8	Ciencia.....	008
I.1.9	Cultura	008
I.1.10	División de la cultura	009
I.1.11	Características de la Cultura	009
I.1.12	Clasificación de la cultura	010



1.1.13	Transmisión de la cultura	010
1.1.14	Identidad cultural	011
1.1.15	Cultura popular tradicional o folklore	011
1.1.16	Cambio socio cultural	012
1.1.17	Turismo	012
1.1.18	Cultura Guatemalteca	012
1.1.19	Valores de la cultura Guatemalteca	013
1.1.20	Centro de actividades artísticas y culturales	014
1.1.21	Actividades Artísticas	014
1.1.22	Actividades Culturales	015
1.1.23	Genero de edificios que forman un centro de actividades artísticas y culturales	015
1.2	Sistema cultural	015
1.2.1	Sistema cultural	015
1.2.2	Jerarquía de equipamiento	016
1.2.3	Funciones y equipamiento cultural	018
1.2.4	Consumo	018
1.2.5	Funciones y equipamiento cultural según tipo de usuario	020
1.3	Marco Legal	021
1.3.1	Organismos Internacionales	021
1.3.2	Organismos Nacionales	021
1.3.3	Políticas culturales Guatemaltecas	024
1.3.4	Políticas y estrategias generales	025



Capítulo II



2.	Marco del entorno contextual	028
2.1	Guatemala	029
2.2	Regionalización de Guatemala	030
2.2.1	Región III	031
2.3	Departamento de Chiquimula	031
2.3.1	Localización, política y administrativa	031
2.3.2	Antecedentes Históricos	032
2.4	Municipio de San José la Arada	033
2.4.1	Localización político administrativo	033
2.4.2	Clima	033
2.4.3	Zona de vida	034
2.4.4	Topografía	034
2.4.5	Orografía	034
2.4.6	Hidrografía	034
2.5	Características sociales y culturales	035
2.5.1	Historia	035
2.5.2	División territorial del municipio	036
2.5.3	Población	037
2.5.4	Salud	039
2.5.5	Educación	040
2.5.6	Características económicas	041
2.5.7	Idioma	042
2.5.8	Religión	042
2.5.9	Turismo	042
2.6	Contexto cultural	045



2.6.1	Cultura Material	045
2.6.2	Talabartería	045
2.6.3	Carpintería	046
2.6.4	Cestería	046
2.6.5	Plástica	046
2.6.6	Cocina	046
2.6.7	Jarcia	047
2.6.8	Materiales de construcción	047
2.6.9	Prendas de vestir	047
2.6.10	Calzado	047
2.7	Folclore espiritual	047
2.7.1	Fiestas	048
2.7.2	Días de mercado	048
2.7.3	Creencias	048
2.7.4	Eventos de belleza	049
2.7.5	Literatura	049
2.7.6	Música	050
2.7.7	Costumbres fúnebres	050
2.8	Descripción del equipamiento cultural	050
2.9	Contexto Urbano	052
2.9.1	Servicios de infraestructura	052
2.9.2	Servicios de comunicación	054
2.10	Representación del contexto urbano	056
2.10.1	División Urbana de San José La Arada	057
2.10.2	Red municipal de agua potable	058
2.10.3	Red municipal de drenajes sanitarios	059
2.10.4	Cobertura de energía eléctrica	060
2.10.5	Red vial de San José La Arada	061



Capítulo III



3.	Análisis y diseño del proyecto	063
3.1	Centro de actividades artísticas y culturales	063
3.1.1	Radio de influencia	063
3.1.2	Población dentro del área de influencia	063
3.2	Grupos Funcionales	066
3.3	Conformación de áreas funcionales	066
3.3.1	Área administrativa	067
3.3.1.1	Casa de la cultura	067
3.3.1.2	Casa Juvenil	067
3.3.1.3	Administración	067
3.3.2	Área educativa	068
3.3.2.1	Escuela de artes	068
3.3.2.2	Talleres de capacitación	069
3.3.3	Área de espectáculo	069
3.3.3.1	Auditorio	070
3.3.4	Área de apoyo	070
3.3.5	Áreas exteriores	071
3.3.5.1	Aparcamientos	072
3.3.6	Áreas complementarias	072
3.3.6.1	Ingreso y egreso	072
3.3.7	Usuarios de las actividades	073
3.3.8	Análisis de los grupos funcionales	074
3.3.8.1	Áreas públicas	074
3.3.8.2	Áreas semi privadas	074
3.3.8.3	Áreas privadas	074
3.4	Criterios del espaciamiento de áreas	074



3.4.1	Parqueos	075
3.4.2	Plaza general de ingreso	075
3.4.3	Auditorio	075
3.4.4	Biblioteca	076
3.4.5	Escuela de artes y artesanías	076
3.4.6	Administración y casa de la cultura	077
3.4.7	Áreas de recreación	077
3.4.8	Calculo de áreas exteriores, auditorio y biblioteca en base a usuarios y función	078
3.4.9	Calculo de áreas de talleres en base a usuarios y función	079
3.4.9.1	Calculo de áreas administrativas, deportivas y cafetería en base a usuarios y función	080
3.5	Premisas generales de diseño	081
3.5.1	Valores culturales	081
3.5.2	Premisas antropológicas	081
3.5.3	Premisas ambientales	082
3.5.4	Premisas tecnológicas	082
3.5.5	Premisas formales	082
3.5.6	Premisas funcionales	082
3.5.6.1	Diseño de premisas ambientales	083
3.5.6.2	Diseño de premisas antropológicas	084
3.5.6.3	Diseño de premisas arquitectónicas	085
3.5.6.4	Diseño de premisas urbanísticas	086
3.5.6.5	Diseño de premisas tecnológicas	087
3.5.6.6	Diseño de premisas particulares	088
3.5.6.7	Diseño premisas de zonificación	089
3.6	Análisis de sitios seleccionados	090
3.6.1	Terreno 1	090
3.6.2	Terreno 2	091
3.6.3	Terreno 3	092
3.6.3.1	Diseño de premisas ambientales	093



3.6.4	Propuesta de terreno 1	094
3.6.4.1	Propuesta de terreno 2	095
3.6.4.2	Propuesta de terreno 3	096
3.7	Diagramación	097
3.7.1	Diagrama general de relaciones	097
3.7.2	Diagrama de relaciones ponderado	098
3.7.3	Diagrama de relaciones	099
3.7.4	Diagrama de flujos	099
3.7.5	Diagrama de burbujas	100
3.7.6	Diagrama de bloques	100
3.8	Propuesta arquitectónica	101
3.8.1	Idea generatriz	102
3.8.2	Planta de conjunto	103
3.8.3	Planta de administración y talleres	104
3.8.4	Planta de biblioteca y talleres	105
3.8.5	Planta arquitectónica sala de maestros	106
3.8.6	Fachadas 1	107
3.8.7	Fachadas 2	108
3.8.8	Secciones	109
3.8.9	Planta baja auditorio	110
3.8.10	Planta alta auditorio	111
3.8.11	Secciones auditorio	112
3.8.12	Fachadas auditorio	113
3.8.13	Cafetería	114
3.8.14	Secciones cafetería	115
3.8.15	Fachadas cafetería	116
3.8.16	Plazas	117
3.8.17	Canchas	118
3.8.18	Perspectiva ingreso principal	119



3.8.19	Perspectiva auditorio	120
3.8.20	Perspectiva de cafetería	121
3.8.21	Perspectiva de canchas polideportivas	122
3.8.22	Perspectiva sur oeste de conjunto	123
3.8.23	Perspectiva aérea	124
3.8.24	Perspectiva aérea del conjunto	125
3.8.25	Apunte de pérgola	126
3.9	Presupuesto y cronograma.....	127
	Conclusiones y recomendaciones	137
	Bibliografía	138
	Anexos	141



INTRODUCCIÓN

Guatemala es un país socioculturalmente complejo que en tiempos prehispánicos, contaba con una sociedad pluricultural, multilingüe y étnicamente diferentes, este es uno de los principales motivos por el cual se caracteriza la cultura guatemalteca.

Algunos autores, analizan la cultura desde una perspectiva más amplia, haciendo énfasis en que lengua y cultura es lo mismo y si en Guatemala, hay 24 idiomas deben haber 24 culturas, esta probablemente fue una postura de los primeros etnólogos que realizaron investigaciones en Guatemala como O. Stoll, L. Schulz Jena y otros.

También existen tres o cuatro culturas ladinas diferentes, la cultura ladina vieja, cultura de los ladinos-pardos del oriente, cultura de los ladinos recientes y cultura ladina metropolitana, también esta presente la cultura garífuna que es afro-caribe, sobre la costa atlántica.

Como podemos notar, la riqueza cultural de Guatemala, es grande, sin embargo no se promueve y cada día es más débil, muchas veces por carecer de un espacio físico donde se pueda enseñar las diferentes manifestaciones artísticas y culturales.

El presente trabajo, no intenta reconstruir algo antiguo, si no que trata de construir algo nuevo, que no podrá llamarse estrictamente indígena o ladino, esta mezcla de tradicionalidad y modernidad es un buen reflejo de las condiciones de culturización, en que se encuentran las diferentes comunidades guatemaltecas, como lo es el Municipio de San José la Arada, Chiquimula.

Dentro del presente estudio analizaremos como surge la necesidad de crear un centro de actividades artísticas y culturales en el municipio de San José la Arada Chiquimula, con el fin de crear en el lector un trasfondo sobre la importancia y la necesidad del mismo; luego lo desarrollaremos en tres capítulos.





I MARCO INTRODUCTORIO

II ANTECEDENTES

En la época prehispánica, Mesoamérica fue un territorio donde se desarrollaron varios movimientos migratorios, al tratar geográficamente el territorio mesoamericano, comprende parte del territorio de México, Guatemala, Belice, El Salvador, la zona noroccidental de Honduras y las Zonas costeras del océano Pacífico de Nicaragua y Costa Rica.

Estos movimientos migratorios, no fueron la excepción en el oriente de Guatemala, puesto que según la historia, el último rey tolteca de México llamado Topiltzín-Acxitl, emigra con los restos de su pueblo, estableciendo el extenso reino de payaquí o chiquimulhá, que comprendía parte del actual departamento de Chiquimula, Honduras y El Salvador, este reino fue invadido constantemente por otras tribus, a las cuales resistían valientemente.

En el año 1523 llegan a Guatemala los conquistadores españoles, ingresando por la parte occidental, provenientes de México, enfrentando y venciendo a los k'iches; con el reino payanqui, no sucedió de la misma manera, puesto que se escondían en las montañas, motivo por el cual resistieron durante largos años, estos fueron sometidos, hasta que llegaron los sacerdotes misioneros, llevando la paz con la enseñanza del evangelio.

Durante la época colonial, se asignó como corregimiento a Chiquimula de la Sierra y a fines del siglo XVI, para efectos de administración espiritual y gobierno civil se le anexó tres pueblos, siendo estos: Santa Elena, San Esteban y San Joseph. Con esta ortografía se conocían estos pueblos durante el periodo colonial.

Posteriormente la aldea de San Joseph, es ascendida a municipio debido a solicitudes de los vecinos, (esto lo veremos más adelante), según la historia, en La Arada de este lugar se libra una de las batallas más importantes contra la unión de los ejércitos de El Salvador y Honduras, resultando vencedores los guatemaltecos.

Por estos acontecimientos se le llama a este bello Municipio, San José La Arada, así mismo cuenta con un monumento histórico nacional, llamado Panteón La Arada, vale la pena mencionar que dentro de la municipalidad, se encuentran fotografías de personajes que han sobresalido en su historia.

Es notable la riqueza cultural que posee este municipio, sin embargo hasta el momento no cuenta con un edificio que cumpla con las instalaciones necesarias para llevar a cabo sus actividades artísticas culturales, es por ello que profundizaremos en el estudio de las diferentes actividades culturales, para crear una respuesta arquitectónica de acorde a su demanda.





III PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Durante los últimos 15 años, este municipio ha presentado un cambio bastante fuerte en sus perfiles demográficos, culturales, sociales, económicos y de infraestructura, puesto que emigra gran cantidad de hombres y mujeres a los Estados Unidos, en busca de mejores oportunidades, generando esto un mejor desarrollo en sus habitantes.

Sin embargo esto ha producido, que se adopten nuevos patrones de conducta, debido a la falta de contacto y comunicación de los individuos con su estructura social. Este tipo de comportamiento dentro de la población, hace que paulatinamente se pierda la esencia de este municipio.

Dentro del campo educativo, es muy importante señalar, que la participación de los habitantes es alta y ha tenido una aceptable percepción del cambio hacia lo cultural y educativo, no obstante se encuentra con la carencia de un edificio donde se puedan desarrollar talleres de pintura, manualidades, tejidos, alfarería, exposiciones y espacios para desarrollar obras teatrales, etc.

La carencia de estos recursos, hace que se pierda el interés de parte de la población, haciendo débil cada día su estructura cultural.

IV JUSTIFICACIÓN

Durante el desarrollo del ejercicio profesional supervisado EPS, se detectaron varias necesidades, siendo una de ellas la falta de infraestructura asignada para el desarrollo cultural, motivo por el cual surgieron pláticas con personal de la comuna y personas afines dentro del pueblo, que en su momento manifestaron un gran interés para llevar a cabo un proyecto que sustente las necesidades artísticas y culturales que se desarrollan en la población.

Por tal motivo la municipalidad de San José La Arada, realizó las gestiones necesarias para solicitar a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el desarrollo de un anteproyecto sobre un Centro de Actividades Artísticas y Culturales, para poder gestionar el financiamiento del mismo a través de organizaciones gubernamentales e internacionales, con el fin de contar con un espacio donde llevar a cabo sus prácticas culturales.

La creación de este proyecto aporta un importante crecimiento al municipio de San José La Arada y por ende al pluriculturalismo de nuestro país, debido a que en esta región existen grupos socio culturales llamados “ladinos”, los cuales aportan valores que fueron inculcados a partir de la conquista española en el siglo XVI.





V OBJETIVOS

V.1 Objetivo general

- Establecer lineamientos Técnicos, para el equipamiento, cultural, en el municipio de San José La Arada, Chiquimula.

V.2 Objetivos específicos

- a. Realizar una propuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico de Centro de Actividades Artísticas y Culturales, para San José La Arada, Chiquimula.
- b. Crear un ambiente en el cual se pueda proporcionar un intercambio cultural, con otros grupos sociales.
- c. Establecer diferentes talleres, en los cuales se puedan desarrollar y capacitar a la población, respecto a los recursos que poseen.

VI DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Poblacional

Este proyecto beneficiara a la población de San José La Arada, Especialmente a los estudiantes de nivel preprimaria, primario, básico y diversificado, así como a los pobladores del municipio, tanto del área rural como urbana, por la ubicación en la que se encuentra el municipio, el proyecto cubrirá la visita de turistas.

Espacial

Este centro de actividades artísticas y culturales, se emplazara en un terreno de 9,600 m² en la colonia las brizas, teniendo un radio de influencia de 1.5 km.

Temporal

Las estimaciones poblacionales, se proyectan hasta el año 2,025, usando como datos de referencia lo censos





VII METODOLOGÍA

Para el desarrollo del proyecto de graduación por el sistema de EPS, se produjo un análisis y se desarrolló un plan de trabajo que consta de las siguientes etapas:

A. Primera Etapa

Consiste en un análisis conceptual del tema de estudio, con el fin de sustentar el diagnóstico para la creación del centro de actividades artísticas y culturales.

B. Segunda Etapa

Consiste en el análisis general de la comunidad, estableciendo las características macro y micro de la zona en estudio. Dentro de esta etapa se determinan las condiciones de infraestructura, económicas y sociales de la comunidad.

C. Tercera etapa

Previo a la propuesta de diseño se establecerán las premisas generales y particulares del diseño, los aspectos que se tomarán en cuenta son los funcionales, formales, ambientales y tecnológicos. Así mismo se analizarán las condicionantes urbanas y ambientales del solar.

D. Cuarta etapa

Consiste en la elaboración del diseño y ante presupuesto, para realizar las gestiones de financiamiento del centro de actividades artísticas y culturales para su ejecución.





CAPITULO I

▮ MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL





1. Marco teórico conceptual

La creación de un centro de actividades artísticas y culturales, sería un elemento fundamental en el desarrollo de este municipio. Por lo cual, se deben tomar en consideración algunos aspectos importantes como lo son: sus costumbres, tradiciones, el tipo de sociedad a servir, comunidad, patrimonio cultural, pueblo, medio ambiente y población. Con este tipo de información se tendría un panorama más amplio en el desarrollo del presente centro.

1.1 Conceptos importantes

1.1.1 Costumbre

Es el conjunto de cualidades o inclinaciones que forman la personalidad distintiva de un individuo, grupo, nación o pueblo.

También podemos decir que las costumbres se imponen por un grupo dominante que controla, a través de múltiples presiones sociales la vida y ordenación de la comunidad

1.1.2 Tradición

Existen varios conceptos acerca de tradición, sin embargo podríamos decir que es la comunicación o transmisión de noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres

hechas de padres a hijos al correr los tiempos y transmitirse a las futuras generaciones.¹

Uno de los mayores ejemplos es la misma conformación de los pueblos, que su estructura se mantiene de la transmisión de los padres a los hijos.

1.1.3 Sociedad

Reunión menor o mayor de personas, familias, pueblos o naciones con el fin de de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o alguno de los fines de la vida, manteniendo una cultura y que adema posea una determinada conciencia de su unidad espiritual e histórica.

1.1.4 Comunidad

Según el filósofo F. TÖNNIES, es un grupo humano que se funda en la solidaridad profunda e instintiva creada por vínculos naturales de sangre, raza, proximidad física, etc. Y el predominio de la afectividad espontánea y la memoria colectiva sobre la reflexión y la organización racional de las relaciones humanas.

¹ La Enciclopedia, Salvat Editores, La Enciclopedia, Volumen 5, Salvat Editores S.A, Madrid España 2,004.





1.1.5 Pueblo

Es la unidad sociocultural dentro de una sociedad formada por un conjunto de personas que tiene su propio idioma, sus instituciones sociales, jurídicas, económicas y políticas que le dan identidad propia, según su desarrollo histórico puede estar subdividido en comunidades y tener varios idiomas y nacionalidades.

1.1.6 Población

La población es el conjunto de individuos de una misma especie que habitan en un área natural determinada o en un medio limitado convencionalmente y que constituyen una unidad reproductora, Según las formas de hábitat, la población se divide en población rural y urbana.

1.1.7 Patrimonio cultural

Este patrimonio lo integran todos los monumentos, obras arquitectónicas, esculturas o pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas, y grupos de elementos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; según la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO.

1.1.8 Ciencia

En su sentido moderno se llama ciencia a todo conjunto de conocimientos objetivos a juicios, que pueden ser demostrados de manera racional y que por tanto, son válidos universalmente, siempre y para todos.

Esta exigencia de certeza, de validez universal, es lo que distingue específicamente al saber científico y alude al establecimiento de una relación necesaria, de una conexión específica, entre diversos fenómenos reconocibles por cualquier sujeto con uso de razón.

1.1.9 Cultura

Es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio y del estudio de las facultades intelectuales del hombre, siendo todo esto un conjunto de elementos materiales e inmateriales (lengua, ciencias, técnicas, costumbres, tradiciones, valores y modelos de comportamientos, etc.) que socialmente transmitidos y asimilados, caracterizan a un grupo de humanos.





1.1.10 División de la cultura²

Los antropólogos y sociólogos han dividido el estudio de la expresión cultural de varias formas, como se expresa a continuación:

a. Cultura material o ergo lógica

Está conformado por todos los componentes tangibles o palpables de una cultura, en ella se encuentran todos los productos creados por el hombre como respuesta al medio en que se desenvuelve y a sus necesidades. Entre estos se encuentran: las herramientas de trabajo, tejidos, artesanías, etc.

b. Cultura espiritual

Se manifiesta en las creencias y valores que maneja un grupo social. Su capacidad para afrontar, asimilar y/o rechazar elementos extraños a su cultura. La cultura popular esta constituida principalmente por la tradición oral y fenómenos psíquicos. Como resultado de este tipo de cultura se pueden enumerar: los cuentos, narraciones, leyendas, mitos, etc.

² Cardona Muños, Nilda Marlene, Centro Cultural, Guastatoya El Progreso. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura Usac. 1995

c. Cultura social

Son conductas que se manifiestan como respuesta a las relaciones sociales que existen entre los miembros de una sociedad. Ejemplo de esto son los bailes de celebraciones de fechas importantes, ferias, mercados y ceremonias, así también el idioma con sus variantes y deformaciones que constituye uno de los elementos de la cultura social. Esta división debe ser considerada globalmente y no por cada sector, ya que los tres obedecen a interrelaciones que se desarrollan en una realidad concreta, de esto que las manifestaciones culturales no se pueden encontrar ni estudiar de forma aislada a su entorno.

1.1.11 Características de la cultura

Existen muchas otras definiciones de cultura, que en su momento permitieron la discusión alrededor de esta y que a su vez posibilitaron el enriquecimiento de la teoría antropológica. Sin embargo se ha coincidido en que esta posee las siguientes características:

a. Es aprendida y enseñada

El individuo que nace en una sociedad adquiere los rasgos culturales que le son propios. El mecanismo de transmisión cultural es el lenguaje.





b. Inculcada

El hombre aprende a través del lenguaje y lo transmite todo lo adquirido a sus sucesores.

c. Es social y se comparte

La cultura alcanza su verdadero valor cuando toda la sociedad participa y se beneficia de ella.

d. Intangible

Todo objeto cultural posee un significado o contenido espiritual.

e. Dinámica y cambiante

La cultura no es estática, cambia según las necesidades que determinan circunstancias históricas o el desarrollo interno de los grupos sociales.

f. Acumulada y conservada

En muchas ocasiones nuestra cultura proviene de un legado prehistórico.

g. Integra y organiza

Casi siempre una cultura que constituye una unidad cultural integrada, mostrando una tendencia siempre al cambio y a la adaptación.

1.1.12 Clasificación de la cultura

La cultura se clasifica en dos tipos: Académica y Popular. La cultura académica es impuesta por los grupos dominantes, es decir la clase media o alta. Mientras que la cultura popular esta dividida en dos ramas, siendo: cultura proletaria la cual es producto de los grupos populares relacionados con la producción industrial. Cultura campesina, siendo esta la producida por las personas que viven en el campo. Cultura de masas, esta es producida por los medios de comunicación. Por ultimo la cultura popular tradicional o folklore, esta palabra que fue utilizada por primera vez en el año de 1846 por el etnólogo alemán William J. Thomas para referirse al estudio de las costumbres del pueblo.

1.1.13 Transmisión de la cultura

Estos contactos directos o indirectos generan las formas culturales que se describen a continuación:

a. Endoculturación

Es la primera forma cultural con la que el ser humano tiene contacto, se inicia desde el nacimiento. La sociedad transmite al niño valores morales que son parte importante de su identidad cultural.





b. Aculturación

Es el resultado del contacto entre dos o más sociedades, en el cual ambas reciben influencias recíprocas y donde algunos elementos son absorbidos por la sociedad y otros son rechazados. Esto genera una simbiosis cultural con los elementos de una y otra cultura.³

c. Transculturación

Esta definición por el antropólogo cubano Fernando Ortiz en el siglo XIX como una “aculturación en proceso” en esta definición se hace énfasis en la pérdida de elementos culturales a raíz del acceso de la sociedad a la comunicación de masas nacionales e internacionales.

1.1.14 Identidad cultural

La identidad cultural es el sentido de pertenencia que un individuo experimenta hacia su entorno cultural, es decir, lengua, tradiciones, creencias, relatos históricos, etc. También se puede definir como el conjunto de rasgos que permite a un grupo reconocerse en su originalidad y permitir que los demás los perciban como diferentes. La identidad cultural es la base fundamental para el correcto crecimiento de

una sociedad y a su vez es la base para alcanzar cualquier tipo de desarrollo.

1.1.15 Cultura popular tradicional o folklore

El término folklore, etimológicamente se divide del inglés *Folk* que significa pueblo y *Lore* que significa conocimiento a saber del pueblo, por lo tanto se podría decir que folklore es todo lo que el pueblo sabe, piensa, cree y hace.

Observando de esta manera el término folklore lo podríamos definir como cultura popular tradicional, siendo estas todas las manifestaciones socio culturales, tanto de carácter espiritual como ergo lógico que se dan fundamentalmente en el seno de las clases populares y secundariamente en el de otras clases, con una estructura social correctamente determinada. Estas manifestaciones se caracterizan por ser populares, estar socializadas y vigentes, transmitirse por medios no institucionalizados a través de la vía oral, estar localizados geográficamente, ser anónimas y tradicionales, además de cumplir una función dentro de un grupo social en que viven y ser un producto de un proceso dinámico.

En Guatemala, uno de los principales aspectos de la cultura popular lo constituyen las artes y artesanías populares, las cuales se elaboran desde épocas prehispánicas, enriqueciéndose durante el período colonial con aportes como el telar de pie, el torno del alfarero, cerámica vidriada, además

³ Lara Celso. Origen y Dispersión del folklore Guatemalteco, Cefol, Usac 1980.





de nuevos diseños y técnicas, que facilitaron y mejoraron las técnicas de producción. La industria popular nació posteriormente, como consecuencia de la necesidad de producir en serie un determinado producto popular, por lo que se considera de importancia para la industria popular de la nación, aunque tiende a modificar el modelo original.

Además se puede hacer referencia a estos conceptos, planteados por el licenciado Celso Lara: las artes populares se entienden como un oficio manual, personal y doméstico, su producción es limitada y se circunscribe al mercado local, por ejemplo: los candeleros de rabanal, las tinajas de chinautla, etc. Las artesanías pertenecen al igual que las artes populares, a la cultura material o ergo lógica, pero se diferencian en que requieren un taller colectivo, jerárquico y organizado. Por poseer esta una mayor organización, su campo de mercado es local por ejemplo: la losa vidriada, muebles tallados y hierro forjado de antigua Guatemala. Y por último, las industrias populares surgen cuando se sustituyen los procedimientos tradicionales de elaboración de las artes y artesanías, por procesos de producción en serie. Este proceso se caracteriza por ser mecánico y dirigido.

Las industrias populares tienen un campo de mercado más amplio, generalmente de exportación, ejemplo: de estos son los talleres de textiles y cerámica, cuyos productos se inspiran en modelos populares y los modifican sustancialmente.

1.1.16 Cambio socio cultural

Es el proceso que implica innovaciones, modificaciones y sustituciones en los elementos que conforman una cultura.

1.1.17 Turismo

Es la actividad que realiza una o varias personas por placer, deportes, negocio, etc. Cuando el turismo está formado por personas que se desplazan con el objetivo de auto educarse o de aumentar su horizonte personal a través de la participación en visita a varios sitios de alto valor cultural, a este tipo de turismo se le denomina "turismo cultural". Este tipo de turismo es fomentado y propugnado especialmente por educadores que intentan sensibilizar a jóvenes y adultos, sobre el valor formativo de los viajes y sus posibilidades de enriquecimiento en los tiempos libres.

1.1.18 Cultura guatemalteca

Guatemala se caracteriza por ser un país pluricultural y multiétnico, los estudiosos de la materia dividen esta gran variedad en dos grupos, tomando como partida la conquista de los españoles el primer grupo lo podemos definir como los indígenas que habitaban en el continente Americano y el segundo grupo como los españoles o no indígenas, mezclándose estos dos grupos durante la conquista; hoy en día se pueden clasificar en tres grupos: mestizos, indígenas y garifunas.





a. Los mestizos

Según la real academia española este término se define a través de dos componentes, siendo aquella persona nacida de padre y madre de raza diferente, en especial de hombre blanco e india o viceversa, mujer blanca con indio. Desde el punto cultural son hechos espirituales, provenientes de la mezcla de culturas diferentes.

b. Los indígenas

Los podríamos definir como aquella persona originaria de una determinada región que se estudiando. En nuestro país los indígenas se encuentran divididos en más de veinte grupos, siendo los principales: Los Mayas, Quiches, Mames, Choles y pocomanes.

c. Los garifunas o Garinagu

Los garifunas son producto de la mezcla de arahuacos, caribes insulares y negros africanos, esclavos en las antillas que los ingleses deportaron de la isla de san Vicente a Roatan en 1797, tiempo después se extendieron por la costa atlántica de honduras, Belice, Nicaragua y Guatemala.

Los gannagu, es el termino utilizado para nombrar el plural de garifuna, estos llegaron a

Guatemala hace aproximadamente 200 años, provenientes de Honduras y Haití. Lo hicieron el 26 de Noviembre de 1802, liderados por Marco Sánchez Díaz”, según el experto en cultura garifuna, Gilberto Leiva Álvarez. El investigador asegura que el primer grupo ingresado al país estaba integrado por 150 personas, entre hombre mujeres y niños. Estas personas viajaron en busca de nuevas oportunidades de vidas, quedándose en izabal, cuyo paraje ofrecía bienestar.

Al hablar de los garingu es necesario hacer mención, que esta raza fue declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad, el 18 de mayo del 2001.

1.1.19 Valores de la cultura guatemalteca

Puede afirmarse que Guatemala en su calidad de pueblo testimonio o sobreviviente, de las civilizaciones que afrontaron el impacto de la colonización europea y por ello sufren la transfiguración, como consecuencia de la fusión de varias culturas, concentra gran parte del aspecto cultural del Continente Americano, ya que no obstante a siglos de opresión muchas comunidades se mantienen fieles a su identidad étnica y a su modo de conducta, características que han transmitido de generación en generación.





La cultura guatemalteca puede dividirse básicamente en tres ramas

- a. Las manifestaciones culturales de origen indígena prehispánico.
- b. Las manifestaciones culturales surgidas del fruto de la dominación española⁴
- c. Las manifestaciones que se arraigaron gracias a la penetración de influencias de otras culturas a partir del siglo XIX.

La división cultural se da en las sociedades culturales y mayormente se da en las futuras, fruto de los procesos de globalización y los procesos de movilidad de poblaciones a partir del fenómeno de la inmigración.

Esta vasta concentración de cultura, obliga a todos los guatemaltecos a conservar, difundir y fortalecer, la riqueza cultural de la nación ya que es esta variedad cultural la que hace a Guatemala un tesoro para la humanidad.

⁴ Enciclopedia de Guatemala, Editorial, Grupo Océano, Barcelona 2006.

1.1.20 Centro de actividades artísticas y culturales

Es un conjunto de edificios que son parte del equipamiento urbano y que están destinados a albergar actividades de tipo cultural, artístico o recreativo; estos centros sirven de apoyo a la educación y actualización del conocimiento. Su organización es en conjunto ya que están compuestos por varios edificios unidos por circulaciones.

Las principales actividades que promueven son: visitas a museos, bibliotecas, galerías, salas de conciertos, parques, plazas públicas y deportivas. Emplean para su difusión los siguientes medios de comunicación: prensa, radio, televisión e instituciones educativas universitarias, siendo las visitas a estos lugares individuales y colectivas.

1.1.21 Actividades artísticas

Es un foco cultural que atrae gente de todos los niveles socioculturales, siendo su principal función divulgar las creaciones **artísticas y tecnológicas** de la comunidad en que se encuentra inscrito e intercambiarlas con las de otras regiones u otros países si se diera la oportunidad, es por ello que se han convertido en un espacio destacado dentro de cada sociedad.





1.1.22 Actividades culturales

Los centros de actividades culturales, surgen para albergar las áreas del conocimiento como la ciencia, tecnología, artes⁵plásticas y actividades artísticas, estas actividades deben contribuir a incrementar el nivel educativo de la población al ofrecer nuevas fuentes de conocimiento de manera autodidacta para que mejoren sus facultades físicas, intelectuales y morales y laborales.

1.1.23 Genero de edificios que forman un centro de actividades artísticas y culturales

Biblioteca
Banco de datos
Galería
Museo
Unidad de estudio de artes plásticas
Auditorio
Teatro abierto y al aire libre
Cines
Sala de conciertos
Sala de música y danza
Salón de usos múltiples
Oficina de difusión cultural
Restaurante o cafetería

⁵ Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura, Volumen 3. Plazola Editores S.A de C.V 1996.

Librería
Informes
Departamento de investigación

1.2 Sistema cultural

En general, toda Guatemala, debería contar con el equipamiento e instalaciones necesarias, para promover y fortalecer nuestra identidad cultural, sin embargo es necesario tomar en cuenta un factor muy importante, que consiste en los fondos limitados para el desarrollo cultural, siendo esta razón por la cual los servicios no llenen las expectativas.

Para poder optimizar los recursos del estado, es necesario utilizar un sistema cultural, que sirva para determinar la jerarquía, según la clasificación del centro urbano, lineamientos de funcionamiento, cobertura y funciones de los Centros Culturales, según la cantidad de población a servir.

1.2.1 Funciones culturales

El objetivo principal de un Centro Cultural, es el de brindar ayuda a las culturas para expresarse, desarrollarse y /o hacer emerger a sus líderes culturales y a sus creadores, para ello el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, propone cuatro funciones culturales principales, que se traducen en servicios directos a las poblaciones, siendo estos: Creación, Promoción; Difusión y Conservación.





a. Función de Creación Cultural

Se relaciona con las políticas que promuevan los proyectos de formación Artística y de atención a la formación para la enseñanza de artes. La institución encargada de desarrollar esta función, es un club⁶ juvenil, siendo el elemento arquitectónico que materializa esta función, sería una Casa Juvenil.

b. Función de promoción cultural

Esta es una función que pretende un estímulo y una democratización para los servicios culturales, provocando de esta manera un fácil acceso a estos servicios, generando un mayor aprovechamiento a las grandes mayorías, sustituyendo la noción de subcultura locales y racionales por una cobertura nacional.

c. Difusión cultural

Esta función pretende asegurar la función y la difusión, de las obras culturales nacionales, además de garantizar el acceso de los guatemaltecos a la producción cultural extranjera.

d. Protección y Conservación del Patrimonio Cultural

El patrimonio es la eterna facultad creadora del

pueblo guatemalteco, con ella se persigue formar una conciencia nacional de protección y preservación de nuestro patrimonio.

1.2.2 Jerarquía de equipamiento

A. Centro Cultural Nacional

Este tipo de centros Culturales, generalmente se localizan en las grandes metrópolis, Cubriendo las actividades culturales de una manera compleja y con un equipamiento especializado que contenga: Centro de capacitación e investigación, Centro de estudios folclóricos, artesanales, teatro, biblioteca, hemeroteca, centro para las artes mayores, todos ellos con una cobertura a nivel nacional e internacional. El tiempo de accesibilidad será de un máximo de 5 horas y una distancia de 100 o más kilómetros.

B. Centro Cultural Regional

Este tipo de centros generalmente son localizados en las cabeceras regionales, desarrollando sus actividades culturales en base a las cuatro funciones culturales, dedicando especial atención a cada una de estas funciones; la población a servir esta comprendida entre los quinientos mil habitantes, con una cobertura de treinta a cien kilómetros y un tiempo de accesibilidad que puede variar de una a tres horas.

⁶ Mejía Castro, Regina Denise, Casa de la cultura, para Panajachel Solola. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. 2005





C. Centro Cultural Sub-Regional

El servicio que presta este tipo de centros, es dirigido a varios grupos de aldeas, dentro de una sub-región, dentro de este servicio destacan: una biblioteca a nivel diversificado, escuela de artes y artesanías; satisfaciendo las necesidades culturales más importantes y sirve a una población de entre un rango de diez mil y cien mil habitantes, estableciendo una cobertura de quince a treinta kilómetros y con un tiempo de accesibilidad de treinta a sesenta segundos.

Su ubicación puede ser en un municipio, con una producción cultural relevante y un punto importante de intercambio cultural o comercial o bien en una cabecera departamental, la cual cuente con una ubicación estratégica dentro de la región.

D. Centro cultural Municipal

Este centro está compuesto por un grupo de aldeas, que se agrupa en determinado momento, para satisfacer las necesidades culturales, que no logra realizar un centro cultural de aldea, debido a que no cuenta con la infraestructura necesaria.

Este tipo de centros tiene la capacidad de atender a una población comprendida entre cinco mil y cincuenta mil habitantes, además deberá contar con un equipamiento que

promueva y desarrolle actividades que promueva: Casa de La Cultura municipal, Biblioteca a nivel primario y básicos, plaza, auditorium, escuela de artes y artesanías, también deberá contar con servicios de apoyo.

Deberá alcanzar una cobertura de tres a quince kilómetros, dependiendo del tipo de transporte a utilizar, en la mayoría de los casos será a pie comprendiendo un tiempo de recorrido de diez a treinta minutos.

E. Centro cultural de aldea⁷

Una comunidad rural básica, puede constituirse como aldea, caserío o paraje; las actividades culturales que esta población realiza en un centro cultural de aldea. Este establecimiento cumple con las funciones de creación, difusión y promoción cultural, para lo cual cuenta únicamente con el salón comunal y plaza. La población a la cual le da servicio este tipo de centro es de menos de cinco mil habitantes, con un radio de cobertura no mayor a tres kilómetros y un tiempo de recorrido de uno a diez minutos, por su importancia económica y accesibilidad, los centros culturales de aldea son agrupados de último en la jerarquía, pero no por ello son menos importantes.

⁷ Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecológica. SEDUE. México. 1981.





Cuadro No. 1
Jerarquía de equipamiento y radios de cobertura

Centro Cultural	Rango de Poblacion	Radio de Cobertura	
		Distancia	Tiempo
Metropolitano	mas de 500,000	100 a mas km,	5 horas
Regional	100,000-500,000	30 a 100 km,	1 a 3 horas
Sub-regional	50,000-100,000	15 a 30 km,	30 a 60 min,
Municipal	5,000-50,000	3 a 15 km	10 a 30 min,
Aldea	250-5,000	0,5 a 3km,	5 a 10 min,
Casero	menos de 250	menos de 0,5 km,	1 a 5 min,

Fuente: Información Basada en SEDUE.

1.2.3 Funciones y equipamiento cultural

Después de analizar las funciones y jerarquías de centros culturales procederemos a visualizar estas funciones en ambientes arquitectónicos; puesto que estos centros vienen a constituir puntos de contacto para el desarrollo de programas culturales dentro de las comunidades impulsándolas al desarrollo, su principal objetivo es ayudar a las culturas a expresarse y hacer notables a sus líderes y creadores.

El ministerio de cultura y deportes propone en su programa cuatro principales funciones culturales, por ser las que se transmiten como servicios directos a la población, siendo estas: creación, promoción, difusión y conservación, estas tienen una estrecha relación tres etapas en el proceso de distribución cultural, propuestas por el arquitecto francisco Méndez, las cuales describimos a continuación.

1. Producción

Esta etapa se relaciona con la creación, llamando de esta manera por ejemplo a las artesanías, formación en el caso de bailes o danzas y por lo general en el caso de poemas o canciones.

2. Intercambio

Se relaciona con los intermediarios, las personas o entidades encargadas de transmitir conocimientos; infundir, difundir y comercializar si se trata de una producción.

1.2.4 Consumo

Esta es la etapa final, por la que cualquier producción llega a su destino o consumidor final, relacionándose directamente con la venta.

Estas etapas se dan en cualquier campo cultural, no llegando a importar la jerarquía del lugar, sin embargo para que lleguen a tener valides deben buscarse los mecanismos necesarios para llegar a concretarlas, es decir los espacios e instituciones que permitan su desarrollo.

De acuerdo con las políticas culturales nacionales, pueden determinarse las instituciones encargadas de promover el desarrollo de las funciones culturales, lo cual a su vez permite identificar los elementos arquitectónicos que deberán





conformar el centro cultural que se propone; a continuación se presentan las funciones culturales y sus elementos arquitectónicos que llegan a conformarlas.

A. Función de Creación

Existe una estrecha relación entre la política promocional de proyectos con fines de formación artística y la función de creación, por la vinculación en ambas partes podríamos plasmar el objeto arquitectónico, como un club juvenil.

B. Función de Promoción Cultural

Esta función está relacionada con un diseño promocional cultural, las artes nacionales, la literatura y la educación. Todo esto es con el fin de poder conservar y desarrollar el patrimonio cultural, fortaleciendo de esta manera los principios y la identidad cultural, motivando de esta manera a las diferentes culturas sin prejuicio de transculturización. El desarrollo de esta función estaría a cargo de la Casa de la Cultura, cuyo objeto arquitectónico tendría el mismo nombre.

C. Función de difusión cultural

Para el desarrollo de esta función se cuenta con el respaldo de políticas tales como reorganización y fortalecimiento de certámenes nacionales de literatura, artes y la invención, promoviendo incentivos fiscales de apoyo a las artes y el fortalecimiento de los sistemas de

bibliotecas, archivos y hemerotecas del país. El cumplimiento de las mismas estaría a cargo de las municipalidades y de los comités locales de vecinos, quienes requerirían de auditorios y bibliotecas como elementos arquitectónicos necesarios para el desarrollo de la función difusiva.

D. Función de Conservación Cultural

La conservación cultural está a cargo de la dirección municipal del patrimonio cultural, la cual se apoya en las políticas referentes al fortalecimiento de los sistemas de museos del país y en la promoción de proyectos de enseñanza para la conservación del patrimonio cultural y natural. Para cumplir con su misión dicha dirección debería contar con museos locales como soportes materiales para el desarrollo de la conservación cultural.⁸

Se conocieron entonces las propuestas del ministerio de cultura y deportes con sus respectivos equipamientos.

A continuación se describirán las funciones propias de cada función así como las características propias de cada función y de la misma manera de las personas que harán uso de ellas.⁹

⁸ Secretaría Nacional del Consejo Nacional de Planificación. Segeplan 1,987-1991

⁹ Arenales Garcia, Elena Patricia, Centro Cultural de Coatepeque, Quetzaltenango. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. 1,991





Cuadro No.2
1.2.5 Funciones y Equipamiento Cultural Según Tipo de Usuario
Propuesta por el Ministerio de Cultura y Deportes

FUNCION	POLITICA	INSTITUCION ENCARGADA	MATERIALIZACION	ACTIVIDAD GENERICA	CARACTERISTICAS DE LOS USUARIOS	
					TIPO DE CULTURA	BLOQUE CULTURAL
CREACION CULTURAL	Promocion de los proyectos de formacion artistica y de atencion a la formacion para la enseñanza de las artes	Club Juvenil	Casa Juvenil	Educacion Manifestacion Cultural Recreacion Administracion	Popular General Folclonica Tradicional Analfabeta De la pobreza	Ladinos Urbanos Ladinos Aldeanos Indigenas
PROMOCION CULTURAL	Diseño de un sistema de promocion de la culturas populares, las artes nacionales y la literatura, asi como de la educacion, Ello para el desarrollo cultural, para fortalecer la propia cultura y los pueblos de identidad cultural, motivando el dialogo de las culturas sin prejuicio de la transculturizacion,	Casa de La Cultura	Casa de La Cultura	Promocion de Certámenes Artísticos Administracion de la Casa de la Cultura de	Popular General Analfabeta Pobreza	Ladinos Urbanos Ladinos Aldeanos Indigenas
DIFUSION CULTURAL	Reorganizacion y fortalecimiento de certámenes de literatura, artes e inversion, promoviendo incentivos de apoyo a las artes	Casa de La Cultura Municipalidad Centros Educativos	Auditorium	Certámenes Artísticos Actuacion Espectaculos	Popular con énfasis en lo tradicional	Ladinos Urbanos Ladinos Aldeanos Indigenas
	Fortalecimiento de los Sistemas de bibliotecas, archivos y hemerotecas del país	Municipalidad	Biblioteca	Lectura, Investigacion Administracion	Popular, excluyendo a la analfabeta	
CONSERVACION CULTURAL	Promocion de actividades artisticas propias de la comunidad, incentivando a no perder las artesanias populares,	Casa Juvenil	Museo Local	Exhibicion Administracion	Popular General Folclonica Tradicional	Ladinos Urbanos Aldeanos Indigenas

Fuente: Elaboración Propia
 Basado en: Información SEDUE





1.3 Marco legal

Organismos Internacionales y Nacionales Vinculados a la Cultura

1.3.1 Organismos Internacionales

La cultura como parte fundamental del desarrollo humano, obligo a la formulación de propuestas a nivel global, fruto de esta situación se realizó la conferencia mundial sobre las políticas culturales (Estocolmo 1198), esta última se reconocieron varios principios, uno de ellos establece que uno de los fines principales del desarrollo humano es la prosperidad social y cultural de cada individuo.

La organización de Estados Americanos (OEA), en la “Declaración Americana de Derechos y Deberes del hombre”, se refiere a la cultura en el capítulo I, artículo XIII. Donde hace mención al derecho que las personas tienen de participar en la vida cultural de su comunidad.

La organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se propone promover la identificación, la protección y la preservación del patrimonio cultural y natural, de todo el mundo, considerado especialmente valioso para la humanidad.

1.3.2 Organismos Nacionales

a. Organismos gubernamentales

▪ El Estado de Guatemala

El estado debe ser el encargado de dirigir las políticas culturales, para ello establece en la Constitución de la República de Guatemala en la Sección II, los siguientes artículos:

▪ *Artículo 57 derecho de la cultura*

Toda persona tiene derecho a participar en la vida cultural y artística de la comunidad, así como beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la nación.

▪ *Artículo 59 Protección en Investigación de la Cultura*

Es obligación del estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional, emitir leyes que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación. Promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología adecuada.

▪ *Artículo 60 Patrimonio Cultural*

Forma parte del patrimonio cultural de la nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país, estando bajo la protección del estado.





- **Artículo 62 Protección del Arte, Folclore y Artesanías Tradicionales**

La expresión artística nacional, el arte popular y las artesanías, deben ser objeto de protección especial del estado, con el fin de preservar su autenticidad.

- **Artículo 63 Derecho a la expresión creadora**

El estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación, superación personal y económica.

Artículo 65 Preservación y Promoción de la Cultura y sus Manifestaciones: La actividad del estado en cuanto a la preservación y promoción de la cultura, con sus manifestaciones, estará a cargo de un órgano específico con presupuesto propio.

- **El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala**

El Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala fue creado el 10 de enero de 1986 mediante el Decreto 25-86, emitido por el entonces presidente Licenciado Vinicio Cerezo. Durante ese mismo año con fecha 17 de febrero, según el acuerdo Gubernativo número 140-86, emitido por el mismo presidente y sus ministros, se le transfirieron seis departamentos del ministerio de educación, siendo estos: La dirección General de Bellas Artes, El Instituto Indigenista, El Archivo General de Centro América, La Biblioteca Nacional, La

Hemeroteca Nacional y el radio Faro Aviateca. En 1994, ¹⁰Según el Acuerdo Gubernativo número 521-94 emitido durante el mandato del Presidente Ramiro de León Carpio, creo la Dirección de Arte y Cultura.

El ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala, en base a la constitución de la republica de Guatemala, la declaración universal de los derechos humanos, la ley del organismo ejecutivo y los acuerdos de paz, contribuyen al desarrollo humano integral de los habitantes del país mediante la promoción de la identidad nacional, basada en una cultura cívica; el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural y lingüística de la nación; fomento de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas.

El reglamento interno del Ministerio de De Cultura y Deporte, Considera que le corresponde ejercitar la promoción del desarrollo integral de los guatemaltecos, por medio de las manifestaciones artísticas, culturales, deportivas y recreativas, para el florecimiento de conciencia de la nación y el fomento de lo intercultural por la naturaleza multicultural de la sociedad guatemalteca, dentro del marco de la convivencia pacifica democrática.

¹⁰ Ministerio de Cultura y Deportes, "Democracia Cultural y Deporte para todos". 1987.





▪ Aporte para la Descentralización Cultural (ADESCA)

El congreso de la república, por medio del decreto 95-96 de la ley de creación del aporte para la Descentralización Cultural, creó esta entidad descentralizada que tiene la capacidad de funcionar en forma ágil, para atender parcialmente y por convocatoria pública, las demandas culturales del país en las áreas de literatura, Artes Visuales, Música, Teatro, Danza, Artes Populares, humanidades, Programas Internacionales, Arte y Cultura en Medios de Comunicación, Preservación del Patrimonio Cultural y Educación por el Arte. Según el artículo 2 de dicho decreto, ADESCA, tiene como objetivo el financiamiento y el apoyo de actividades para la creación, difusión artística y cultural, de proyectos que favorezcan el rescate, difusión y fomento de culturas populares, como el desarrollo de cultores y portadores de actividades que conserven y difundan la participación cultural.

▪ Dirección de Asuntos Turísticos y Culturales de Guatemala

El Ministerio de Relaciones exteriores de Guatemala, tiene como objetivo coordinar las relaciones bilaterales o multilaterales de carácter turístico y cultural, manteniendo una estrecha relación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

11

¹¹ Adesca, Visión para la Aplicación de las Políticas Culturales en Guatemala, Noviembre 2003

▪ Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

Esta entidad gubernamental se dedica a promover el turismo y está conformado por un equipo de profesionales dedicados a la investigación y a proporcionar a los viajeros información veraz sobre la amplia diversidad de aspectos geográficos, históricos, culturales y de naturaleza que ofrece el país como destino turístico.

▪ Universidad de San Carlos de Guatemala

La universidad cuenta con equipamiento cultural, entre los que sobresalen, el Centro Cultural Universitario que fue creado en 1975 y es la unidad llamada a conservar y difundir la labor artístico-cultural; planifica, organiza y coordina las actividades de las diversas agrupaciones artísticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La Casa de la Cultura Flavio Herrera, es una casa de cultura y museo dedicada a Flavio Herrera, quien la donó entre otros bienes a la Universidad de San Carlos de Guatemala. En la misma se desarrollaron expresiones culturales de interés para la sociedad guatemalteca. Cuenta con una biblioteca especializada en literatura guatemalteca que está al servicio de estudiantes y público en general.

Asociación Guatemalteca de Casas de la Cultura

Es una asociación no lucrativa que participa en la elaboración de lineamientos de las acciones desarrolladas en las diversas Casas de la Cultura del País.





b. Organismos no Gubernamentales

Existen también organismos no gubernamentales, que colaboran con la creación, difusión y protección de la cultura, entre ellos sobresalen la Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores (AGAYC), la Academia de las Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de Lengua, la Casa K'ojom, la Fundación de la Universidad del Valle de Guatemala, La Organización para las Artes "Francisco Marroquín" y el Proyecto Cultural el Sitio, entre otros, estos organismos están comprometidos con el desarrollo cultural de Guatemala, promoviendo la participación creativa y activa de los diferentes agentes del campo cultural.

1.3.3 Políticas Culturales Guatemaltecas

Han existido tres conceptos básicos sobre las políticas culturales, *la primera*, propone una concepción clásica y estética de la cultura, que consiste en promover la instrucción del arte, fomentando el interés por monumentos y lugares históricos, esta concepción abarca principalmente el patrimonio nacional y las manifestaciones artísticas. *La segunda*, busca establecer la democracia cultural para favorecer la participación de la mayoría de ciudadanos en los beneficios de la cultura y su producción. *Y la tercera* que es la que actualmente se maneja en el mundo, aunque es una propuesta reciente, es la concepción de que toda política del gobierno debe estar regida por una prioridad cultural.

Las políticas culturales sirven para orientar y sistematizar las tareas de los organismos encargados de promover, difundir, crear y conservar la cultura. Son un conjunto de finalidades, objetivos y medios orientados a contribuir con el desarrollo integral del ser humano y la consolidación de la identidad cultural de cada comunidad o nación.

Paralelamente el Ministerio de Cultura y Deportes, inicio el proceso de formulación de políticas culturales, según lo establecido en el congreso Nacional sobre lineamientos de Políticas Culturales, la Constitución de la Republica de Guatemala, los resultados del diagnostico institucional ministerial, la Ley de Organismo Ejecutivo, el Plan de Acción de Políticas culturales para el desarrollo de los acuerdos de paz.

▪ Política Rectora

Cultura de Paz y Desarrollo Humano Sostenible

Todas las acciones se consolidaran en la búsqueda de la cultura de paz, fundamentada en la pluriculturalidad y consecuentemente en el respeto a las diversas formas de comprender la vida. Se fortalecerá la convivencia pacifica, mediante el intercambio sociocultural, el respeto a las diferencias y valoración de la creatividad.

Debe promoverse la descentralización de los servicios culturales a nivel nacional, pues solo así se lograra una participación dinámica en las comunidades con proyectos culturales que respondan a sus propias necesidades.





1.3.4 Políticas y Estrategias Generales

Apoyo a la creatividad y la comunicación social: Se reconoce el valor de las capacidades creadoras de los seres humanos, especialmente a los guatemaltecos, es por ello que se debe de promover la participación y organización social para el desarrollo de los artistas, artesanos y portadores de cultura, sobre todo la juventud y las mujeres; por esto se debe de apoyar lo siguiente: Apoyar la creación de las escuelas de arte, talleres artesanales, museos, salas de exhibición y centros deportivos y recreativos. La protección y estímulo a los creadores culturales se realizarán por medio de acciones para que los creadores culturales reciban reconocimiento justo y desarrollen sus actividades sin interferencia.

- ***Protección y Conservación del Patrimonio Cultural y Natural***

El patrimonio cultural y natural constituye una riqueza y fuente de identidad para la nación. Las estrategias a utilizar serán : diseño de programas interinstitucionales de información, sensibilización y valoración del patrimonio cultural, se debe fomentar la creación de museos para la preservación y exposición de los bienes culturales.¹²

¹² UNESCO, “Conferencia mundial sobre políticas culturales” Mexico. Informe Final. Paris. 1982

- ***Fortalecimiento y desarrollo institucional***

Esta política fortalecerá y modernizará las capacidades de gestiones técnicas, administrativas y financieras de las instituciones públicas y privadas vinculadas al desarrollo cultural. Para ello se promoverán acciones de fortalecimiento y convenios de cooperación técnica con casas de la cultura y deporte.

- ***Actualización de la Legislación***

Se promoverá la actualización de la legislación vigente a modo de consolidar un marco jurídico acorde a la realidad pluricultural de la nación, a la protección del patrimonio cultural y natural, tanto tangible como intangible.

- ***Formación y Capacitación***

Se deberá mejorar la eficiencia de los operadores culturales por medio de programas de sensibilización, formación y capacitación técnica.

- ***La protección y apoyo a la artesanía y artes populares***

La actividad artesanal en el país constituye un enorme caudal artístico y es fuente de ingresos familiares. Se prestará todo el apoyo necesario a estos grupos para que por medio de la asesora logren mejor promoción, distribución y comercialización del producto.





- *Fomento de la investigación*

La investigación y la difusión son vitales para el conocimiento de la historia, este conocimiento es el cimiento de la identidad cultural del país y esta basada en el reconocimiento de la identidad cultural.

- *Desarrollo económico-social y desarrollo cultural*

Debe promoverse el desarrollo social y económico de las poblaciones del país, pues esto constituye la cultura y reúne los aspectos creadores de un pueblo.

- *Participación de la niñez en programas culturales*

Debe implementarse a temprana edad, con programas que fortalezcan sus inquietudes artísticas, culturales, etc. Para que ellos mismos se conviertan en agentes transmisores de su propia cultura.

- *Valoración de los artesanos y rescate de las artesanías tradicionales y de las artes populares*

Se desarrollan las acciones necesarias para que todos los productos de artesanías y artes populares que han permanecido en el anonimato, se incorporen a la vida artística y artesanal del país.

- *Rescate del carácter arquitectónico de nuestros pueblos*

Se estimularán promoverán y coordinarán los estudios y proyectos arquitectónicos que devuelvan a cada pueblo su fisonomía urbana ancestral.





CAPÍTULO II



MARCO DEL ENTORNO COTEXTUAL





2. Marco del entorno contextual

En lo correspondiente a este capítulo, se analizará el entorno geográfico, las características bioclimáticas, características socioeconómicas y culturales del área de estudio.

Título: Localización del área de estudio



Mapa No. 1 Localización de América Central en el continente Americano

Fuente: Arquitectura y Urbanismo para la producción bananera de Guatemala.

Título - Localización de Guatemala en la América Central

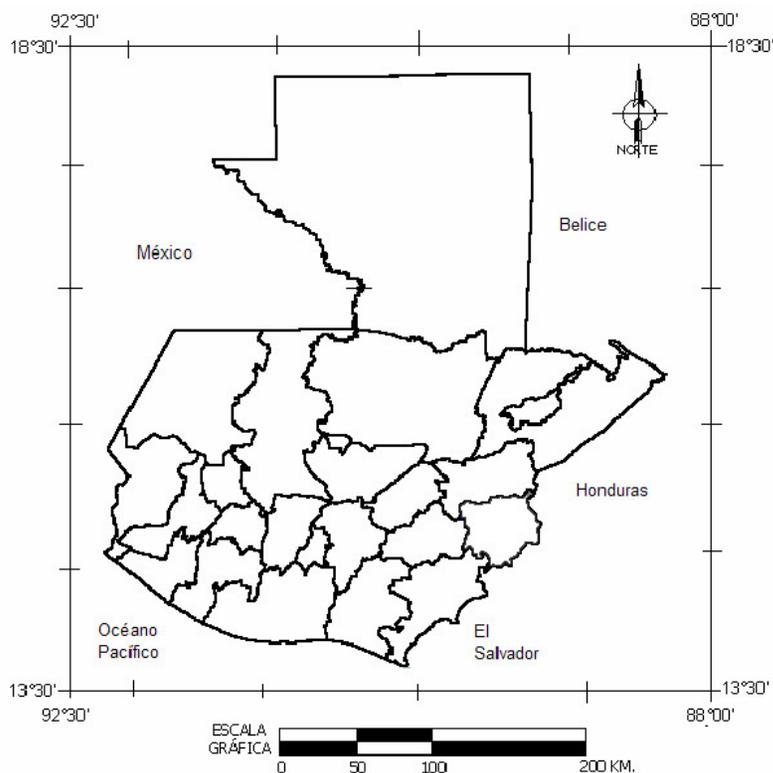


Mapa No.2 Localización de la República de Guatemala en la América Central
Fuente: Arquitectura y Urbanismo para la producción bananera de Guatemala.





Titulo - Ubicación Geográfica de Guatemala



Mapa No.3 Ubicación Geográfica de Guatemala
Fuente: Elaboración Propia, Basado en mapas del Instituto Geográfico Nacional

A continuación se presentaran las características territoriales que condicionaran la propuesta de diseño y planificación del *centro de actividades artísticas y culturales*, estas se presentan desde un nivel general, luego a nivel regional hasta llegar a un análisis municipal; este estudio es de vital importancia puesto que servirá para afinar las premisas de diseño, culminando con el diseño.

2.1 Guatemala

La republica de Guatemala limita al oeste y al norte con México, al este con Belice, el golfo de Honduras y El Salvador y al Sur con el Océano Pacífico. El país tiene una superficie toral del 108,889 km², aproximadamente dos terceras partes de Guatemala están formadas por montañas, muchas de las cuales son de origen volcánico.

La temperatura anual tiene un promedio de 20° centígrados, la estación de lluvia se presenta entre mayo y octubre, con una estación seca entre noviembre y abril. Las precipitaciones anuales de la zona norte oscilan entre 1.52 y 2.54 mm, la ciudad de Guatemala en las montañas del sur, reciben cerca de 1.32 mm., al año.

Guatemala tiene una población según el XI censo nacional de población de 11,237,196 habitantes, de los cuales el 48.9% son hombres y el 51.1% son mujeres, la densidad poblacional es de 103 habitantes /km², del total de la población el 46.1% vive en el área urbana y el 53.9% vive en el área rural.





La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%. La república de Guatemala está dividida políticamente en 22 departamentos, los cuales a su vez conforman las 8 regiones establecidas en la ley preliminar de regionalización.

2.2 Regionalización de Guatemala¹³

Las regiones se conforman con la finalidad de orientar el desarrollo del país con base a un esquema de la ley preliminar de regionalización, en el decreto número 70-86 artículo 2, donde se establece que estas se conforman por uno o más Departamentos que reúnan similares características geográficas, económicas y sociales.

Cuadro No. 3 “Titulo - Regionalización de Guatemala”

Fuente: Ley Preliminar de Regionalización

REGION	CONFORMACION
I	METROPOLITANA GUATEMALA
II	VERAPACES ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ
III	NOR-ORIENTE IZABAL, ZACAPA CHIQUIMULA Y EL PROGRESO
IV	SUR-ORIENTE JUTIAPA, JALAPA Y SANTA ROSA
V	CENTRAL CHIMALTENANGO SACATEPEQUEZ Y ESCUINTLA
VI	SUR-OCCIDENTE SOLOLA, SAN MARCOS QUETZALTENANGO, TOTONICAPAN SUCHITEPEQUEZ Y RETALHULEU
VII	NOR-OCCIDENTE HUEHUETENANGO Y QUICHE

¹³ Ley preliminar de regionalización decreto 70/86. Segeplan



Mapa No.4

Fuente: Elaboración Propia, Basado en mapas del Instituto Geográfico Nacional





2.2.1 Región III

La región III nor-oriente, esta conformada por cuatro departamentos, siendo estos Izabal, Zacapa, Chiquimula y el Progreso, dentro de esta región se encuentra el departamento de chiquimula, el cual analizaremos como parte de nuestro estudio.

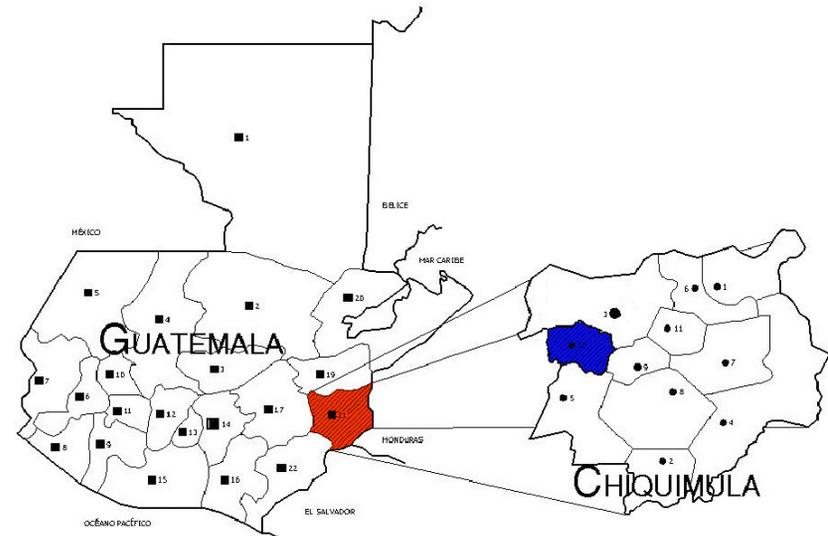
2.3 Departamento de Chiquimula

2.3.1 Localización, Política y Administración

El departamento de chiquimula tiene una extensión territorial de 2,396 km², se encuentra a una altura de 424 msnm, latitud 14° 47' 58" N y longitud 89° 32' 37" O, su cabecera departamental es chiquimula, cuenta con una población de 302,485 habitantes, sus principales idiomas son el español y el ch'orti', cuenta con un clima predominante calido.

Este departamento limita al norte con el departamento de Zacapa, al sur con el departamento de Jutiapa y la República de El Salvador, al este con la República de Honduras y al Oeste con los departamentos Zacapa y Jalapa. Se encuentra ubicado en una Latitud Norte de 14° 47' 58" y una Longitud de 89° 32' 48" (Diccionario Geográfico Nacional). Se ubica a una distancia de 169 Km., con la ciudad capital y comunica a ésta, por la ruta al Atlántico y la ruta CA-10.

Titulo Ubicación del departamento de Chiquimula en Guatemala



Mapa No.5

Fuente: Elaboración Propia, Basado en mapas de la Oficina Municipal de Planificación, de San José La Arada





2.3.2 Antecedentes Históricos

La historia del departamento de Chiquimula se remonta a la época precolombina, su nombre se deriva de las palabras aztecas Chiquin: Pájaros y Molin: lugar de, lo que significa Lugar de Pájaros. También se le conoce al departamento de Chiquimula como "La Perla de Oriente", "Ciudad Prócer", así también "Cuna de la Cultura".¹⁴

En la época prehispánica, formó parte del reino denominado CHIQUIMULHA o payaquí, cuya capital era Copantí (hoy Copan en Honduras), cuyo territorio comprendió el área del oriente de Guatemala y occidente de Honduras y El Salvador. En 1825, el país fue dividido políticamente en siete departamentos, siendo Chiquimula, uno de ellos.

Después de la independencia la región oriental fue escenario de rebeliones, los soldados orientales participaron en guerras civiles entre los años 1826 y 1829. El 4 de Noviembre de 1825 se declaró Chiquimula como Departamento de Guatemala.

Este departamento colindaba al oeste con Verapaz, al este con Comayagua (Honduras), al sur con Escuintla, sacatepéquez y Sonsonate (El Salvador). Dentro del territorio de Chiquimula estaba incluido el departamento de Izabal y Zacapa, en cambio

El Progreso era jurisdicción de Jutiapa. Izabal fue declarado departamento en 1866 y Zacapa en 1871 para permitir mejor control del área.

En este período Chiquimula se consideraba como un área con potencial para la explotación minera, debido a la constitución de sus rocas de tipo intrusiva. Los principales distritos mineros eran Alontepeque y Concepción Las Minas.

El departamento de Chiquimula fue creado mediante el Decreto del Ejecutivo No. 30 del 10 de Noviembre de 1871, en el que se establece la separación de Zacapa y Chiquimula.

Los productos agrícolas más importantes son el maíz, arroz, frijol, papa, café, caña de azúcar, cacao, banano y frutas de clima cálido.

En su división político administrativo, cuenta con No. De aldeas 38 No. de caseríos 52 No. de fincas Otros

También cuenta con varios servicios públicos, como lo son la Energía eléctrica, correos y telégrafos, puesto de salud, escuelas, iglesia parroquial, servicio de buses extraurbanos.

La fiesta titular se celebra del 12 al 18 de agosto en honor a la Virgen del Tránsito, siendo el 15 el día principal. La patrona es la Virgen de la Asunción, cuyo día se celebra también el 15 de agosto.

¹⁴ Sitio Web.
http://www.chiquimulaonline.com/datosgenerales/san_jose_arada.htm





2.4 Municipio de San José La Arada

Características Físicas y Naturales

2.4.1 Localización Político Administrativo

San José La Arada es uno de los 11 municipios con que cuenta el departamento de Chiquimula, se localiza al Sur Oriente de la Cabecera Departamental, a una distancia de 13.5 Kilómetros sobre la ruta asfaltada CA-10 y Chi-06.

El Municipio de San José La Arada posee una extensión territorial de 160 kilómetros cuadrados aproximadamente, con latitud de 14° 43' 28" y longitud 89° 34' 45".

Sus límites son: Al norte con el municipio de Chiquimula; al sur con el municipio de Ipala, Chiquimula; al este con el municipio de San Jacinto, Chiquimula y al Oeste con el municipio de San Luis Jilotepeque, Jalapa.

2.4.2 Clima

El clima del municipio es predominantemente cálido, sub-húmedo; dando lugar a dos estaciones: invierno y verano. La mayor temperatura se registra en el mes de abril con 34° grados centígrados y una temperatura mínima en el mes de enero de 20° grados centígrados.

Cuenta con una altura sobre nivel del mar de 434.58 msnm y una precipitación pluvial de 613 a 1,250 milímetros de junio a septiembre.¹⁵

Titulo

Ubicación del Municipio de San José La Arada en el Departamento de Chiquimula.



Mapa No.6

Fuente: Elaboración Propia, Basado en mapas de la Oficina Municipal de Planificación, de San José La Arada

¹⁵ Plan Estratégico, OMP, Municipalidad de San José La Arada. 2005





2.4.3 Zona de vida

El municipio se encuentra en las zonas de vida Bosque seco subtropical, y Bosque Húmedo Subtropical (templado).

Fuente: mapa de zonas de vida de Holdridge, elaborado por el Sistema de Información Geográfica SIG, del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA,

2.4.4 Topografía

El municipio de San José La Arada, se encuentra ubicado sobre un valle relativamente plano, en sus alrededores esta rodeado de cerros y montañas, la traza urbana se desarrolla en base a tres grandes ejes, de los cuales dos de ellos se interceptan en uno paralelo a la ruta principal.

La ubicación geográfica con la que cuenta el municipio, es de gran importancia puesto que se encuentra céntricamente con relación a los municipios de Chiquimula, Ipala y San Jacinto.

2.4.5 Orografía

El municipio se caracteriza por ser bastante quebrado, al nor-este se encuentra la aldea saspan ubicada en las faldas de una montaña, al sur-este se localiza cerro de cal, al sur-oeste, se encuentra el cerro huexque y al nor oeste se encuentran las aldeas de tashan, tobar, tontol, ubicadas sobre una montaña de confieras.

2.4.6 Hidrografía

La red hídrica, con la que cuenta el municipio esta compuesta por 11 quebradas y el río San José, que se describen a continuación:

Titulo
 Principales Fuentes hidricas

NOMBRE DE LA	COMUNIDADES	LONGITUD
Quebrada La Chorrera	Chorrera	2521.06
Quebrada SN	Chilar, Tobar	3547.45
Quebrada Granadillas	Las Granadillas	2487.61
Quebrada Chiscú	Tashán, Tontol.	10,877
Quebrada Santa Rosa	Cerro de Cal, El Rodeo, El Potrero, Santa Rosa, Tres Ceibas.	4,477
Río San José	Tobar, Los Cimientos, La Torera.	13,806

Cuadro No.4

Fuente: Oficina Municipal de Planificación de San José La Arada





2.5.2 División territorial del municipio

El municipio de San José La Arada, cuenta con 14 aldeas y quince caseríos, como se localizan y describen a continuación.

En el presente mapa del municipio de San José La Arada, localizamos cada una de las aldeas y caseríos descritos en el cuadro anterior.¹⁷

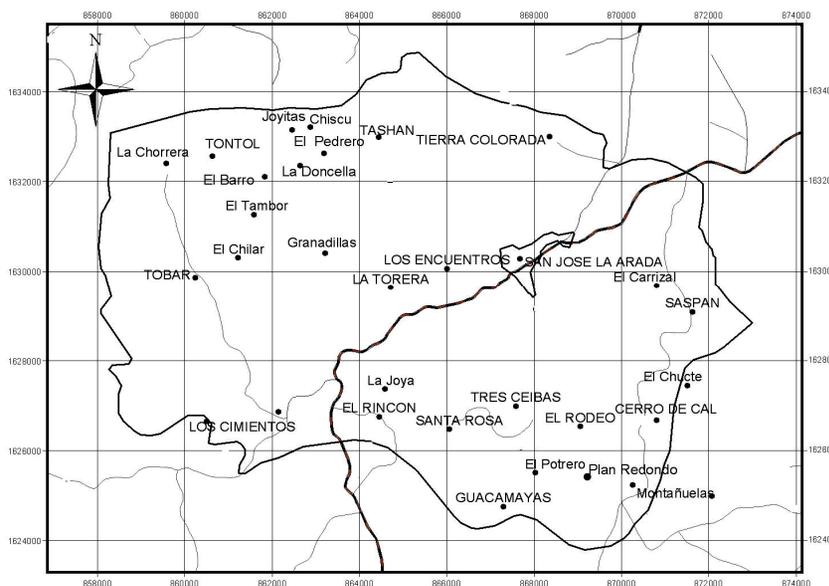
Titulo - División Territorial de San José La Arada.

ALDEAS	CASERIOS
LOS CIMIENTOS	No tiene
EL RINCÓN	La Joya
SANTA ROSA	No tiene
SASPÁN	El Carnzal
EL RODEO	El Potrero Plan Redondo Montañuelas
CERRO DE CAL	El Chucte
TOBAR	Granadillas El Tambor El Chilar
LOS ENCUENTROS	No tiene
TONTOL	El Barro La Chorrera La Doncella Joyitas
TIERRA COLORADA	No tiene
TASHÁN	Chiscú El Pedrero
GUACAMAYAS	No tiene
TRES CEIBAS	No tiene
LA TORERA	No tiene
TOTAL: 14 Aldeas	TOTAL: 15 Caseríos

Cuadro No.5

Fuente: Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad

Titulo - Ubicación Territorial de San José La Arada



Mapa No.8

Fuente: Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de San José La Arada, Chiquimula y Sistema de Información Geográfica -SIG-.

¹⁷ Plan Estratégico, División Territorial, OMP, Municipalidad de San José La Arada. 2005





2.5.3 Población

El municipio de San José La Arada, tiene una población de 9,391 habitantes, de los cuales 2,584 son habitantes del área urbana y 6,807 habitantes son del área rural.

Como se puede observar la mayor parte de población se encuentra en el área rural, principalmente en las aldeas del rincón y los cimientos.

Este censo fue desarrollado por el centro de salud del Municipio de San José La Arada en el año 2,005, un dato muy importante que se puede observar es el número de familias que son de 2,059 teniendo cada familia un promedio de 4 a 5 personas en todo el municipio.

Se estima una densidad poblacional de 59 personas por kilómetro cuadrado, según resultados del presente censo, se pudo detectar un 55.73% de población activa, de un total poblacional de 9,391 habitantes.

A continuación se presentan varios cuadros, explicando detalladamente el número de población urbana y rural detallada por edad y sexo.

**Título - Población del Municipio de San José La Arada,
 Censo a mayo 2005**

Los Cimientos	Aldea	252	1089	4.32
El Rincón	Aldea	272	1136	4.18
La Joya	Caserío	68	270	3.97
Santa Rosa	Aldea	113	518	4.58
Saspán	Aldea	200	957	4.78
El Carrizal	Caserío	74	356	4.81
El Rodeo	Aldea	42	195	4.64
El Potrero	Caserío	24	108	4.50
Plan Redondo	Caserío	11	76	6.90
Montañuelas	Caserío	7	33	4.71
Cerro de Cal	Aldea	27	146	5.41
El Chucte	Caserío	11	64	5.82
Tobar	Aldea	31	146	4.71
Granadillas	Caserío	9	51	5.67
El Tambor	Caserío	5	25	5.00
El Chilar	Caserío	9	52	5.78
Los Encuentros	Aldea	17	70	4.12
Tontol	Aldea	12	66	5.50
El Barro	Caserío	5	28	5.60
La Chorrera	Caserío	12	45	3.75
La Doncella	Caserío	4	15	3.75
Joyitas	Caserío	5	29	5.80
Tierra Colorada	Aldea	197	807	4.10
Tashán	Aldea	11	76	6.91
Chiscú	Caserío	3	17	5.67
El Pedrero	Caserío	2	9	4.50
Guacamayas	Aldea	37	220	5.94
Tres Ceibas	Aldea	5	21	4.20
La Torera	Aldea	34	182	5.35
Cabecera	Pueblo	560	2.584	4.61
Municipal				
TOTALES		2.059	9.391	

Cuadro No. 6

Fuente: Centro de Salud, San José La Arada; Chiquimula.





Titulo - Población Total en el Área Urbana por Sexo según edad; año 2005

RANGO DE EDAD	URBANA				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1 año	23	0.89	23	0.89	46
1 a 5 años	152	5.88	131	5.07	283
6 a 14 años	266	10.29	289	11.19	555
15 a 24 años	279	10.79	293	11.34	572
25 años y más	544	21.05	584	22.60	1,128
TOTAL	1,264	48.91	1,32	51.09	2,584

Cuadro No.7

Fuente: Centro de Salud, San José La Arada; Chiquimula.

Titulo - Población Total en el Área Rural por Sexo según edad; año 2005

RANGO DE EDAD	RURAL				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1 año	54	0.79	54	0.79	108
1 a 5 años	388	5.70	386	5.67	774
6 a 1 años	729	10.70	748	10.99	1,477
15 a 24 años	762	11.19	750	11.02	1,512
25 años y más	1,53	22.48	1,406	20.66	2,936
TOTAL	3,463	50.87	3,344	49.13	6,807

Cuadro No.8

Fuente: Centro de Salud, San José La Arada; Chiquimula

Titulo - Población Total en el Municipio por Sexo, según edad año 2005

RANGO DE EDAD	A NIVEL MUNICIPAL				TOTAL
	HOMBRES	%	MUJERES	%	
< 1 año	77	0.82	77	0.82	154
1 a 5 años	540	5.75	517	5.50	1,057
6 a 14 años	995	10.60	1,037	11.04	2,032
15 a 24 años	1,06	11.10	1,043	11.10	2,084
25 años y más	2,074	22.08	1,99	21.19	4,064
TOTAL	4,727	50.35	4664	49.65	9,391

Cuadro No.9

Fuente: Centro de Salud, San José La Arada; Chiquimula

Como se ha podido observar en los cuadros, un 50.35% de la población son hombres y un 49.65 son mujeres, siendo mayor la población masculina por un 0.35%, cabe mencionar que el 100% de la población es ladina.





2.5.4 Salud

Los servicios de salud pública se encuentran presente en el municipio desde el año de 1,973, fecha en que empezó a funcionar el Puesto de Salud ubicado en la cabecera Municipal de San José La Arada. El 17 de marzo de 1,993 fue ascendido a Centro de Salud Tipo “B” implementándose posteriormente 2 Puestos de Salud; ubicados en aldea Saspán que se encuentra funcionando y otro en aldea El Rincón que está equipado y con edificio pero no cuenta con personal permanente, cubriendo estas deficiencias a través de personal temporal.

De acuerdo al análisis epidemiológico se define como lugares de alto riesgo las comunidades de: Rincón, La Joya, Los Cimientos, La Torera, Santa Rosa, Saspán y el área urbana, de mediano riesgo, mientras que Rodeo, Potrero, Plan Redondo, Tobar y Tontol son localidades en las cuales se realiza una vigilancia constante para evitar que se presenten problemas de salud y en su defecto actuar oportunamente con eficiencia y eficacia para solucionarlos.

Por su parte el Centro de Salud del Municipio para combatir o prevenir algunos de los problemas en salud que afectan o pudieran afectar a toda la población, como parte de sus atribuciones y funciones ordinarias, ha implementado algunos programas como los siguientes: Salud materna infantil, Enfermedades transmitidas por vectores, alimentación y agua, rabia, inmunizaciones, enfermedades prevenibles por vacuna,

tuberculosis, ITS VIH SIDA, Seguridad alimentaria y nutricional, salud mental, Infecciones respiratorias agudas.

Las Enfermedades mas frecuentes que afectan a los habitantes son:

Infecciones respiratorias, Neumonías, Hiperactividad bronquial, Tuberculosis, Enfermedades transmitidas por agua y alimentos, Desnutrición, Enfermedades del sistema gastrointestinal, Enfermedades crónicas y degenerativas, Hipertensión arterial, Diabetes mellitas, Epilepsia y VIH SIDA.

El Personal medico y de enfermería para todo el municipio es el siguiente: Un medico, una enfermera profesional, cinco auxiliares de enfermería, un técnico en Salud Rural, un Inspector de saneamiento ambiental, una secretaria y dos operativos.

Titulo - Infraestructura Municipal para la Salud

Infraestructura en Salud	Cantidad	Localización	Población que atienden
Puestos de Salud	2	El Rincón y Saspán	2.929
Centros de Salud	1	Cabecera Municipal	6.462
Total	3		9.391

Cuadro No. 10

Fuente: Centro de Salud, San José La Arada; Chiquimula





2.5.5 Educación

La educación en San José La Arada, ha tenido una muy buena cobertura a pesar de lo retirado de algunas aldeas, sin embargo cabe mencionar que la mayoría de maestros sin escatimar sacrificios viajan diariamente de la cabecera municipal a escuelas que se ubican a una distancia de 6 km. hasta 16 km.

La cobertura educacional del municipio, está conformada por varios sectores y niveles; dentro de estos sectores participa el sector oficial, sector privado, sector por cooperativa y sector municipal; dentro de estos sectores se dan también diferentes niveles como el *Nivel Pre-Primario*, que comprende el Programa de Atención Integral al Niño (PAIN) y párvulos, el *Nivel Primario*, el *Nivel Medio* que comprende el *Ciclo Básico* y el *Diversificado*.

A continuación se presentan los siguientes cuadros con datos sobre cada nivel académico y la población académica a servir.

Titulo: Infraestructura de Educación a Nivel Pre Primario

NIVEL PRE PRIMARIO				
	MAESTROS PRESUPUESTADO	MAESTROS POR CONTRATO	MAESTROS MUNICIPALES	CANTIDAD DE ALUMNOS
PAIN	2	1	1	121
PÁRVULOS	8	----	----	174
PRIVADO	----	1	----	27
TOTALES	10	2	1	322

Cuadro No. 11

Fuente: Comité Nacional de Alfabetización, San José La Arada

Titulo Infraestructura de Educación a Nivel Primario

NIVEL PRIMARIO				
	MAESTROS PRESUPUESTADO	MAESTROS POR CONTRATO	MAESTROS MUNICIPALES	CANTIDAD DE ALUMNOS
PAIN	37	25	3	1329
PRONADE	----	3	----	3
MUNICIPALIDAD	----	----	1	14
PRIVADO	----	6	----	45
TOTALES	37	34	4	1,391

Cuadro No. 12

Fuente: Comité Nacional de Alfabetización, San José La Arada

Titulo - Infraestructura de Educación a Nivel Basico

NIVEL BÁSICO				
	MAESTROS PRESUPUESTADO	MAESTROS POR CONTRATO	MAESTROS MUNICIPALES	CANTIDAD DE ALUMNOS
BÁSICO POR COOPERATIVA	----	8	----	104
TELESECUNDARIAS	----	3	----	116
BÁSICO PRIVADO	----	5	----	10
TOTALES		16		230

Cuadro No. 13

Fuente: Comité Nacional de Alfabetización, San José La Arada

Titulo - Infraestructura de Educación a Nivel Diversificado

NIVEL DIVERSIFICADO				
	MAESTROS PRESUPUESTADO	MAESTROS POR CONTRATO	MAESTROS MUNICIPALES	CANTIDAD DE ALUMNOS
DIVERSIFICADO PRIVADO	----	5	----	3
TOTALES		5		3

Cuadro No. 14

Fuente: Comité Nacional de Alfabetización, San José La Arada





2.5.6 Características Económicas

▪ *Principales Cultivos*

Los principales cultivos del municipio son: el maíz, frijol y sorgo; que están en la categoría de granos básicos y en menor escala, árboles frutales como: mango y siembra de hortalizas. Entre los cultivos esporádicos se pueden mencionar principalmente: chile, tomate y pepino; pastos forrajeros de corte para alimentación de ganado bovino y equino como el sorgo y napier.

a. Cultivos Potenciales

Entre los cultivos que se adaptan a las condiciones climáticas y edáficas y de altitud están, los frutales como: el tamarindo, guanaba, guayaba, jocotes, papaya, piña, zapote, marañón, anona y nance; los cítricos como: limones y naranjas; hortalizas como: la sandía, chile, tomate; árboles forrajeros para alimentación de ganado bovino como: madre cacao, leucaena, caulote, pito, yaje, upay; otros cultivos como: coco, maní, caña de azúcar, pitahaya, loroco, izote, tabaco y aguacate.

b. Producción Pecuaria

En el municipio se realizan mayormente actividades pecuarias de traspatio, principalmente aves de corral y cerdos, las aves y sus huevos se destinan para el consumo familiar, en los cerdos una parte de la crianza se destina para la venta en pío y la otra se contempla con anticipación para

una fecha u ocasión especial en la familia, en la cual consumen la carne.

En el municipio solamente existen tres granjas avícolas, una en la cabecera Municipal, otra en Aldea Tierra Colorada y la última en Aldea Saspán, que producen aproximadamente 200 aves para destace por semana. Esta escasa producción se debe a que anteriormente las instituciones respectivas no se han preocupado por promover programas de ayuda pecuaria y capacitaciones para que las personas interesadas pueden dedicarse a este tipo de actividades productivas contando con un soporte técnico en dicha labor, y de esa cuenta mejorar su situación económica con otro tipo de actividades y no limitarse a lo que es el cultivo de los granos básicos.

c. Producción Forestal

Según el mapa de cobertura forestal elaborado por el INAB en 1999, en el municipio se reconocen las siguientes categorías de cobertura forestal.¹⁸

¹⁸ Gálvez, José Juventino y Ogden, Antonio, Rodas: Potencial de Producción Forestal de Guatemala, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) Plan de Acción Forestal para Guatemala (PAFG). Sub-sector Forestal. Documento (en línea), 1999.





Titulo - Tipos de Bosque

TIPO DE COBERTURA	COMUNIDADES	% ÁREA
Bosque Mixto	Tobar o Terrero, Chilar, Tambor, La Torera, Los Cimientos, Los Encuentros.	25.85
Asoc. Mixto Cultivos	Tontol, Tashán, Tierra Colorada, El Cerrón, Tres Ceibas, El Rodeo, Cerro de Cal, Saspán, Quebrada de López.	35.80
Asoc. Latí foliado Cultivos	Saspán, El Carrizal, Tierra Colorada, Buena Vista.	10.65
Bosque Secundario Arbustal	Guacamayas, El Potrero, Santa Rosa, El Rincón, Joya, Los Cimientos, Chilar, Tambor, La Doncella.	23.72
Sin Cobertura forestal	Plan Redondo, Guacamaya, Finca El Tule.	3.98

Cuadro No. 15

Fuente: Fuente: Sistema de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA

A pesar que el 93.88% de los suelos del municipio son de vocación forestal y que aún se cuenta con una buena cobertura forestal, en el mismo no se reporta productividad de este sector, con base a la información proporcionada por el INAB, la producción del sector forestal en el municipio se reduce a los consumos familiares con un total de 50 expedientes los cuales ascienden a una volumetría de 64 metros cúbicos de madera aserrada y 16 metros cúbicos de leña.¹⁹

¹⁹ Movimiento Mundial para los Bosques Tropicales: Boletín N°22 del WRM, Abril, 1999.

2.5.7 Idioma

En el municipio de San José La Arada, el idioma que se habla es el español, puesto que es una población ladina.

2.5.8 Religión

La religión predominante en San José La Arada es la católica, cuenta con un edificio que conserva su estructura original, también existen 2 iglesias evangélicas, que tienen largo tiempo dentro de la población de las cuales podemos mencionar la iglesia Lirio de los Valles del evangelio completo y la iglesia amigos.

2.5.9 Turismo

Existen varios lugares turísticos en el municipio, que hasta la fecha no han sido explotados, estos se podrían trabajar para ser manejados a nivel comunal o municipal, y así representar una fuente de empleo y de ingresos económicos para sus pobladores. Por la topografía y su diversidad de altitudes existen lugares turísticos como: el Cerro Huexqué, Reserva de Coníferas (rica en flora y fauna); y la Poza del Carrizo, así mismo los vestigios del desaparecido ferrocarril: túneles, puente y la “Bomba” ubicados en aldeas del municipio, donde originalmente hacia su recorrido; a continuación se describen los lugares turísticos mas destacados de San José La Arada.





a. Poza Piedra de Afilan

Localizada a un costado de la carretera que conduce hacia la Aldea Santa Rosa, a 3 kilómetros de la cabecera municipal.

b. Cascada

En caserío La Chorrera, Aldea Tontol localizada a 12 kilómetros de la cabecera municipal.

c. Poza del Carrizo

Localizada en Aldea Los Encuentros, a 2 kilómetros de la cabecera municipal.

Titulo: Poza el Carrizo



Fuente: Santty Josué Valdez, (O.M.P. San Jose La Arada)
Fotografía 1

d. Cerro la Bandera

Localizado a 9 kilómetros aproximadamente de la cabecera Municipal, en aldea Cerro de Cal, entre el límite con el Municipio de San Jacinto, Chiquimula.

e. Cerro Weshqué

Localizado a 3 Kilómetros aproximadamente de la Cabecera Municipal, entre las aldeas La Torera, Cimientos y El Rincón.

Titulo: Cerro Huexque²⁰



Fuente: Sandra Leticia Gutiérrez
Fotografía 2

²⁰ Sandra Leticia Gutiérrez, Cerro Huexque, Area Turistica de San Jose La Arada, Chiquimula, Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura Usac. Marzo 2007





f. *Panteón Histórico de la Batalla de La Arada.*

Localizado a un costado de la carretera que conduce hacia la Aldea Tierra Colorada, a 2 kilómetros de la cabecera municipal.

Titulo: Panteón la Arada.



Fuente: José Manuel Sanabria Rodríguez.
Fotografía 3

g. *Túneles Ferroviarios*

Localizados en Aldea Santa Rosa y El Rincón, estos túneles contienen un trabajo de arquitectura e ingeniería extraordinario, que al realizar un recorrido, trasmite, suspenso y serenidad, siendo elementos muy importantes al realizar ecoturismo.

Titulo: Túneles Ferroviarios



Fuente: José Manuel Sanabria. Noviembre 2003.²¹
Fotografía 4

²¹ Jose Manuel Sanabria, Tren turístico y via verde, en el tramo ferroviario el Rincón –Chiquimula. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura Usac. 2004

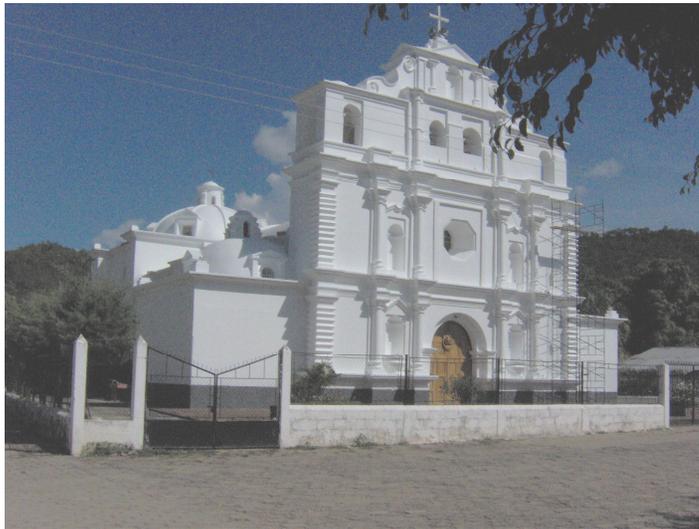




h. Iglesia Católica

Localizada en la Cabecera Municipal del municipio, esta iglesia cuenta con una arquitectura colonial; cúpulas, pechinas, bóvedas, linternillas, etc. Que la hacen un elemento arquitectónico muy sobresaliente.

Título: Iglesia Católica, de San José La Arada



Fuente: David Aguilar
Fotografía 5

Para el desarrollo del municipio, se han desarrollado 2 proyectos de graduación sobre turismo y ecoturismo el primero es sobre tren turístico y vía verde en el tramo ferroviario de la aldea el rincón de San José La Arada hacia Chiquimula, Chiquimula; el Segundo proyecto consiste en un parque ecológico a desarrollarse en el Cerro Huexqué, esto refleja el potencial turístico que podría desarrollarse a un corto o largo plazo en el municipio.

2.6 Contexto Cultural

De acuerdo a la clasificación cultural, podemos describir el municipio de San José La Arada de la siguiente manera:

2.6.1 Cultura Material

Los josefinos, practican varias actividades artesanales que están relacionadas con las demandas de la población, siendo esta la base económica de muchos y a la vez prestando un servicio a la comunidad. A continuación describiremos las actividades más importantes que desarrollan los vecinos:

2.6.2 Talabartería

Se le denomina de esta forma al uso de las pieles curtidas, para la elaboración de diversos artículos; existe una gran diversidad de trabajos y especialidades clasificadas de acuerdo a los objetos producidos o a la técnica empleada para trabajar los cueros, podemos mencionar





a. Marroquinería

Que también es conocida como estuchería, la cual consiste básicamente en confeccionar diversos artículos de pequeño tamaño, tales como monederos, cigarreras, estuches.

b. La guarnecería

Conocida también como talabartería propiamente dicha, esta actividad produce forrajes de sillas y demás aparejos utilizados en animales de carga y montura, de la misma manera se trabaja la decoración de cueros, teniendo las siguientes técnicas:

- *El repujado:* Es el arte de labrar el cuero por martillo, de modo que con ello se obtengan figuras en relieve en una de sus caras.
- *Pirograbado:* Es la decoración del cuero por medio de una punta metálica incandescente.
- *Incrustación:* Consiste en incrustar sobre una superficie dura y lisa, objetos a través de dibujos.
- *Incisión:* hendidura, cortadura que se realiza con instrumentos cortantes, en ese caso sobre el cuero.

2.6.3 Carpintería

La madera es un elemento muy utilizado como materia prima, puesto que se presta para la fabricación de artesanías, por la forma fácil de labrar, con las herramientas adecuadas. Así mismo se ha utilizado la madera para la elaboración de cajas fúnebres, muebles e instrumentos musicales.

2.6.4 Cestería

Se refiere a la producción de caña de castilla, bambú, hoja de pino, palma o cualquier otra materia prima de fibra vegetal. Los artículos que son elaborados con esta fibra son:

a. *Trenzas y sombreros:* esta artesanía es trabajada pero en escala menor, puesto que mucha mercadería proviene de extranjero y esto ha dispuesto a los habitantes a ocuparse en actividades más rentables, sin embargo aun se producen.

²²

2.6.5 Plástica

Consiste en la producción de alimentos (esculturas comestibles), panadería, repostería y dulces típicos moldeados en diferentes formas.

2.6.6 Cocina

Respecto a la cocina, en el municipio de san José la Arada se tienen varias comidas como lo es la típica yuca con chicharrón, pupusas, empanadas, atole de maíz con semilla de morro fermentado y el tradicional fresco de manía, algunas de estas comidas, dependen de la estación del año, ya que se elaboran en tiempos de cosechas, en el caso de la manía y la semilla de morro.

²² Distribución Geográfica de las Artesanías de Guatemala, “Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares” Ministerio de Cultura y Deportes





2.6.7 Jarcia

Se refiere a la elaboración de objetos con lazos, por ejemplo: hamacas, redes de carga, gamarrones, etc.

2.6.8 Materiales de construcción

Se cuenta con una trituradora de piedra, la cual produce pedrín y arena de río con una alta calidad, así mismo se cuenta con una blockera y personas que se dedican a la fabricación de adobe.

2.6.9 Prendas de vestir

Existen sastres y costureras que se dedican a la elaboración de prendas de vestir para damas caballeros y niños, su mayor demanda la tienen a principios de año, cuando se inicia la época escolar.

2.6.10 Calzado

Se cuenta con algunas personas que se dedican a la reparación y producción de calzado, así mismo son distribuidores varios estilos de calzado como lo son: zapatos, caites, sandalias y especialmente botas.²³

Titulo - Folclore Material Casco Urbano de San José La Arada

ACTIVIDAD ARTESANAL	No. DE FABRICANTES
Talabarteria	0
Carpinteria	3
Cesteria	0
Sitoplasma (dulces tipicos)	0
Cocina	5
Jarcia	0
Materiales de construccion	3
Prendas de Vestir	4
Calzado	1

Cuadro No. 16

Fuente: investigación de campo durante desarrollo del ejercicio profesional supervisado (eps) 2006-II

2.7 Folclore espiritual

Son los elementos que representan los aspectos no palpables como lo es la creación del pensar o el sentir; a continuación se describe el folclore espiritual del municipio.

²³ Entrevista Con el Señor, Hugo Matta, Director de la O.M.P, enero 2007.





2.7.1 Fiestas

a. Fiestas de feria

Una de las principales fiestas, lo son las actividades de feria que se realizan del 15 al 19 de marzo, en ella se deja sentir la influencia hispánica en la realización de desfiles hípicas, jarpeos, palenques y otras actividades que llenan de alegría a la población de San José La Arada.

b. La batalla de la arada

Este es otro día muy especial, celebrado el 1 de febrero, en el cual se conmemora la victoria de las fuerzas armadas guatemaltecas hacia la coalición de el salvador y honduras.

c. Día del municipio

Es un día muy conmemorada por los habitantes del municipio, puesto que el 16 de septiembre de 1924, se levanta la primer acta, para dar posesión al primer alcalde que gobernaría al municipio como tal, previo a un gran esfuerzo por los habitantes por ascender de aldea a municipio.

2.7.2 Días de mercado

Los pobladores del municipio, en especial los del área rural, desarrollan la mayoría de compras los días jueves, durante este día llegan comerciantes que ofrecen principalmente verduras y frutas; también existen despensas y abarroterías en las cuales se pueden adquirir productos de la canasta básica.

Vale mencionar que en el municipio no existe ningún mercado, puesto que se localiza cerca de la cabecera municipal de chiquimula y no lo consideran como necesario, sin embargo los días jueves llegan vendedores que se ubican a un costado de la municipalidad, bajo un corredor, lugar que les fue asignado por la municipalidad, para realizar sus ventas el día jueves.

2.7.3 Creencias

Existen varias creencias, en la población josefina, las cuales han sido transmitidas de generación a generación, que con el transcurrir del tiempo y el desarrollo de la población, han quedado en un plano inferior, a excepción de algunas las cuales describiremos a continuación.

a. El Sanjón de la cocha bruja

Según nos narran, existía una bruja que a determinada hora de la noche, se convertía en una cocha (marrano), y espantaba a las personas que atravesaban un camino solitario llamado el sanjon.

b. La Chasca

Esta era una mujer que se dedicaba a la pesca, y según narran algunas personas, que se dedican a la pesca, cuando escuchaban que ella pasaba pescando con su red, ellos ya no atrapaban nada.





c. Las clásicas creencias

La ciguanaba, con cara de caballo, que se hacía pasar por la novia de los enamorados, para luego ganárselos; la llorona, este otro personaje llora por la pérdida de sus hijos.

2.7.4 Eventos de belleza.

Durante el mes de febrero, previo a las actividades de feria, se celebra la elección de reina de la feria, denominada en la población Flor de la Feria, es una noche en donde cinco señoritas realizan su participación ante un jurado calificador, quien determina a una de las cinco participantes, para que sea representante de la población. Previo a la elección de señorita Flor de la Feria, se hace la presentación de varios artistas musicales y cómico, ante un público muy animado; vale mencionar que esta es una velada, la cual es muy esperada por los habitantes del municipio.

2.7.5 Literatura

Existen varios autores de los que destaca Ricardo de Jesús Moscoso Chigua, quien realizó una monografía del municipio, relatando desde la época prehispánica, hasta lo que es el día de hoy el municipio de San José La Arada; de igual forma en su más reciente obra "Parnaso Josefino" hace mención de los autores más sobresalientes y las obras literarias de cada uno de ellos, las cuales describiremos a continuación.

a. Ricardo de Jesús Moscoso Chigua

A desarrollado varias obras literarias dentro de las cuales podemos mencionar:

- Monografía de San José La Arada
- Luna Llena de San Ángel
- Las Jacarandas
- Los Atardeceres
- Febrero
- EL Firmamento Nocturno
- Arquitectura de la Iglesia de Mi Pueblo
- Parnaso Josefino

b. Benjamín Antonio Guzmán

- Al Quetzal
- Canto al Quince de Septiembre
- Himno a la Escuela
- Al poeta José Joaquín España

c. José Joel Lorenzo Flores

- Alba y Crepúsculo del Hombre
- Palabras bajo el muro

d. José María Moscoso Espino

- Al Cristo de Río de Janeiro
- Su Eterna Despedida
- Nuestro Holocausto de Amor





e. Francisco de Jesús Portillo España

- Himno a la Escuela Maria Moscoso Espino
- Mi Vida

2.7.6 Música.²⁴

Dentro del arte musical, podemos mencionar los diferentes coros, tanto de la iglesia católica como de la evangélica, estos son presentados ante las actividades feligrases que se desarrollan en cada una de ellas.

Podemos mencionar algunos artistas destacados, quienes, participan de actividades culturales dentro y fuera del municipio, vale la pena mencionar el esfuerzo de un cantante cristiano de música gruperá, quien a pesar de algún impedimento físico, ha llegado a desarrollarse dentro del campo musical; también es de este municipio el ganador de un certamen musical que realizó la cervecería Centroamérica.

2.7.7 Costumbres fúnebres.

Una de las costumbres fúnebres, es el tocar tres veces las campanas de la iglesia católica, cuando la población escucha este sonar, inmediatamente identifican que alguien ha fallecido.

²⁴ Entrevista con Dulce Maria Castañeda, Encargada de los eventos de belleza en el Municipio, febrero 2007.

Durante el funeral, si la persona ha sido católica, se acostumbra a realizar una misa, que se desarrolla durante nueve días y si es evangélico se acostumbra a realizar un culto; las personas que no participan de actos religiosos, abordan diferentes demás, e incluso recuerdan vivencias del difunto, hasta realizarse el sepelio.

2.8 Descripción del equipamiento cultural

Para el desarrollo de las actividades culturales, descritas anteriormente se cuenta con pocos lugares, dentro de estos podemos mencionar:

a. Salón de Usos Múltiples

El salón se encuentra a un costado de la municipalidad, es un lugar en el cual se desarrollan la mayoría de actividades culturales, tales como lo son seminarios, conferencias, talleres, elección de señorita Flor de la Feria, obras de teatro y capacitaciones, lamentablemente no cuenta con las instalaciones y equipo necesario para el desarrollo de algunas actividades.

b. Cancha polideportiva

En esta cancha se realizan diferentes actividades como lo son campeonatos de basketball, papi fútbol y voley ball dentro de otros, la mayoría de estas actividades se desarrollan durante la noche, puesto que la cancha no se encuentra techada y la intensidad del sol es muy fuerte





durante el día. También se utiliza la cancha para actividades de la iglesia católica y evangélica, puesto que muchas veces las entidades eclesiásticas realizan actividades al aire libre.

c. Parque central

Por ser el punto central del municipio, acá se desarrollan las actividades que atraen gran concentración de público, tal es el caso de la feria municipal, actividades de independencia y otros.

d. Edificio municipal

Las instalaciones de este edificio, son bastante nuevas y se distribuye en el primer nivel un la biblioteca municipal, la cual comenzó a funcionar en el año dos mil seis, sin embargo no cuenta con instalaciones óptimas para su funcionamiento, tal es el caso de la ventilación e iluminación, ya que el espacio no fue diseñado en un principio para este tipo de actividades. En el segundo piso se encuentran las oficinas municipales, las cuales desarrollan sus actividades de una forma óptima, sin embargo no cuentan con un área específica para reuniones creando incomodidad en el personal en las reuniones.

e. Estadio municipal

El estadio municipal, se localiza en la periferia del municipio, a orillas de la carretera chi-06, en este lugar se llevan a cabo los torneos entre municipios, sin embargo no

cuenta con techo en los graderías por lo cual se crea un ambiente pesado en los días soleados y de precipitación pluvial.

f. Asilo de Ancianos

Este es un alberge para ancianos que es administrado y atendido por personas altruistas de San José La Arada en forma ad honórem, es uno de los centros en su clase, más importantes del oriente de la República.

g. Casa de la cultura

Actualmente no existe ninguna sede que organice y planifique actividades culturales, lamentablemente no se cuenta con las instalaciones físicas, mas sin embargo el fuerte deseo de la población por planificar y realizar sus actividades culturales, hace que se reúnan en el salón de usos múltiples de la municipalidad como en hogares.

h. Salón Parroquial

Es un casa, con ambientes bastante grandes en la cual se desarrollan actividades, como lo son las conferencias y algunas capacitaciones.





2.9 Contexto Urbano

2.9.1 Servicios de Infraestructura

a. Agua Potable

El municipio cuenta con un sistema de abastecimiento de agua potable, el cual proviene de nacimientos de agua ubicados Aldea Tachan de San José La Arada, de los cuales se abastese un tanque cisterna, que se llena por la noche y por el día es enviado a las vivienda a través de un sistema hidroneumático.

La cobertura en el área urbana es de un 98%, de viviendas y la tubería se encuentra en buen estado, puesto que con la pavimentación y tendido de asfalto que se ha llevado a cabo, también se ha cambiado la tubería.

En el área rural, algunos municipios cuentan con pozo y equipo de bombeo para los sistemas de agua potable, siendo este el caso de los municipios de Saspan, Los Cimientos, El Rincón y Tierra Colorada. En el resto de municipios el agua llega de los nacimientos por gravedad, a puntos importantes en donde la población llega a traer con tinajas, garrafones, etc.

Título: Cobertura de Agua Potable

Lugar	Por Equipo Hidroneumatico	Por gravedad	En arrollos
	%		%
Area Urbana	98	-----	20
Area Rural	40	40	20

Cuadro No. 17

Fuente: Elaboración Propia en base a información de la (O.M.P) de San José La Arada.

b. Drenajes y Alcantarillado

La red de drenajes sanitarios, alcanza una cobertura de un 80% en el área urbana, el 20% restante es cubierto por un sistema de letrización, esto se debe al crecimiento del municipio, el cual no esta planificado para cubrir el crecimiento del municipio, si no de a cuerdo a la necesidad que se presenta por sus habitantes de acuerdo a su crecimiento.

En el año 2006, se realizo la introducción de drenajes sanitarios en un área muy importante, puesto que esta desembocaría en una fosa séptica que a la vez cuenta con un campo de oxidación para las aguas negras, esta etapa es muy importante, puesto que se tiene un mayor control de las aguas contaminadas.





En el área rural, se ha llevado a cabo una serie de proyectos, enfocados específicamente a la letrización, estos proyectos consisten en la construcción de un pozo de absorción, una letrina de taza lavable y una caseta de lamina reforzada con angulares metálicos, este tipo de proyectos se han desarrollado en áreas donde se han detectado drenajes a flor de tierra, sin embargo aun hace falta que cubrir muchos lugares del área rural.

Titulo - Cobertura de Drenajes Sanitarios

Lugar	Red de Drenaje Sanitario	Drenajes a flo de tierra	Letrinas	Fosas Septicas
	%		%	cantidad
Area Urbana	80	-----	20	1
Area Rural	40	20	40	3

Cuadro No. 18

Fuente: elaboración propia en base a la oficina municipal de planificación.

c. Energía Eléctrica

Para comprender de una mejor manera la cobertura de energía eléctrica, es necesaria indicar el proceso de privatización que inicio el estado en 1998, esta privatización ha permitido crear un programa de electrificación rural (PER) que propicia la introducción de servicio en el área rural, el cual es administrado por unión FENOSA y en el caso de San José La Arada, cobertura en el área urbana es el 99% en los hogares.

El suministro eléctrico proviene mediante la extensión del tendido eléctrico de la Sub-Estación de la aldea Vado Hondo municipio de Chiquimula, y la otra de la Sub-Estación Los Esclavos, la misma se proporciona durante las 24 horas del día. El voltaje mas utilizado en las residencias es el de 120 Volteos, aunque en algunas residencias se utiliza 240 volteos dependiendo de los electrodomésticos con que cuenten.

A nivel comunitario el suministro eléctrico no cubre el 100% de la población, es por este motivo que se busca la implementación necesaria para este servicio a las comunidades que no cuentan con el mismo, siendo estas: Aldea Tobar, Tontol, Tashán; y los Caseríos Granadillas, El Tambor, El Chilar, El Barro, La Chorrera, La Doncella, Joyitas, Chiscú y El Pedrero.

Titulo - Cobertura de Energía Eléctrica

Centro Poblado	Empresa que Cubre el Servicio Electrico	Numero de Usuario	%
Area urbana cubierta	DEORSA	2559	98
Area urbana no cubierta	DEORSA	25	2
TOTAL AREA URBANA			100
Area rural cubierta	DEORSA	5371	75
Area rural no cubierta	DEORSA	1436	25
TOTAL AREA RURAL			100

Cuadro No. 19

Fuente: elaboración propia en base a la oficina municipal de planificación





d. Manejo de Desechos Sólidos

El municipio de San José La Arada, cuenta con un tren de aseo, el cual circula tres veces por semana, recolectando todos los desechos sólidos, para posteriormente llevarlos al vertedero de basura, el cual no cuenta con un manejo apropiado de los desechos.

2.9.2 Servicios de comunicación

a. Teléfono

Uno de los medios de comunicación más utilizados en el municipio, es el teléfono, este servicio únicamente se encuentra en casas, prestado por la empresa de telecomunicaciones tegua, la señal llega a través de cableado, hasta el momento no se encuentra el servicio de teléfonos públicos, si no en tiendas o casas que prestan este servicio.

El servicio que tiene mucha demanda es la telefonía móvil, ya que por la ubicación geográfica del municipio, especialmente el casco urbano, no llegaba señal de ninguna empresa, hasta en el año 2006 fue cuando se instaló una antena para captar y cubrir la señal en el municipio, así la empresa de telecomunicaciones corcel la única que ofrece el servicio de telefonía móvil.

b. Internet

Este servicio, ha llegado a ser muy importante para la comunicación en el municipio y se tiene una empresa que

presta este servicio, a la municipalidad y algunos hogares. Para las personas que no cuentan con este servicio en sus casas, existe un café Internet con el equipo necesario para que la población disponga en cualquier momento de este servicio.

e. Correo

Este ha sido uno de los servicios más antiguos prestados en el municipio, puesto que muchas personas migran al extranjero y una de las formas de comunicación más accesible es el correo, para este servicio se cuenta con varios comercios en el casco urbano, que facilitan el envío y recepción de documentos. En la actualidad la oficina municipal de planificación (O.M.P.), es la encargada de distribuir la mensajera en todo el municipio.

f. Radio

Esta señal se captada de muy buena manera y es transmitida de la cabecera departamental de Chiquimula, hasta el momento el municipio de San José La Arada no cuenta con ninguna radio comunitaria.

g. Televisión

La señal de televisión, llega a través de una empresa de cable, la cual tiene cobertura únicamente en el área urbana y es proveniente de la cabecera departamental de Chiquimula, la cual presta el servicio por un costo mensual.





h. Vialidad

Para llegar al municipio se cuenta con la carretera CHI-06 la cual se encuentra completamente asfaltada y en buen estado y esta se comunica con la carretera centroamericana CA-10.

La vialidad en el casco urbano, se encuentra en buen estado especialmente la entrada principal, que el año 2007 fue completamente asfaltada, el resto de calles se encuentran pavimentadas y adoquinadas en perfecto estado, encontrándose pequeñas áreas, donde ha tenido crecimiento el municipio se encuentran pendientes de pavimentación.

En el área rural, por lo general se encuentra adoquinado el centro de la aldea y algunos tramos que traen dificultad en época de invierno son los que se han tratado a base de piedra y concreto, denominándose a este tipo de trabajos fraguados. No obstante existen algunas aldeas que no cuentan con adoquinamiento en sus calles principales, si no únicamente en lugares conflictivos para poder llegar.

i. Transporte

El medio de transporte existente en el municipio es el Terrestre, el cual se clasifica en autobuses urbanos (moto-taxis) y extraurbanos que recorren a las diferentes aldeas.

▪ Los autobuses urbanos

La tarifa por persona a nivel de la cabecera del municipio es Q. 2.00. y es prestado a través de moto taxis.

▪ Los autobuses extraurbanos ²⁵

Entre los autobuses extraurbanos se distinguen dos tipos:

- Los que tienen un recorrido de la cabecera departamental de Chiquimula a la cabecera municipal de San José La Arada y viceversa por un costo de Q. 4.00 por persona.
- Los que viajan del municipio de Ipala a La cabecera departamental de Chiquimula y viceversa, pasando por la periferia de la cabecera municipal de San José La Arada.
- El precio del pasaje a las comunidades varía entre Q7.00 a la aldea más lejana y de Q 2.00 a la aldea más cercana, con referencia a la cabecera del municipio.

De esta manera hemos concluido el estudio contextual del municipio, tratando de presentar la información lo más clara posible, a través de entrevistas y sondeos que se hicieron dentro de la comunidad, durante el ejercicio profesional supervisado (eps) y después de haber concluido la práctica, se continuo recabando información para tener un panorama lo más real posible.

A continuación finalizaremos con la descripción a través de planos, de los servicios descritos con anterioridad.

²⁵ Investigación de campo, durante el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS IRG 2,006-II

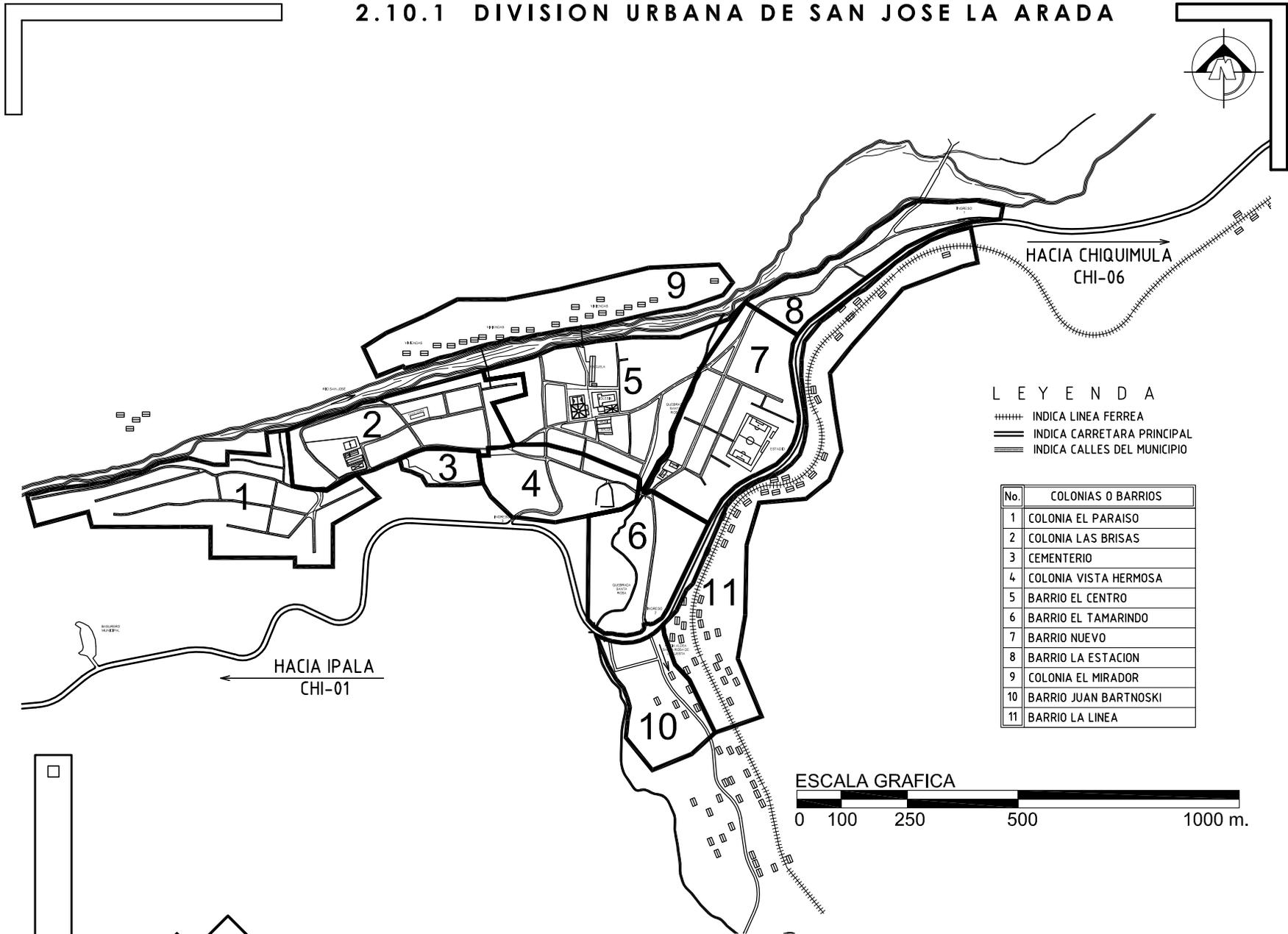




2.10 REPRESENTACIÓN DEL CONTEXTO URBANO



2.10.1 DIVISION URBANA DE SAN JOSE LA ARADA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

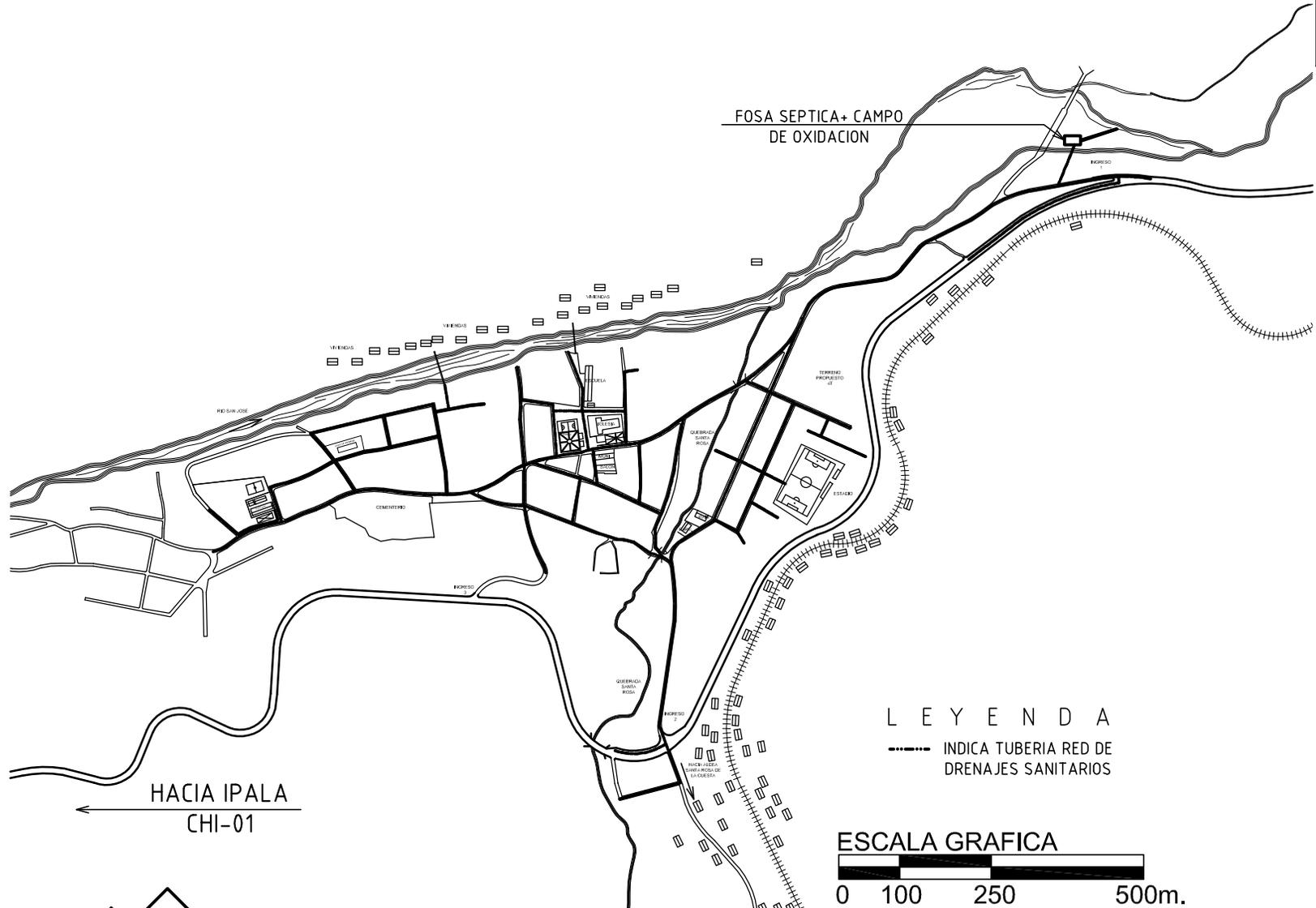
-057-

CONTIENE: DIVISION URBANA DE SAN JOSE LA ARADA

ESCALA: 1/12500
 HOJA 1/5



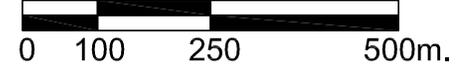
2.10.3 RED MUNICIPAL DE DRENAJES SANITARIOS



LEYENDA

--- INDICA TUBERIA RED DE DRENAJES SANITARIOS

ESCALA GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-059-

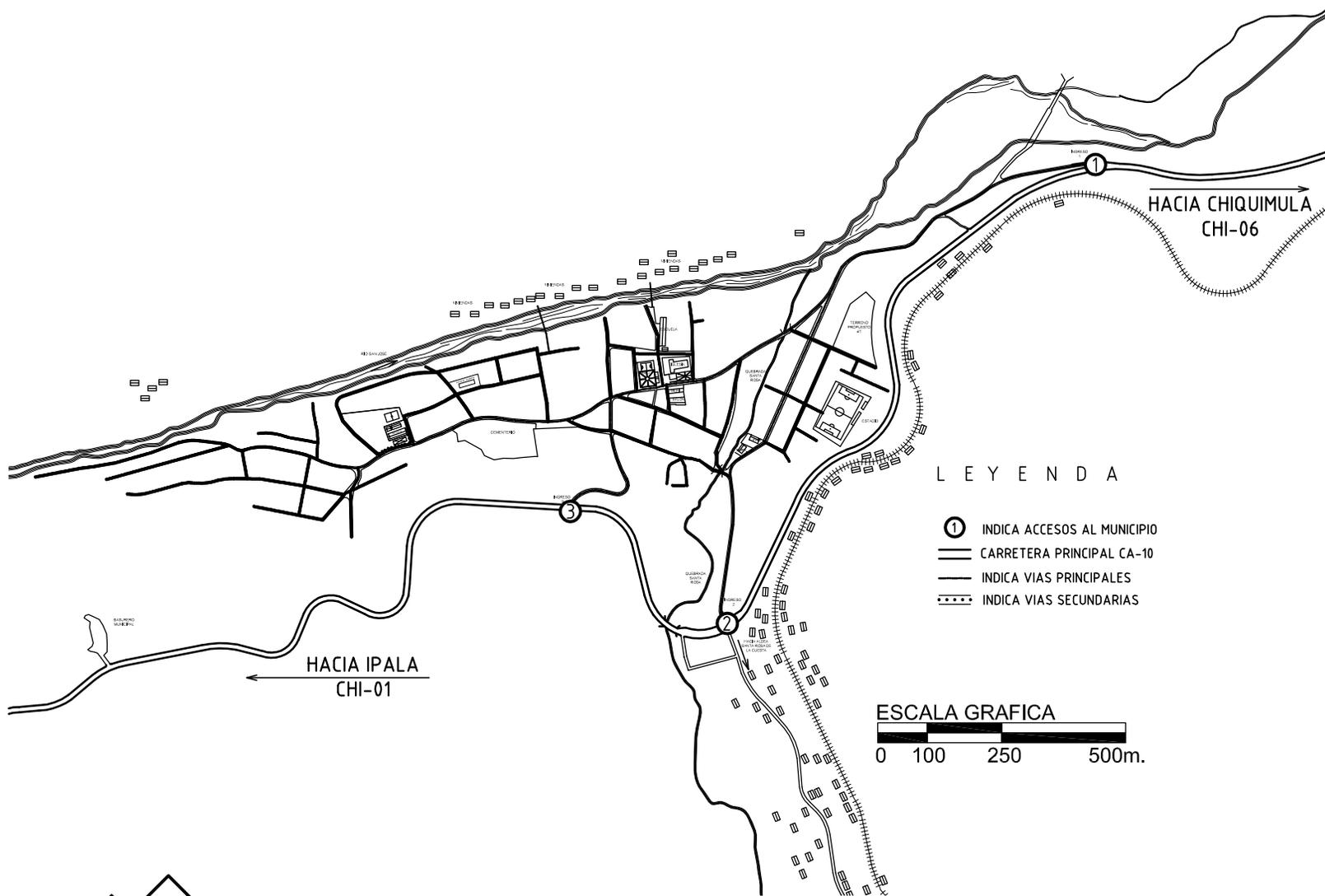
CONTIENE:

RED MUNICIPAL DE DRENAJES
 SANITARIOS

ESCALA: 1/10000
 HOJA 3/5



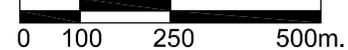
2.10.5 RED VIAL DE SAN JOSE LA ARADA



L E Y E N D A

- ① INDICA ACCESOS AL MUNICIPIO
- == CARRETERA PRINCIPAL CA-10
- INDICA VIAS PRINCIPALES
- - - - INDICA VIAS SECUNDARIAS

ESCALA GRAFICA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-061-

CONTIENE: RED VIAL DE SAN JOSE LA ARADA

ESCALA: 1/12500
 HOJA 5/5





CAPITULO III



ANALISIS Y DISEÑO DEL PROYECTO





3. Análisis y diseño del proyecto.

3.1 Centro de actividades artísticas y culturales

3.1.1 Radio de influencia

El radio de influencia se ha tomado en base al cuadro No.1 referente a centros culturales a nivel nacional, dentro de esta clasificación, podemos ubicar nuestro centro de actividades artísticas como tipo municipal, como tal posee un radio de cobertura de 3 a 15 kilómetros y un tiempo aproximado de 10 a 30 minutos.

El municipio de San José La Arada, tiene una extensión territorial de 160 km². Y una población de 9,391 habitantes, al encontrarse estos datos territoriales y estadísticos, podemos establecer la completa cobertura del centro de actividades artísticas y culturales.

3.1.2 Población dentro del área de influencia

Para poder determinar el número de usuarios de las instalaciones del centro de actividades artísticas y culturales, se tomarán en cuenta los siguientes rangos de población.

- a. se ha considerado que la población, menor de 6 años, representa un 5.75% del total del municipio, según censo realizado en el año 2005, este grupo poblacional es difícil de agrupar y organizar, dentro de las actividades del centro de actividades artísticas y culturales, puesto que aun no se ha involucrado dentro de un proceso educativo formal.
- b. También se ha considerado que la población mayor de 60 no representa un porcentaje significativo, si tomamos en cuenta que es 8.23% de la población del total de la población, según el censo realizado en el año 2005, por lo cual se considera que la participación de estos no es cuantitativamente participativa.
- c. Se ha considerado que la población restante esta comprendida entre los 6 y 60 años, siendo representativa de la población estudiantil, por lo cual se tomara en cuenta puesto que la mayoría de actividades del municipio son dirigidas hacia la población estudiantil, además muchos centros educativos realizan actividades culturales complementarias a los programas educativos impartidos por los establecimientos.
- d. La municipalidad proyecta varias actividades culturales durante el transcurso del año, estas son dirigidas a





toda la población, sin embargo la población que mas participa esta comprendida entre los 14 y 60 años, población que estaría cubierta dentro del margen anterior.

- e. Además sería utilizado por grupos que proyectan actividades culturales como lo son las trece damas, este grupo fue pionero de la acepción de la aldea de san José La Arada a municipio, permaneciendo hasta hoy día y velando por el bienestar del mismo.
- f. Por los puntos expuestos con anterioridad, se garantiza la participación de los estudiantes y personas en general del municipio.
- g. Para realizar las estimaciones de población para el proyecto, se tomara como referencia el cuadro No.9, el cual hace referencia a la población urbana y rural de San José La Arada, en donde estimamos que la población comprendida entre 6 y 60 años son de 8,078 personas, sin embargo para el desarrollo de este proyecto, se ara una proyección a 15 años para garantizar un buen funcionamiento hasta el año 2022.

■ Crecimiento anual de la población

$$CA = \frac{P2 - P1}{N}$$

Donde:

P2 = Cifra Censo Reciente (2,002) = 9,391

P1 = Cifra Censo Anterior (1994) = 6,367

N = Años transcurridos entre censos 8

²⁷

Entonces:

$$CA = \frac{3,024}{11}$$

CA = 275

Estimación para el año siguiente:

$$Px = P1 + CA(n)$$

Donde:

P1 = Cifra del censo mas reciente

N = Años de Proyección

Entonces:

$$Px = 9,391 + 4,675$$

$$Px = 14,066 \text{ habitantes}$$

²⁷ Según Censos del Depto. De Salud, Municipalidad de San José La Arada , 2005





La proyección de usuarios potenciales, para cubrir las actividades culturales de este centro haciende a 14,066 proyectado para el año 2022, esta información servirá para dimensionar los espacios arquitectónicos que conformaran dicho centro.²⁸

Según el la descripción del cuadro No. 1 y la proyección hacia un futuro de 15 años, este centro será establecido como tipo municipal, el cual deberá contar con espacios arquitectónicos, que respondan a las necesidades le demanden los usuarios.

Para contar con una mayor descripción de estos espacios arquitectónicos, presentamos a continuación el orden jerárquico en que son ubicados según la Secretaria de equipamiento urbano y ecología SEDUE de México, referente a equipamiento de estos centros.²⁹

Titulo - Tipos de Centros Culturales y Equipamiento

Centro Cultural	Rango de Poblacion	Equipamiento Minimo a promover
<i>Metropolitana</i>	mas de 500,000	Centro de capacitacion e investigacion Centro de Estudio Folcloricos, Artesanales y Teatro Biblioteca y Hemeroteca Centro para Artes mayores
<i>Regional</i>	100,000-500,000	Escuela Regional de Artes Biblioteca a nivel superior Auditorio de la Cultura Regional Casa
<i>Subregional</i>	50,000 -100,000	Escuela de Artes y Artesanias Biblioteca a nivel Diversificado Auditorio de la Cultura Regional Casa
<i>Municipal</i>	5,000- 50,000	<i>Escuela de Artes y Artesanias Biblioteca a nivel primario y basicos Auditorio de la Cultura Municipal Casa</i>
<i>Aldea</i>	250-5,000	Salon Comunal Plaza

Cuadro No. 20

Fuente: Elaboración propia, basada en información de SEDUE Mexico.

²⁸ Instituto Nacional de Estadística “INE” Censo Poblacional 2002

²⁹ Sistema normativo de Equipamiento Urbano, México 1981





3.2 Grupos Funcionales

Los grupos funcionales se definen como el conjunto de actividades, que darán origen a los espacios arquitectónicos que conformaran el centro de actividades culturales, estos espacios fueron descritos en el cuadro anterior referente a tipos de centros culturales y su equipamiento, sin embargo resulta de mucha importancia poder ubicarlos por grupos afines, para un buen desarrollo.

a. Área Administrativa

Esta área será un eje fundamental, puesto que será la parte administrativa en donde se programara el buen funcionamiento del centro de actividades culturales, así mismo en esta área funcionara la Casa de la Cultura y la Casa Juvenil.

b. Área Educativa

Las actividades que estarán dentro de esta área, serán de vital importancia, puesto que estará a la mayoría de participantes, que será el sector estudiantil.

c. Área de Espectáculos

Esta es un área bastante grande, puesto que será ocupada por el auditorio y los elementos arquitectónicos que lo conformaran.

d. Áreas de Apoyo

Las áreas de apoyo para este centro estarán conformadas por una Biblioteca Municipal y un área temporal de exposiciones, ambas deberán contar con una ubicación estratégica.

e. Áreas Exteriores

Las áreas exteriores estarán conformadas por plazas de acceso, caminamientos, plazas de aparcamientos y fuentes.

f. Áreas Complementarias

Estas serán todas las áreas Complementarias a nuestro elemento arquitectónico, como lo sería una ganta de acceso, etc.

3.3 Conformación de áreas funcionales

En este punto describiremos cada uno de los espacios arquitectónicos que conformaran las áreas descritas anteriormente, con el propósito de tener una mejor zonificación de las mismas y descripción de las funciones que desempeñaran.





3.3.1 Área administrativa

Esta área será la encargada de velar por el buen funcionamiento del centro de actividades artísticas y culturales, debido a que será la encargada de programar y aprobar todas las actividades que se desarrollaran en este lugar.

3.3.1.1 Casa de la Cultura

Esta entidad será la encargada de divulgar y conservar los valores culturales del pueblo, a través de la creación, promoción y difusión de diferentes actividades que involucren a la población, estas actividades podrían ser las siguientes:

- a. Organización y planificación de actividades artísticas, como lo serian las exposiciones, festivales culturales, etc. Llegando a formar un programa de actividades durante el año.
- b. Promoción y difusión de sus actividades culturales a través de sus diferentes secretarías.
- c. Administración del área educativa

3.3.1.2 Casa juvenil

La función que tendría la casa juvenil seria el de brindar un fácil acceso, a las diferentes culturas populares, estableciendo para ello un programa en el cual se fortalezca la cultura de quienes deseen participar.

- a. Educar a los miembros y a los habitantes a través de diferentes cursos que contengan temas sugeridos por la junta directiva, de acuerdo a las diferentes necesidades de los participantes.
- b. Creación de actividades de tipo formativas como lo seria el ajedrez y a la vez promoviéndolo a través de campeonatos locales.
- c. La creación de actividades recreativas, como lo seria el ping pong, basketball, papyfútbol, y Voleibol; para los cuales se harían torneos en los cuales se buscaría la participación de la población.

3.3.1.3 Administración

Su objetivo principal sería el de velar por un buen funcionamiento a través de una buena administración del centro de actividades artísticas y





culturales, esto se lograría a través de una estructura de la siguiente manera.

- a. Dirección del Centro de actividades culturales
- b. Sesiones de Junta directiva para programación de actividades.
- c. Administración de fondos del centro en lo que respecta a eventos, ventas, donaciones y fondos.
- d. Mantenimiento del centro.

Para llegar a determinar el programa de necesidades, se tomo la decisión de unificar las tres áreas propuestas, estableciéndolas dentro de un solo programa, esto se hizo, por que el designar ambientes especializados para cada área, implicaría repetir las instalaciones y por ende se aumentaría el área y el costo del proyecto. La propuesta seria crear ambientes que satisfagan las necesidades de las tres áreas, programando sus actividades de tal manera que eviten las interferencias con sus compañeros de labores.

El programa quedo establecido de la siguiente manera:

Oficina y del Director
Recepción y Sala de espera
Secretaría y Tesorería
Oficina de Contabilidad
Sala de Promoción
Sala de sesiones
Área de archivo
Bodega de Juegos
Sale de Juegos (ajedrez y ping pong)
Servicios sanitarios para Damas
Servicio sanitario para Caballeros

3.3.2 Área educativa

Esta área permitirá a la población ampliar sus conocimientos y habilidades, para llegar a desarrollarlas de una mejor manera a través de capacitaciones y actividades impartidas en los siguientes talleres:

3.3.2.1 Escuela de Artes

El objetivo principal de la escuela de artes, es el enseñar, orientar e instruir a los jóvenes y adultos a desarrollar sus habilidades artísticas a través de enseñanzas teóricas y practicas en los diferentes talleres que estarán divididos de la siguiente manera:





a. Artes pláticas

- Pintura y dibujo
- Escultura

b. Artes populares

- Teatro y Danza
- Música Popular (guitarra y marimba)

3.3.2.2 Talleres de Capacitación

Los talleres llevarán a cabo la capacitación a través de personal capacitado, para impartir una formación técnica a las personas que deseen especializarse en alguna producción artesanal o aprender un oficio de acuerdo a la demanda de la población.

Los talleres que propuestos serán los siguientes:

- Cerámica
- Carpintería
- Gastronomía
- Corte y confección

Estos talleres beneficiarán de gran manera a la población, ya que no cuentan con ningún centro de capacitación de este tipo y los que existen se encuentran en la cabecera departamental, lo cual implicaría un costo elevado para poder capacitarse, no obstante con la apertura de estos talleres se brindaría una gran ayuda a la población y en

especial a la de escasos recursos que tiene deseos de superación.

El programa arquitectónico para la escuela de artes, estaría estructurado de la siguiente manera:

- Salón para Artes Plásticas (Dibujo, Pintura y Escultura)³⁰
- Salón para (Música, Teatro y Danza)
- Salón para (Carpintería)
- Salón para (Electricidad y Carpintería)
- Salón para (Gastronomía)
- Salón para (Corte y confección)
- Bodegas de equipo materiales para cada área
- Servicios sanitarios para alumnos y maestros
- Salones para clases teóricas
- Sala para maestros

3.3.3 Área de espectáculo

Esta será un área, que permitirá mayor concentración de público el cual tendrá la oportunidad de escuchar, ver e interpretar las diferentes exposiciones culturales, dentro de un espacio diseñado especialmente para este tipo de actividades.

³⁰ Distribución geográfica de las artesanías de Guatemala, primera edición 1990. Sub-centro regional de artesanías y artes populares, ministerio de cultura y deportes.





3.3.3.1 Auditorio

En esta sala se llevarán a cabo conciertos, recitales, conferencias, coloquios, lecturas públicas, eventos de belleza como lo sería *elección de señorita flor de la feria, elecciones de reinas colegiales, seminarios, graduaciones estudiantiles, presentaciones de teatro y danza, etc.* La programación del auditorio estará dirigida a estudiantes, adultos y público en general para que toda la población goce de los eventos proyectados en este lugar.

Para el diseño de esta sala, se requiere una serie de ambientes, los cuales describimos a continuación:

a. Área Pública³¹

- Recepción
- Taquillas
- Cafetería, salas de estar interiores y exteriores
- Área para expectación
- Servicios sanitarios para el público

b. Área Técnica

- Cabina de Proyección
- Cabina para el control de sonido
- Bodegas de escenografía
- Cuarto para el piano
- Bodega de utilería

c. Área para artistas

- Ingreso para artistas
- Escenarios y áreas de trabajo
- Camerinos y servicios sanitarios

d. Áreas complementarias³²

- Ingreso de servicio e insumos
- Ingreso del público, semipúblico y privado
- Servicios sanitarios del personal
- Salidas de emergencia

3.3.4 Área de apoyo

Una de sus funciones principales, será como su nombre lo indica, el apoyo a las áreas educativas existentes en el municipio, así como el fortalecimiento de las áreas educativas propuestas son las siguientes:

a. Biblioteca municipal

La biblioteca proporcionará material, que sea requerido en los niveles de primaria y básicos, el cual estará al servicio de la población, especialmente del sector estudiantil, ya que contará con un lugar accesible para la consulta de libros. Este lugar de estudio, contará con los siguientes ambientes:

- Área de almacenamiento de material bibliográfico

³¹ Secretaría de desarrollo urbano y ecológico de México.

³² Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopedia de Arquitectura Vol .3 Mexico 1996





- Área para almacenamiento de material hemerográfico
- Área de atención a usuarios
- Área para ficheros
- Sala de lectura colectiva
- Sala de lectura individual
- Servicios sanitarios de hombres y mujeres
-

b. Área para exposiciones temporales

La ubicación y el espacio de esta área deberán muy bien manejados, por la escala y la magnitud de exposiciones que se desarrolle, ya sea de la escuela de artes que se plantea en el proyecto, así como de artistas invitados.

Uno de los principales objetivos es programar visitas de los municipios adyacentes a San José La Arada mostrarles el material artístico durante un recorrido y poder vender las obras producidas por la escuela de artes, generando de esta manera un auto financiamiento para el centro de actividades culturales y a la vez preparando a nuevos artistas que desarrollaran sus habilidades y se darán a conocer. Esta área deberá contar con los siguientes ambientes:

- Bodegas
- Servicios sanitarios

Estas áreas serán puntos importantes de concentración del público, previo al ingreso a las salas y talleres que tendrá este centro, motivo por el cual deben de ser, espacios abierto que inviten y transmitan al público el deseo de entrar y disfrutar de las actividades culturales.

Las funciones de las áreas exteriores serán las siguientes:

- Servir de enlace o separación a los ambientes³³
- Proporcionar áreas comunes de descanso
- Utilizarlas para pequeñas exposiciones
- Áreas para iluminación, ventilación y soleamientos
- Barreras vegetales, para evitar el ruido en algunas áreas.
- Que sirvan como focos visuales en los diferentes recorridos en el centro.
- Armonizar los espacios exteriores con diferentes materiales y texturas, para transmitir diferentes sensaciones al usuario.
- El uso de espejos de agua y fuentes en áreas de estar.
- Transmitir armonía y ritmo, mediante cambios de nivel a través de gradas y rampas, en las plazas.
- El uso de diferentes volúmenes y esculturas áreas especiales.
- Durante las actividades nocturnas hacer un uso adecuado de la luz.

3.3.5 Áreas exteriores

³³ Plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deportes proyectado para el año 2,010 CDAG. Guatemala 1988.





3.3.5.1 Aparcamientos

Esta será una plaza, que servirá para el parqueo de vehículos, del personal administrativo y del público que visitara estas instalaciones. Esta área quedara ubicada, de tal manera que no sea parte de los focos visuales al ingresar a las plazas del centro, motivo por el cual se estudiara la ubicación a la hora de diseñar las instalaciones, sin embargo podemos dividir las plazas de de parqueo de la siguiente manera:

- Vehículos del personal administrativo
- Vehículos del publico en general
- Entradas y parqueo para vehículos de servicio
- Parqueo para buses y microbuses
- Motos y bicicletas
- Área para caballos

3.3.6 Áreas complementarias

Estas áreas servirán para complementar algunas funciones del centro de actividades culturales, las cuales han sido consideradas como básicas para el buen funcionamiento

3.3.6.1. Ingreso y egreso

Esta será la vía principal por el cual se tendrá acceso al centro de actividades culturales y estará compartiendo esta función de la siguiente manera:

a. garita de control

Su principal función será el llevar un control sobre las personas y vehículos que ingresen al centro de actividades culturales.

b. Ingreso peatonal

Este será el acceso que tendrá mas afluencia de individuos, debido al fácil acceso que tendrá por parte de la población y se buscara el desarrollo de un recorrido agradable hacia el centro.

c. Ingreso vehicular

Se pretende desarrollar en un area adyacente al ingreso peatonal, para evitar el contacto visual con las plazas de parqueo, obteniendo de esta manera plazas y focos visuales agradables que no afecten al usuario.





d. Ingreso de servicio

Este acceso servirá, para introducir al centro de actividades culturales, todos aquellos objetos como papelería, equipo para los talleres, escritorios, equipo requerido en el auditorio, etc. Y de igual forma para la extracción de los desechos sólidos producidos en el centro.

Particularidades de las actividades

a. Tipo de uso

Individual, grupal, colectivo, frecuencia de uso y secuencia de uso.

b. Orientación de la actividad

Al interior y exterior

c. Privacidad de la actividad

Privada, semiprivada y pública

d. Necesidad de circulación

Vehicular, peatonal y de servicio.

e. Movilidad en las actividades

Estáticas y dinámicas

f. Ambientes especiales

Acústica, iluminación, ventilación y visibilidad.

g. Características complementarias

Posibilidad de crecimiento o cambio, necesidad de control, necesidad de mantenimiento, atención al público.

3.3.7 Usuarios de las actividades.

En esta etapa analizaremos a la población que puede ser usuaria de las instalaciones que proporcionara el centro de actividades artísticas y culturales, para lo cual se estudian dos unidades que serian ejes fundamentales en el desarrollo del mismo.

a. Tipo y calidad

Esto es referente a la población a servir.

b. Tipo de Cultura

Esto es orientado al prototipo de cultura que se brindara al usuario, según el enfoque cultural que se adecue a cada uno de ellos.

c. Agentes

En este punto se analizo el tipo y calidad del personal, quien será el encargado de impartir el servicio cultural, según sea el usuario a quien se dirija.





3.3.8 Análisis de los grupos funcionales

Según los descrito anteriormente los grupos funcionales dan origen a los espacios arquitectónicos, que integraran el centro de actividades artísticas y culturales, siendo este el principal motivo por el cual, estos ambientes fueron divididos en elementos básicos de apoyo y de servicio.

Estos elementos han sido clasificados en áreas públicas, semipúblicas y privadas, de lo cual surge una nueva subdivisión, enfocándose al uso colectivo, grupal o individual de los mencionados ambientes.

3.3.8.1 Áreas públicas.

a. Exteriores

Estas serán de uso colectivo como parqueos, accesos vehiculares, peatonales, plazas y jardines.

b. Interiores

De uso colectivo, como lo será el auditorio

c. Mixto

Será de uso individual la guardiana y el servicio sanitario; y de uso colectivo los servicios sanitarios públicos y cafetería³⁴

3.3.8.2 Áreas semi privadas.

a. Mixtas

Esta será de uso colectivo e individual, tal es el caso de la educación.

b. Interiores

Será de uso grupal e individual como lo es la biblioteca.

3.3.8.3 Áreas privadas.

a. Interiores

Concurrirá en el uso grupal e individual, como lo es la administración de la Casa de la Cultura.

3.4 Criterios del espaciamiento de áreas

Según el cálculo realizado de la población a servir para el año 2,022 será un 100% de 14,066 habitantes, sin embargo según lo descrito con anterioridad la población potencial a servir será de 86.02% que haciende a la cantidad de 12,100 habitantes, la cual se tomara como base para presentar el predimencionamiento del proyecto.

³⁴ Illescas, Diana. Complejo de Promoción Cultural para el departamento de Jutiapa. Tesis de grado Facultad de Arquitectura. USAC 1995





Los parámetros que se tomaran para el dimensionamiento fueron tomados en base a USIPE y a algunos estándares extranjeros como el de la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecológico de México, SEDUE, pues en la mayoría de los casos, no existe en la población de estudio, datos que nos den un parámetro para establecer dimensiones.

3.4.1 Parqueos

Para su dimensionamiento se adopto el criterio de un vehiculo por cada mil usuarios reales, tomando en cuenta también la recomendación que hace la unidad sectorial de investigación de proyectos Educativos (USIPE), que en edificios de uso comunal, el área de estacionamientos no exceda el 10% del área total del terreno.

Los vehículos que se tomaran en cuenta serán los del personal administrativo y los usuarios del centro, de igual manera serán considerados los visitantes que llegaran en buses de 60 personas.

El área necesaria para el parqueo de un vehiculo será de 12.50 m² con área de carrilera y maniobras haciende a 22.50 m²; en el caso de los buses es necesaria un área de 45.60 m² y con área de maniobras es de 72m², esta área es contemplando radios de giro y maniobras.

Las población que hará uso de las instalaciones será de 12,100 personas, para las que necesitaremos un parqueo 13

vehículos livianos que da un área de 292.50 m². Se realizo la estimación para 2 buses que haciende a un área de 144 m². la mayoría de la población utilizan motonetas y bicicletas para lo que se estimo 1 moto y bicicleta por cada 500 personas, lo que nos 24 motos y 24 bicicletas que ocuparan un área de 1.50 m² lo que nos da como resultado un área de 72m².

3.4.2 Plaza General de Ingreso

Se considero un índice de 1 m² por cada 30 habitantes, esto se calculo de acuerdo a una muestra del auditorio y las otras áreas que conformaran el centro de actividades artísticas y culturales; por lo tanto la plaza tendrá un área de 403 m².

3.4.3 Auditorio

El punto importante a considerar, será la cantidad de personas que asistirán a las actividades, para esto se tomo como base lo recomendado por SEDUE, que especifica el uso de 1 butaca por cada 120 habitantes en 1.70m² de superficie incluyendo servicios de apoyo. Si lo calculamos de la manera como nos dice SEDUE, tendríamos 100 butacas, sin embargo en las actividades mas importantes que se has llevado a cabo en el salón de usos múltiples se ha tenido un control y se proyecta que para el año han asistido 350 personas, esto según información que se tiene en las taquillas, o sea que necesitaríamos un área de 595 m².





3.4.4 Biblioteca

Esto debería de cubrir las necesidades de la población de 7 a 18 años, ya que se estaría tomando en cuenta la población estudiantil desde el ingreso a la primaria hasta el nivel de básicos, para su dimensionamiento se tomo en cuenta que la población a atender en los próximos 15 años será de 25 personas por hora, esto según estadísticas de los establecimientos estudiantiles de el municipio; el área por estudiante será de 2.5 m² por persona la cual hace un total de 62.50 m².

3.4.5 Escuela de Artes y Artesanías

Para dimensionar se tomo en cuenta la capacidad por aula y taller propuesto por USIPE que considera un rango de 12 a 20 personas por taller, en la presente propuesta se considerara su capacidad para 16 personas.³⁵ El área que se estima por alumno es de 4.5 m² que da 72 m² para cada salón de Artes Plásticas, Música, Teatro y Danza, para los cuales se necesitara un área de 180m². También se contara con 2 aulas teóricas, determinándose el área de 1.50 m² por alumno, la cual contara con 16 alumnos por salón, lo cual nos da un área de 48m². Los talleres de cerámica, aire acondicionado, gastronomía, corte y confección tendrán un

área de 4 m². Por alumno y tendrán una capacidad de 12 por taller por lo tanto tendremos un área total de 192m².

Un área que debemos tener en cuenta es el claustro de maestros de los talleres, para los cuales asumimos 3.5m². Por persona, incluyendo servicios sanitarios y archivos, el número de catedráticos en total será de 7 para lo cual necesitamos un área total de 24.50m².

Además se deberá tomar en cuenta, en este caso las áreas de apoyo como lo son: patio de secado para la enseñanza de cerámica 25m², el área de orneado y leña de 9m², bodega de materia prima y producto terminado 40m², bodegas de material didáctico y equipo (9m² por aula o taller, que seria un total de 36m²), y las circulaciones las cuales no deben exceder del 30% del total de la construcción y deberán tener un ancho mínimo de 1.20m².

Se deberá considerar los servicios sanitarios generales; para su dimensionamiento se tomaran las normas de USIPE, el cual recomienda 1 lavamanos por cada 30 alumnos y 1 inodoro por cada 50 varones y por 30 mujeres; 1 mingitorio por cada 30 alumnos y un bebedero cada 60 alumnos, por lo cual necesitamos:

³⁵ Manual para la elaboración de esquemas de desarrollo urbano de centros de población (SEDUE)





Título - Cuadro sobre servicios sanitarios

Sanitarios Para Hombres	Sanitarios Para Mujeres
6 Lavamanos	6 Lavamanos
3 Inodoros	5 Inodoros
5 Mingitorios	
6 Bebedero	

Cuadro No.21

Fuente: Elaboración propia en base a normas USIPE

Este numero de servicios sanitarios, serán distribuidos dentro del centro de actividades artísticas y culturales; el área mínima es de 0.12m² por alumno para servicio sanitario, lo cual da un área de 42 m², esta área corresponde a todos los usuarios de este centro.³⁶

3.4.6 Administración y Casa de La Cultura

Para su dimensionamiento, debemos tomar en cuenta, el personal que laborara en la administración y casa de la cultura, el personal será el siguiente: 1 presidente, 1 vicepresidente, 1 secretaria, 2 contadores, 5 promotores de actividades, lo cual da un total de 10 personas, para el calculo del área que

³⁶ Plazola Cisneros, Alfredo, Vol. 3 Mexico 1996.

necesitamos tomamos en cuenta que por 1 persona necesitamos 9m², esta área incluye mobiliario de oficina, debemos complementar con un 30% mas de área de circulación; en total necesitamos para estos espacios arquitectónicos 117m², con esta área se desarrollaran de una forma optima sus labores administrativas.

}

3.4.7 Áreas de Recreación³⁷

Según la recomendación de la CDAG se necesita un parque de 800m², por área recreativa, el cual no tomaremos en cuenta para nuestro proyecto puesto que el parque central del municipio se localiza a 810 mts. De nuestro centro, las recomendaciones que seguiremos serán las de 2 canchas de 15x27m² polideportivas, las cuales nos dan un área de 810m².

Hemos detallado cada una de las áreas que conformaran nuestro centro de actividades artísticas y culturales, las cuales nos dan una sumatoria total de 2,720.50 m².

³⁷ Plan nacional de instalaciones para educación física, recreación y deportes proyectado para el año 2,010 CDAG. Guatemala 1988.





Titulo ³⁸

3.4.8 Calculo de áreas exteriores, auditorio y biblioteca, en base a usuarios y función

Plazas de Parqueos								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Parqueo para Buses	plaza de parqueos	parqueo	2	señalización	natural	natural	144.00	508.50
Parqueo vehicular	plaza de parqueos	parqueo	13	señalización	natural	natural	292.50	
Parqueo para motos	plaza de parqueos	parqueo	24	señalización	natural	natural	36.00	
Parqueo para bicicletas	plaza de parqueos	parqueo	24	señalización	natural	natural	36.00	

Plazas Peatonales								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Plaza de Ingreso	Atraer al usuario	Interactuar entre usuarios	403	Fuentes, bancas y mobiliario urbano	natural	natural	403.00	460.60
Plazas de exposiciones	exponer productos	vender	48	exhibidores	natural	natural	57.60	

Auditorio								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Auditorio	exposición de obras culturales	exposición de obras culturales	350	butacasy equipo para expositores	Artificial y natural	Artificial y natural	595.00	595.00

Biblioteca								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Biblioteca	Proveer informacion	Aprendisaje	25 personas por hora	sillas, mesas, ficheros y anaqueles	Artificial y natural	Artificial y natural	62,50m2	62,50m2

Cuadro No.22

Fuente: Elaboración propia, basado en análisis anterior de usuarios.

³⁸ Elaboración Propia Basado en el analisis anterior de Usuarios.





Título
3.4.9 Calculo de áreas de talleres, en base a usuarios y función

Area Educativa								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Artes Platicas	Enseñanza aprendizaje	dibujar, pintar	16	bancos y mesas	natural	natural	72,00	
Musica	Enseñanza aprendizaje	manipular instrumentos	16	Bancos, sillas y mesa	natural	natural	72,00	
Teatro y Danza	Enseñanza aprendizaje	actuacion y baile	16	espejos y sillas	natural	natural	72,00	
Aulas teoricas	Enseñanza aprendizaje	enseñanza	16	espejos y sillas	natural	natural	48,00	
Taller de Ceramica	Enseñanza aprendizaje	crear objetos	12	sillas y mesas	natural	natural	48,00	
Taller de Aire Carpinteria	Enseñanza aprendizaje	enseñanza practica	12	sillas y mesas	natural	natural	48,00	
Taller de Gastronomía	Enseñanza aprendizaje	enseñanza practica	12	Mesas de trabajo, estufas, Hornos y refrigerador	natural	natural	48,00	
Taller de Corte y Confeccion	Enseñanza aprendizaje	enseñanza practica	12	Maquinas de costura, mesas y sillas	natural	natural	48,00	
Claustro de maestros	ubicación de los maestros	programacion de sus catedras	8	sillas, mesas y archivos	natural	natural	72,00	
Patio de secado para ceramica	secado de ceramica	secar al aire libre las ceramicas	12	sillas, mesas y archivos	natural	natural	25,00	
Horno para ceramica	horneado	horneado de piezas ceramicas	12	horno de leña	natural	natural	9,00	
Bodega de materia prima	almacenar materias primas	almacenamiento	48	anaqueles	natural	natural	40,00	
Bodegas de talleres	material didactico de los talleres	almacenamiento	48	anaqueles	natural	natural	36,00	
³⁹ Servicios Sanitarios	servicios	servicios	350	lavamanos, inodoros y mingitorios	natural	natural	42,00	

Cuadro No.23

Fuente: Elaboración propia, basado en Plazola Cisneros, Antropometría.

³⁹ Plazola Cisneros, Alfredo, Enciclopedia de Arquitectura Vol.1 Antropometria. México 1990.





Titulo

3.4.9.1 Calculo de áreas administrativas, deportivas y cafetería, en base a usuarios y función

40

Administracion Casa de La Cultura								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Administracion casa de la cultura	administrativa	administrar	10	escritorios y archivos	Natural	Natural	117,00	117,00

Areas de Recreacion								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
canchas polideportivas	recreacion	deportes	20 cada hora y media	canchas polideportivas	Natural	Natural	810,00	810,00

41

Cafeteria								
Ambiente	Funcion	Actividad	No. De usuarios	Mobiliario	Ventilacion	Iluminacion	m2	Area total m2
Cafeteria	alimimentacion	degustar alguna comida	40	mesas, sillas, equipo de cocina	Natural	Natural	160,00	160,00

Cuadro No.24

Fuente: Elaboración propia, basado en Plazola Cisneros, Arquitectura Deportiva.

⁴⁰ Peter, Neufert. Arte de Proyectar em Arquitectura, 14ª Edición. México. 1997

⁴¹ Plazola Cisneros, Alfredo, Enciclopedia de Arquitectura Deportiva





3.5 Premisas generales de diseño

En este línea, estudiaremos los principales requerimientos de diseño que serán las premisas generales de diseño, las cuales servirán para el diseño del centro de actividades artísticas y culturales, el mismo contara con varios grupos funcionales, los que contarán con premisas particulares en la elaboración de cada espacio arquitectónico, que posteriormente se diagramaran para su óptimo funcionamiento.

3.5.1 Valores Culturales

Sin duda alguna, el municipio de San José La Arada, a través de la historia, ha venido acumulando grandes valores culturales, muchos de ellos los hemos descrito en el capítulo anterior.

Sin embargo vale la pena hacer mención del legado arquitectónico que posee, siento este, los muros gruesos de adobe, techos a 2 aguas con estructura de madera y cubierta de taja de barro, corredores al frente de la casa, como área de estar y con vista a la calle esto lo hacían con el fin de saludar y conversar con los vecinos que transitaban por las calles del vecindario. Estos corredores, tenían muros bajos que servían como bancas, columnas de madera, labradas a mano, el piso era de baldosa de barro y los muros eran repellados. El color mas común era el blanco debido que pintaban con cal algunos utilizaban los colores primarios.

La arquitectura es la presencia de distintos elementos y materiales con raíces populares y culturales que se observan en el país.⁴²

3.5.2 Premisas Antropológicas

Son las que expresan las características ideológicas del lugar, en forma de sus edificaciones, espacios abiertos y detalles constructivos, que expresan ese aspecto rural histórico del Municipio de San José La Arada.

De esta manera, pretendemos conocer, aceptar e integrar el legado arquitectónico de nuestro país, producto de la cultura de nuestro país. Este anteproyecto pretende, rescatar y revalorar sin folclorismos los elementos arquitectónicos tradicionales, reinterpretando, materiales, colores y procedimientos constructivos.⁴³

⁴² Amerigo giracca, Lección inaugural. Facultad de Arquitectura, Guatemala 2004

⁴³ Luís Barragán , El arte de ver con inocencia, México 1989





3.5.3 Premisas Ambientales

Esta premisas son de vital importancia puesto que se analizaran los soleamientos, el viento, la temperatura, lluvia y humedad, debido a las características climáticas del municipio, ya que en la estación de verano el calor es bastante fuerte y seco; en época de invierno la precipitación pluvial es normal, puesto que en la parte sur oeste se encuentra rodeado de montañas.

Los puntos que observaremos servirán para crear un confort agradable y funcional a las instalaciones en el aspecto climático.

3.5.4 Premisas Tecnológicas

En la actualidad se puede observar en el casco urbano y en el área rural casas de adobe, baldosa de barro y teja, estos materiales son muy utilizados en el municipio, sin embargo el adobe se ha cambiado por el uso del block y el concreto armado, produciendo de esta manera un sistema mixto de construcción en la actualidad el cual trae las ventajas de ser un buen sistema estructural y las desventajas serian, el calor que producen los ambientes al exponerse al sol.

3.5.5 Premisas Formales

El aspecto formal, lo podemos describir como la forma nuestro centro se integrara al ambiente natural de su contexto. Para esto debemos tomar en cuenta el tipo de

arquitectura con la cual se identifica la población, para no contrastar con la imagen urbana del municipio.

3.5.6 Premisas Funcionales

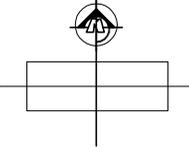
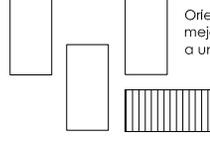
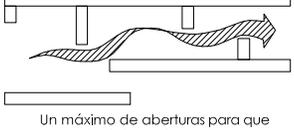
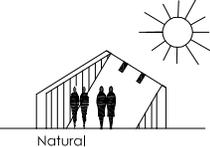
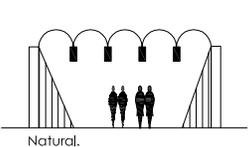
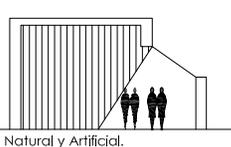
En este punto podremos definir las relaciones dentro de las áreas que integraran el centro, las cuales llevaran a cabo diferentes actividades, pero con una distribución bien sectorizada dentro de estas. Se asume que los usuarios se dividirán en dos grupos, siendo el primero, integrado por personas que llegan solamente de visita (a presenciar una presentación artística o simplemente a requerir alguna información; el segundo grupo será el menor pero frecuente, al realizar las actividades culturales, se pretende manejar un orden en el cual se utilicen las inhalaciones necesarias, para evitar el mal uso de las áreas adyacentes.

A continuación, describiremos cada una de estas áreas, mediante una diagramación, en la cual se podremos observar la forma mas adecuada para la ubicación y diseño de cada espacio de nuestro objeto arquitectónico.



3.5.6.1 DISEÑO DE PREMISAS AMBIENTALES

- A continuación se muestran las premisas generales de diseño, con el fin de crear ambientes arquitectónicos confortables.
- La utilización de estas premisas, es para brindar al usuario las mejores condiciones climáticas ambientales.

AMBIENTALES	3	ORIENTACIÓN				
	2	VENTILACIÓN				
	1	ILUMINACIÓN				

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-083-

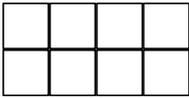
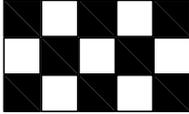
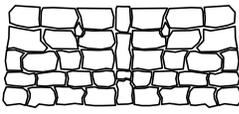
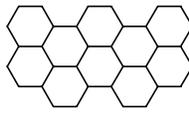
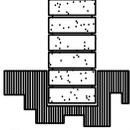
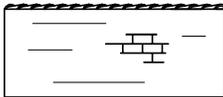
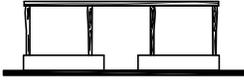
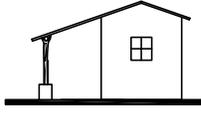
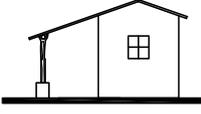
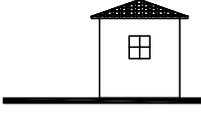
CONTIENE: PREMISAS GENERALES DE DISEÑO AMBIENTALES

ESCALA: S/E
 HOJA 1/7



3.5.6.2 DISEÑO DE PREMISAS ANTROPOLOGICAS

- A continuacion se muestran las premisas antropologicas de diseño, con el fin de crear ambientes arquitectonicos confortables.
- La utilizacion de estas premisas, es para brindar al usuario las mejores condiciones climaticas ambientales.

AMBIENTALES	3	Pisos	 Baldosa de Barro	 Pisos de Cemento Liquido de Colores rojo y amarillo intercalados	 Pavimentaciones y Patios Tipo Empedrado	 Pavimentaciones con Adoquines Exagonales de Concreto
	2	Muros	 Corte Muro de Adobe	 MURO PERIMETRAL DE ADOBE, HACIA CALLE, REMATADO CON TEJA	 FACHADA DE CORREDOR CON MUROS BAJOS DE CASAS ANTIGUAS	 PERFIL DE CORREDOR CON MUROS BAJOS DE CASAS ANTIGUAS
	1	Techos	 PERFIL DE TECHOS A DOS AGUAS	 PERFIL DE TECHOS A CUATRO AGUAS	 BOVEDA DE CAÑON	 CUPÚLA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

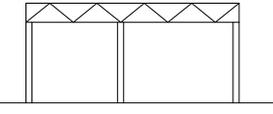
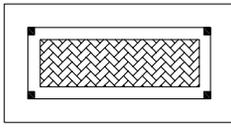
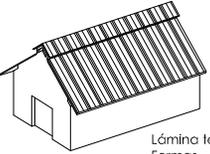
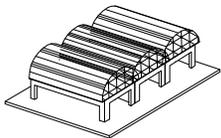
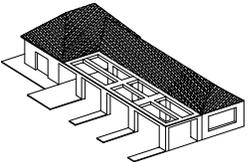
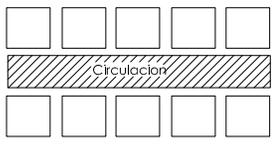
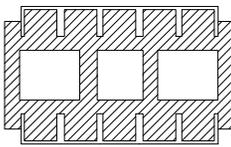
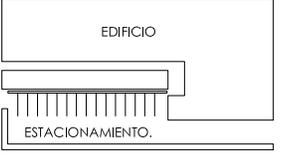
-084-

CONTIENE: PREMISAS ANTROPOLOGICAS

ESCALA: S/E
 HOJA 2/7



3.5.6.3 DISEÑO DE PREMISAS ARQUITECTONICAS

ARQUITECTÓNICAS	3	CIMENTACIÓN Y MUROS	 Soporte de muros intermedios.	 Para definir zonas en los espacios.	 Definición de espacios abiertos.	 MURO EXHIBICIÓN
	2	TECHOS	 Lámina termica Formas.			
	1	CIRCULACIONES	 Circulacion		 PROPORCIONES Y ESCALA	 EDIFICIO ESTACIONAMIENTO.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-085-

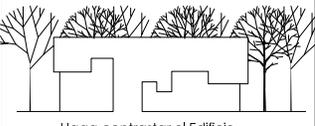
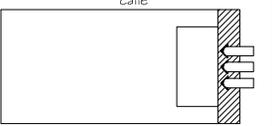
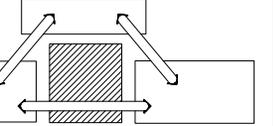
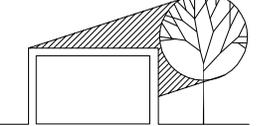
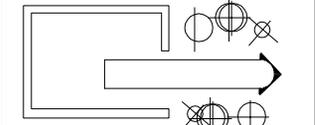
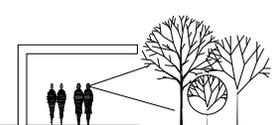
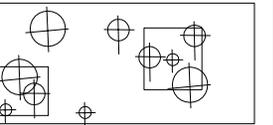
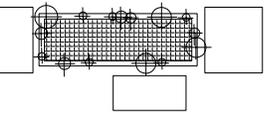
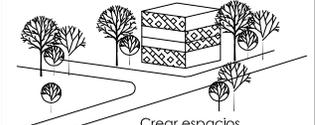
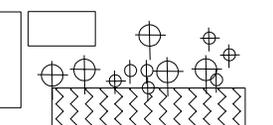
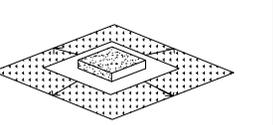
CONTIENE: PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
 ARQUITECTONICAS

ESCALA: S/E
 HOJA 3/7



3.5.6.4 DISEÑO DE PREMISAS URBANISTICAS

- A continuación se muestran las premisas generales de diseño, con el fin de crear ambientes arquitectónicos confortables.
- La utilización de estas premisas, es para brindar al usuario las mejores condiciones climáticas ambientales.

URBANÍSTICAS	3	EDIFICIO	 Haga contrastar el Edificio con el perfil de los arboles.	 Presente la fachada principal a la arteria de mayor tránsito.	 Crear uniones entre edificios funcionalmente relacionados.	 Emplear árboles como protección contra el sol hacia el Edificio.
	2	AL REDEDOR	 Enmarque las vistas buenas creando un paisaje.	 Usar como barrera visual	 Conservar alguna vegetación e integrarla y eliminar otras.	 Reforzar con la vegetación la geometría del Edificio.
	1	OTROS	 Crear espacios agradables para evitar contaminación.	 Utiliza la vegetación para definir zonas existentes.	 Continuidad del solar respecto a los terrenos adyacentes.	 Aprovechamiento del paisaje.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-086-

CONTIENE: PREMISAS GENERALES DE DISEÑO URBANISTICAS

ESCALA: S/E
 HOJA 4/7



3.5.6.5 DISEÑO DE PREMISAS TECNOLOGICAS

TECNOLÓGICAS	3	COMERCIO	 USO MÚLTIPLE DEL ESPACIO.	 USO EXCLUSIVO PARA PÚBLICO.	 USADO POR EL PÚBLICO VISTA DEL ESPACIO.	 DESPACHO.
	2	TRÁFICO VEHICULAR	 SEPARAR TRÁNSITO PÚBLICO DEL PARTICULAR.	 UTILIZAR UN SISTEMA BIDIRECCIONAL.	 CENTRALIZACIÓN DE TODOS LOS ESTACIONAMIENTOS EN UNA SUPERFICIE GRANDE Y ÚNICA.	 DESCENTRALICE EL ESTACIONAMIENTO EN UNA SOLA SECCIÓN
	1	TECNOLOGÍA	 DETALLE 1	 DETALLE 2	 SISTEMAS TRIANGULARES COSTANERAS JOIST	 MATERIAL METÁLICO VENTANAS DE ALUMINIO
						 DETALLE DE TIJERA CUBIERTA LAMINA FIBROCEMENTO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

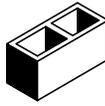
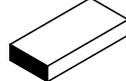
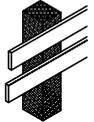
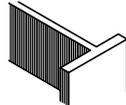
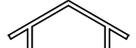
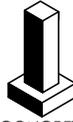
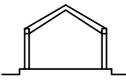
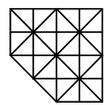
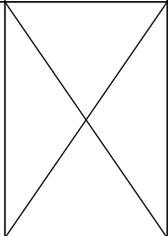
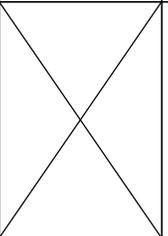
-087-

CONTIENE: PREMISAS GENERALES DE DISEÑO
 TECNOLOGICAS

ESCALA: S/E
 HOJA 5/7



3.5.6.6 DISEÑO DE PREMISAS PARTICULARES

CUALIDADES		OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	OPCION 4	OPCION 5	MATERIALES A UTILIZAR EN EL MERCADO	
MATERIALES Y TECNOLOGIA APROPIADA	4	CONSTRUCCION DE MUROS	 BLOCK	 LADRILLO	 ADOBE	 MADERA	 PREFABRICADO	OPCION 4
	3	CONSTRUCCION DE TECHOS	 PAJA	 TEJA	 LAMINA DE ZINC	 LAMINA ASBESTO	 LOSA DE CONCRETO	OPCION 3
	2	ESTRUCTURAS	 MADERA	 CONCRETO REFORZADO	 PREFABRICADO	 MARCOS DE ACERO	 ESTEROESTRUCTURA	OPCION 2
	1	TECNOLOGIA APROPIADA	 CONCRETO REFORZADO	 MADERA	 CALEFACCION SOLAR			OPCION 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

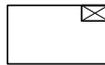
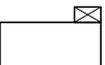
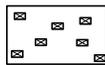
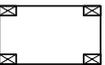
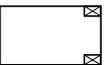
-088-

CONTIENE: PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO
MATERIALES Y TECNOLOGIA APROPIADA

ESCALA: S/E
 HOJA 6/7



3.5.6.7 DISEÑO PREMISAS DE ZONIFICACION

CUALIDADES		OPCION 1	OPCION 2	OPCION 3	OPCION 4	OPCION 5	MATERIALES A UTILIZAR EN EL MERCADO	
ZONIFICACION	1	CONSTRUCCION DE MUROS  GUARDIANIA GENERAL	 GUARDIANIA EXTERNA	X	X	X	OPCION 4	
	2	X	X	 CONTROL GENERAL	 MANTENIMIENTO EXTERNO	 MANTENIMIENTO CADA AREA	OPCION 3	
	3	 VARIOS COLECTORES	 UN SOLO DEPOSITO	 DEPOSITO EXTERNO	 DEPOSITO EN CADA AREA	X	X	OPCION 2
	4	X	 SERVICIO GENERAL	 SERVICIO EXTERNO	 SERVICIO CADA AREA	X	X	OPCION 1

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-089-

CONTIENE: PREMISAS PARTICULARES DE DISEÑO ZONIFICACION

ESCALA: S/E
 HOJA 7/7





3.6 Análisis de sitios seleccionados

3.6.1 Terreno I

Este es un terreno que se encuentra a una distancia de 1200mts, del Parque central del municipio, presenta una topografía bastante plana con excepción en una de sus esquinas que tiene una pendiente de un 15%.

a. Ventajas

La mayor ventaja de este sitio es ser de la municipalidad, es el contar con acceso por cuatro calles, dentro de ellas se encuentra la calle principal de 10 mts de ancho y las dos secundarias con un ancho de 8 mts. contar con los servicios de agua potable, energía eléctrica y drenajes, siendo estos los servicios esenciales para poder cubrir sus necesidades en el desarrollo de un buen funcionamiento.

b. Mover algunos postes de luz, por que interferirían en las plazas de acceso.

Cuenta con cinco colindantes, siendo tres calles, un instituto por cooperativa para clases de educación básica y un terreno privado, vale mencionar que a 200mts pasa el río San José y se encuentra a un nivel de menos 15mts, por lo que no constituye peligro alguno.

Título: Terreno propuesto



Fuente: David Aguilar
Fotografía No.6

Acometida de drenajes



Fuente: David Aguilar
Fotografía No.7





3.6.2 Terreno 2

Este sitio, se localiza en el Barrio Nuevo a una distancia de 900 mts del parque central, cuenta con todos los servicios de agua potable, electricidad y drenajes, con los cuales podría suplir sus necesidades básicas.

Cuenta con dos accesos, una por la ruta principal chi-06, que pasa a orillas y por un callejón sin salida de 8 mts. Este callejón sería la entrada principal, puesto que el acceso por la carretera chi-06 se encuentra a una diferencia de nivel de 12mts, para la cual se necesitaría un desarrollo de rampa demasiado prolongado y una inversión bastante grande.

a. Las ventajas

Que presenta este sitio, es la cercanía al centro del municipio, al estadio municipal y los servicios con los que actualmente cuenta.

b. Desventajas

Tendría que comprarlo la municipalidad, ya que es privado; se encuentra a un nivel inferior y en curva de la carretera chi-06, siendo esta una vía rápida, sería demasiado vulnerable a accidentes, y el otro acceso es un callejón sin salida, esto provocaría un área de maniobras demasiado grande para los buses que lo visiten.

A continuación lo describiremos a través de una fotografía.

Titulo: fotografía de terreno 2, en una toma a orillas de la carretera chi-06



Fuente: Víctor Manuel Moscoso
Fotografía No.8

Esta es una toma a orillas de la carretera chi-06





3.6.3 Terreno 3

La localización de este sitio es fuera del casco urbano, hacia donde en un futuro crecerá el municipio, este se localiza a 2,500 mts del parque central, es un terreno de mayor tamaño de los otros dos, su topografía es bastante plana, cuenta con un cambio de nivel de la carretera hacia el terreno de menos 3 mts. Teniendo espacio para desarrollar una rampa de ascenso.

Se encuentra rodeado de vegetación y el río San José que pasa a 100 mts. También a orillas de este terreno pasa la vía férrea. A este terreno se llega por la ruta chi-06, es una carretera completamente asfaltada y en buen estado.

a. ventaja

Esta es un terreno grande, completamente plano y la carretera de acceso esta en muy buenas condiciones.

b. Desventajas

Tendría que comprarlo la municipalidad; únicamente cuenta con servicio de energía eléctrica, tendría que realizarse una planta de tratamiento y poso de agua para poderse abastecer, el río San José en invierno se sale de su cauce, pudiendo afectar a una construcción si no se toman las medidas necesarias y por último se localiza a una distancia bastante grande del municipio.

Titulo: fotografía de terreno 3

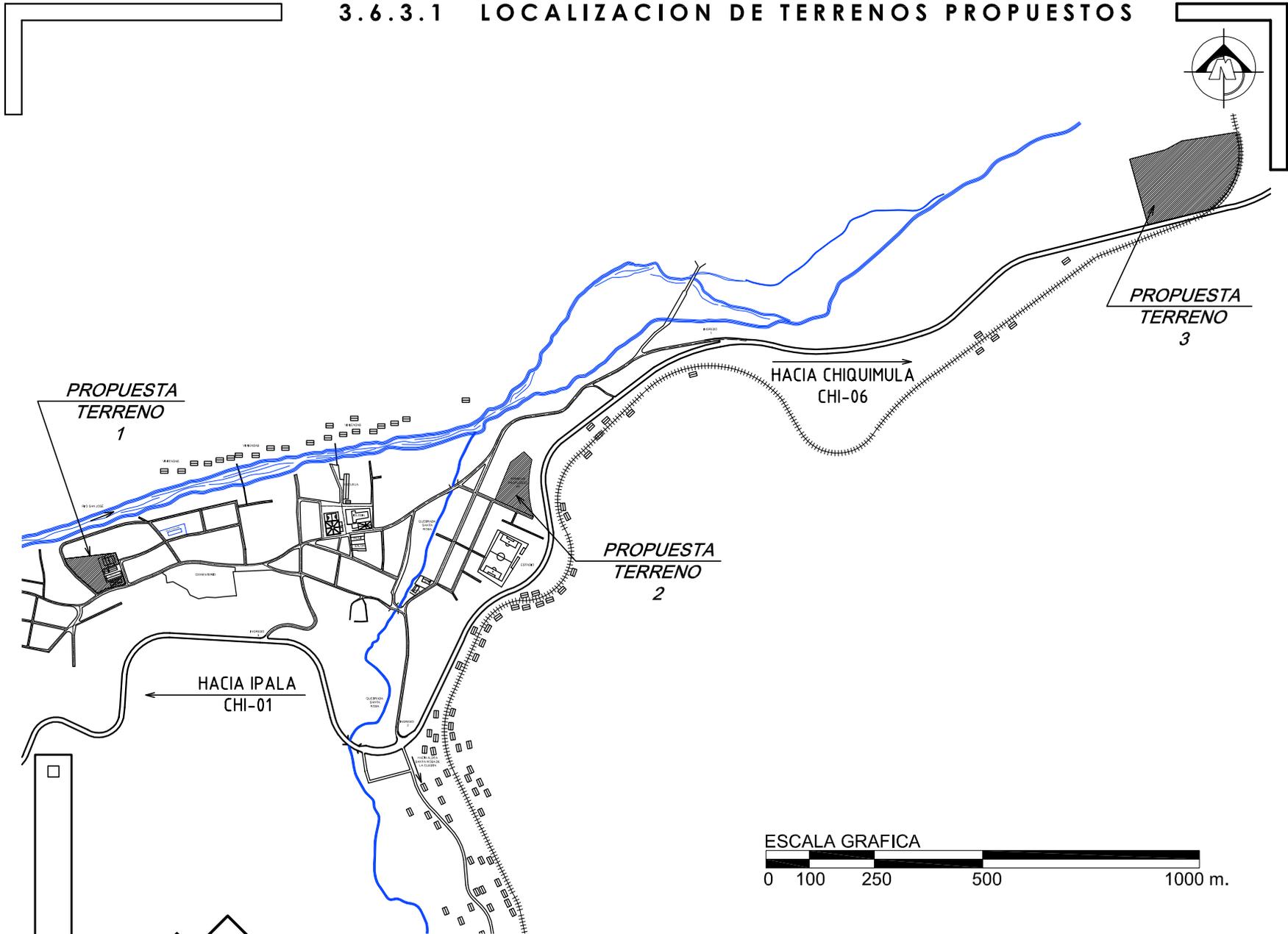


Fuente: Víctor Manuel Moscoso
Fotografía No.9

A continuación localizaremos los terrenos propuestos en un plano del municipio y aremos el análisis de cada solar.



3.6.3.1 LOCALIZACION DE TERRENOS PROPUESTOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-093-

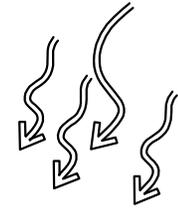
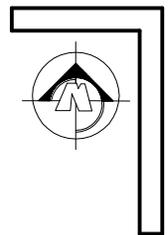
CONTIENE:

LOCALIZACION DE TERRENOS
PROPUESTOS PARA EL PROYECTO

ESCALA: 1/12500
HOJA 1/4



3.6.4 PROPUESTA DE TERRENO 1



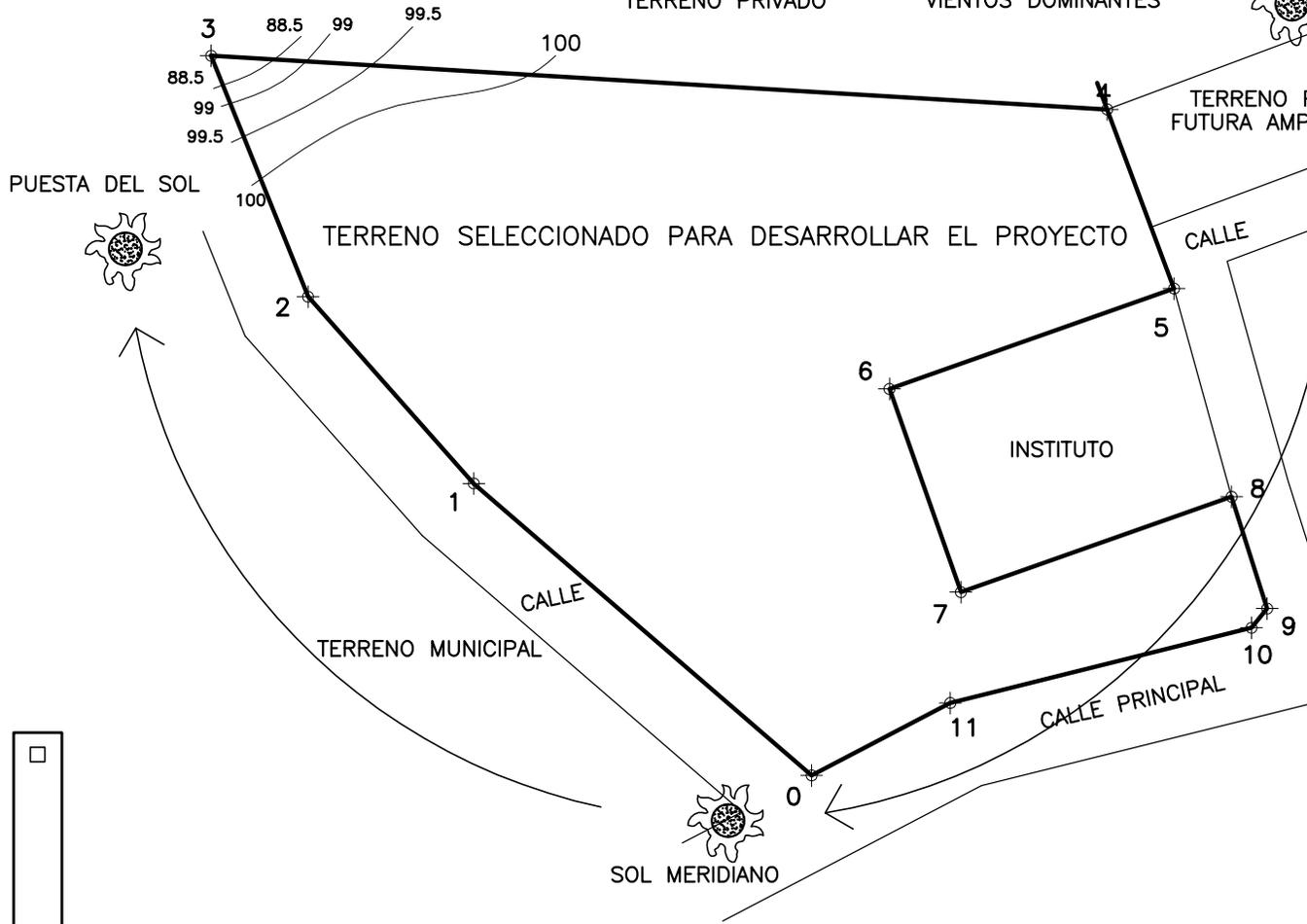
SALIDA DEL SOL



TERRENO PRIVADO

VIENTOS DOMINANTES

TERRENO PARA FUTURA AMPLIACION



DE	A	AZIMUTS	DISTANCIA
0	1	310°47'38"	61.040
1	2	318°23'40"	34.149
2	3	338°3'57"	35.50
3	4	83°33'33"	115.150
4	5	159°30'24"	30.000
5	6	250°35'38"	41.277
6	7	160°35'38"	29.448
7	8	70°35'38"	39.245
8	9	162°19'33"	16.039
9	10	219°8'32"	3.385
10	11	256°0'35"	42.474
11	0	242°25'59"	21.397

AREA = 7739.18 m² = 11075.92 vrs²

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

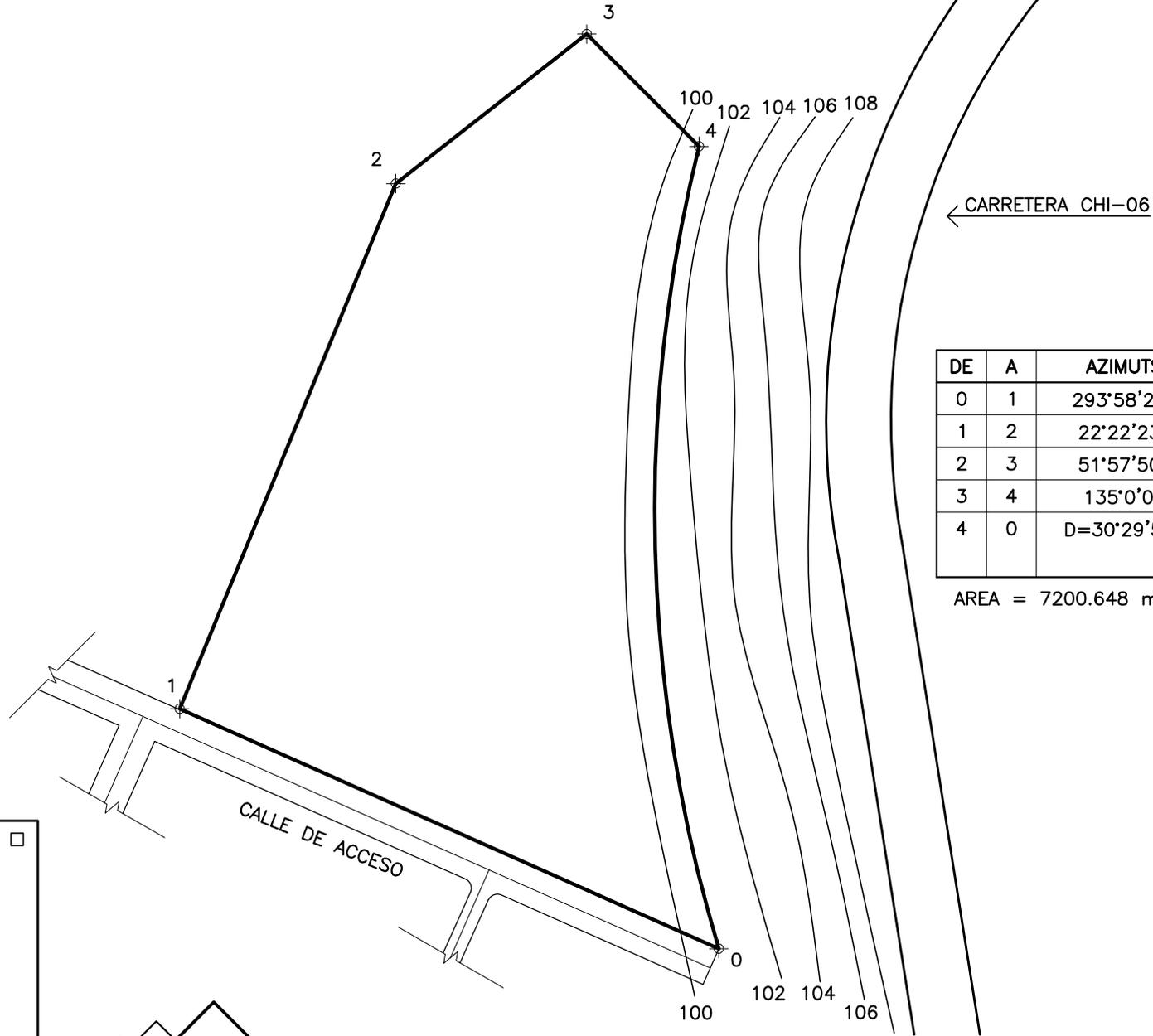
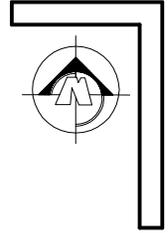
-094-

CONTIENE: PROPUESTA DE TERRENO 1

ESCALA: 1/1000
 HOJA 2/4



3.6.4.1 PROPUESTA DE TERRENO 2



DE	A	AZIMUTS	DISTANCIA
0	1	293°58'28"	94.677
1	2	22°22'23"	91.085
2	3	51°57'50"	38.917
3	4	135°0'0"	25.475
4	0	D=30°29'55"	L=130.236 R=244.665

AREA = 7200.648 m² = 10305.207 vrs²

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

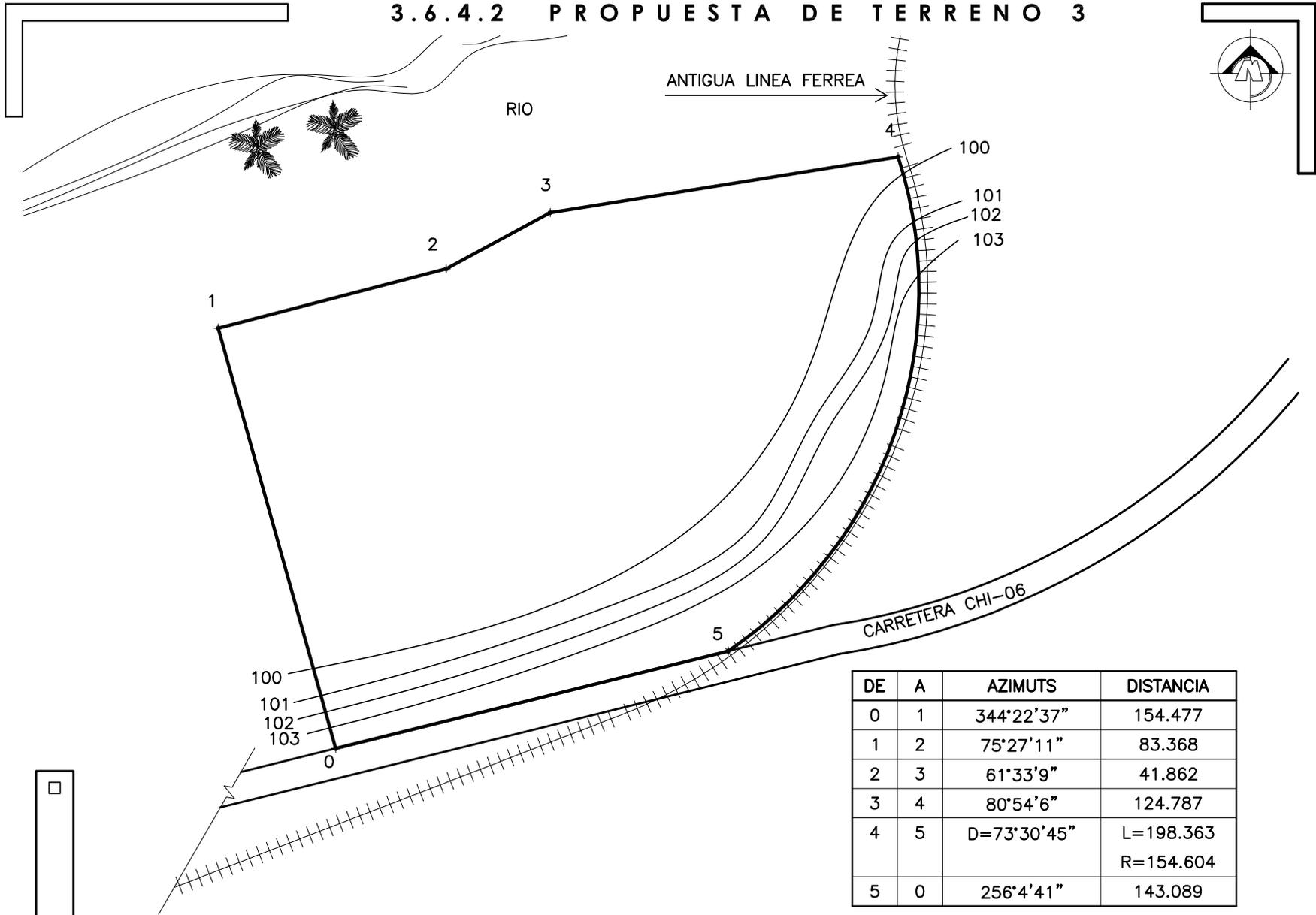
-095-

CONTIENE: PROPUESTA DE TERRENO 2

ESCALA: 1/1000
 HOJA 3/4



3.6.4.2 PROPUESTA DE TERRENO 3



DE	A	AZIMUTS	DISTANCIA
0	1	344°22'37"	154.477
1	2	75°27'11"	83.368
2	3	61°33'9"	41.862
3	4	80°54'6"	124.787
4	5	D=73°30'45"	L=198.363 R=154.604
5	0	256°4'41"	143.089

AREA = 35093.506 m² = 50224.071 vrs²

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA EPS IRG 2,006-II
 CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-096-

CONTIENE: PROPUESTA DE TERRENO 3

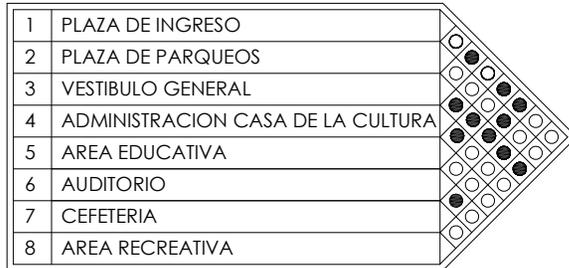
ESCALA: 1/2000
 HOJA 4/4





3.7 Diagramación

3.7.1 Diagrama general de relaciones



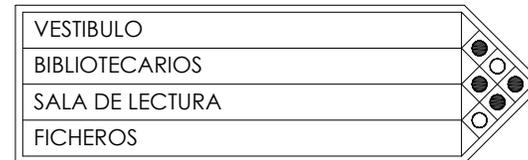
SIMBOLOGIA



a. diagrama de auditorio



b. Biblioteca

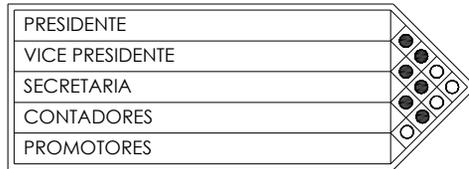


c. Área educativa

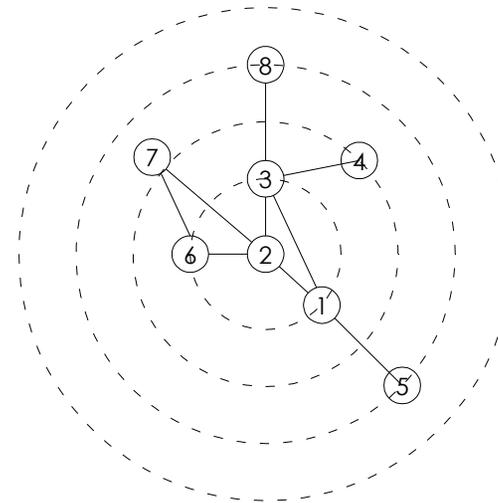




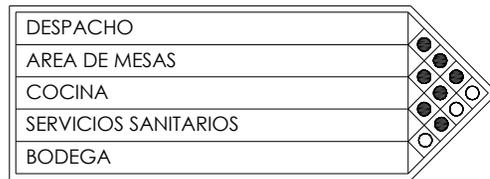
d. Administración Casa de La Cultura



3.7.2 Diagrama de relaciones ponderado

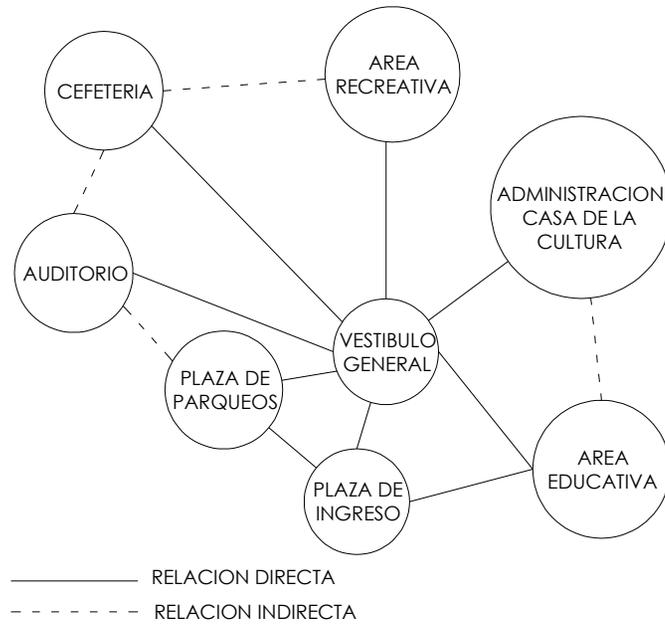


e. Cafetería

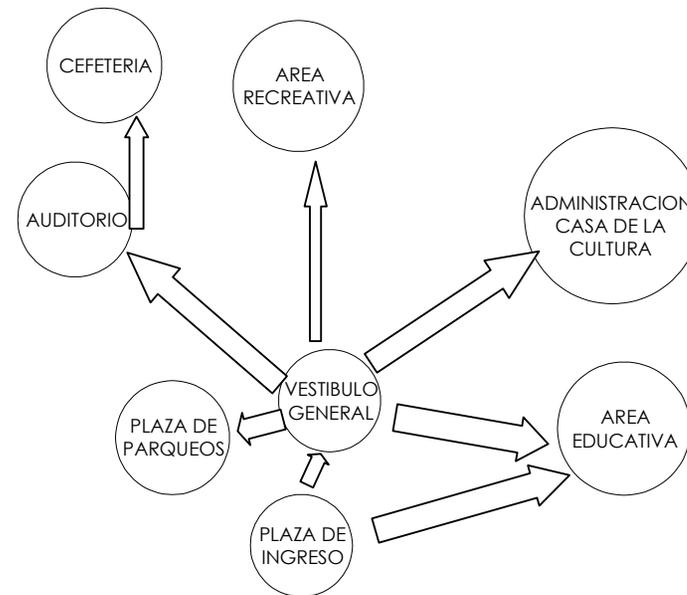




3.7.3 Diagrama de relaciones

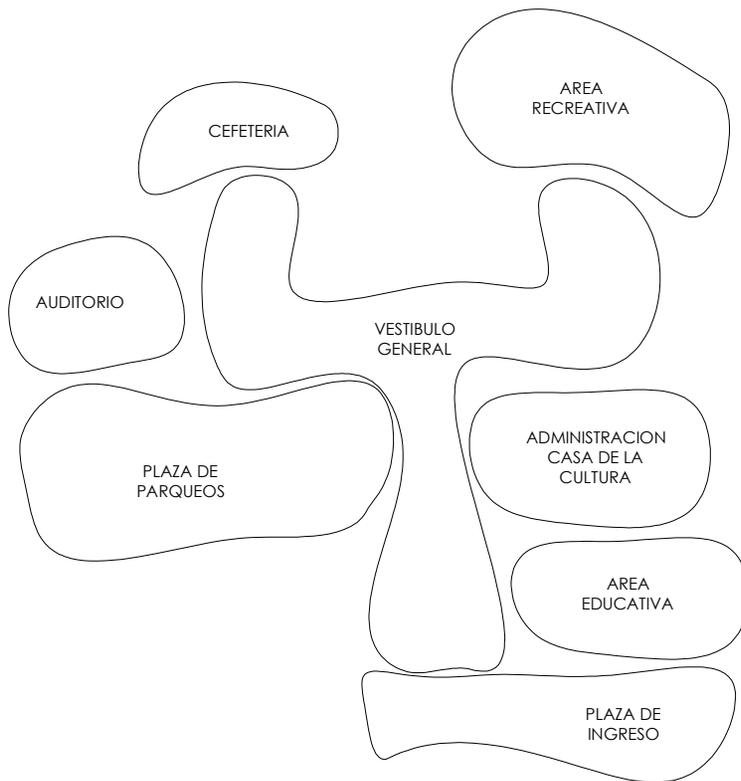


3.7.4 Diagrama de flujos

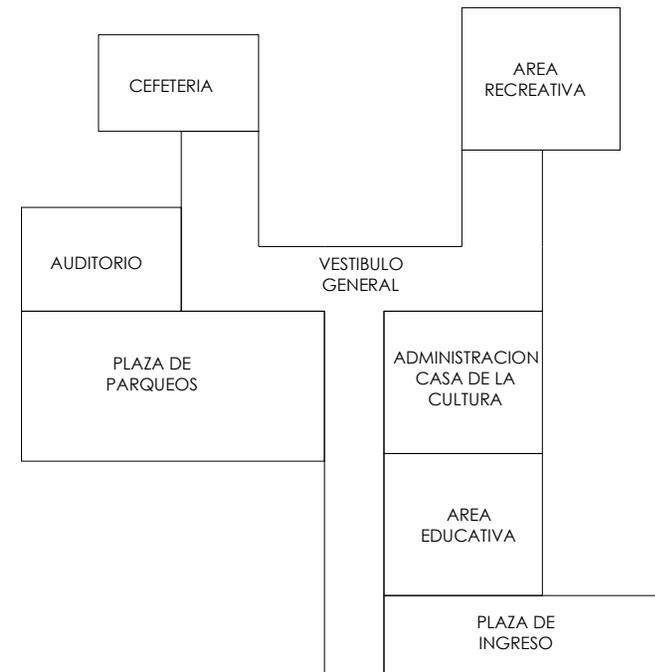




3.7.5 Diagrama de burbujas



3.7.6 Diagrama de bloques





3.8 PROPUESTA ARQUITECTONICA





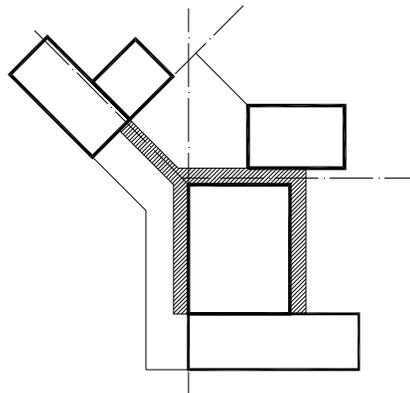
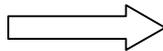
3.8.1 Idea generatriz

TITULO: Fotografía aérea del Centro Urbano de San José La Arada



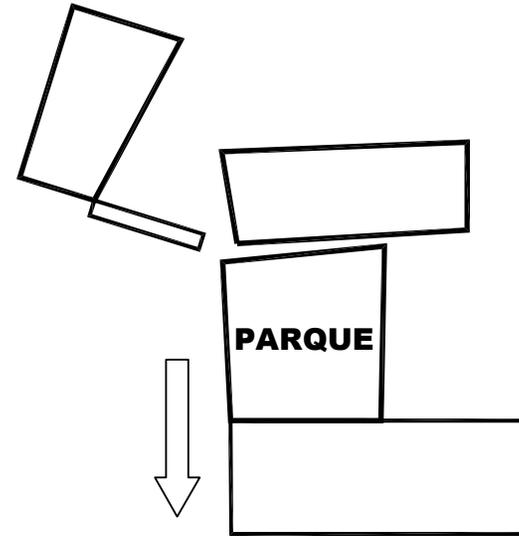
Fuente: Instituto Geográfico Nacional (IGN)
Fotografía 1

Fase1: Como parte del contexto de San José La Arada, se tomo una abstracción del centro urbano.

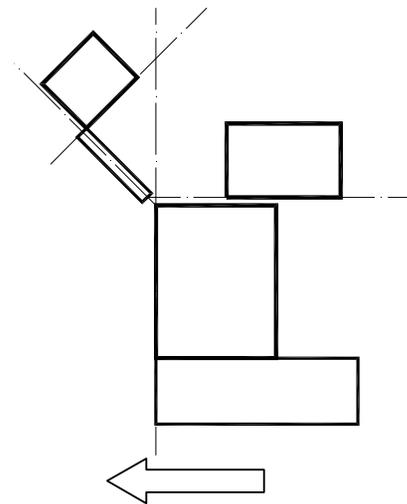


Idea Generatriz

Fase4: Definimos los elementos que conformarían nuestro objeto arquitectónico y las circulaciones que podrían unir los ambientes de este centro.



Fase2: En esta etapa, tomamos los elementos mas importantes como punto de partida.



Fase3: Se ordenaron los elementos principales que conformaran el conjunto a través de ejes



3.8.2 PLANTA DE CONJUNTO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.3 PLANTA DE ADMINISTRACION Y TALLERES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

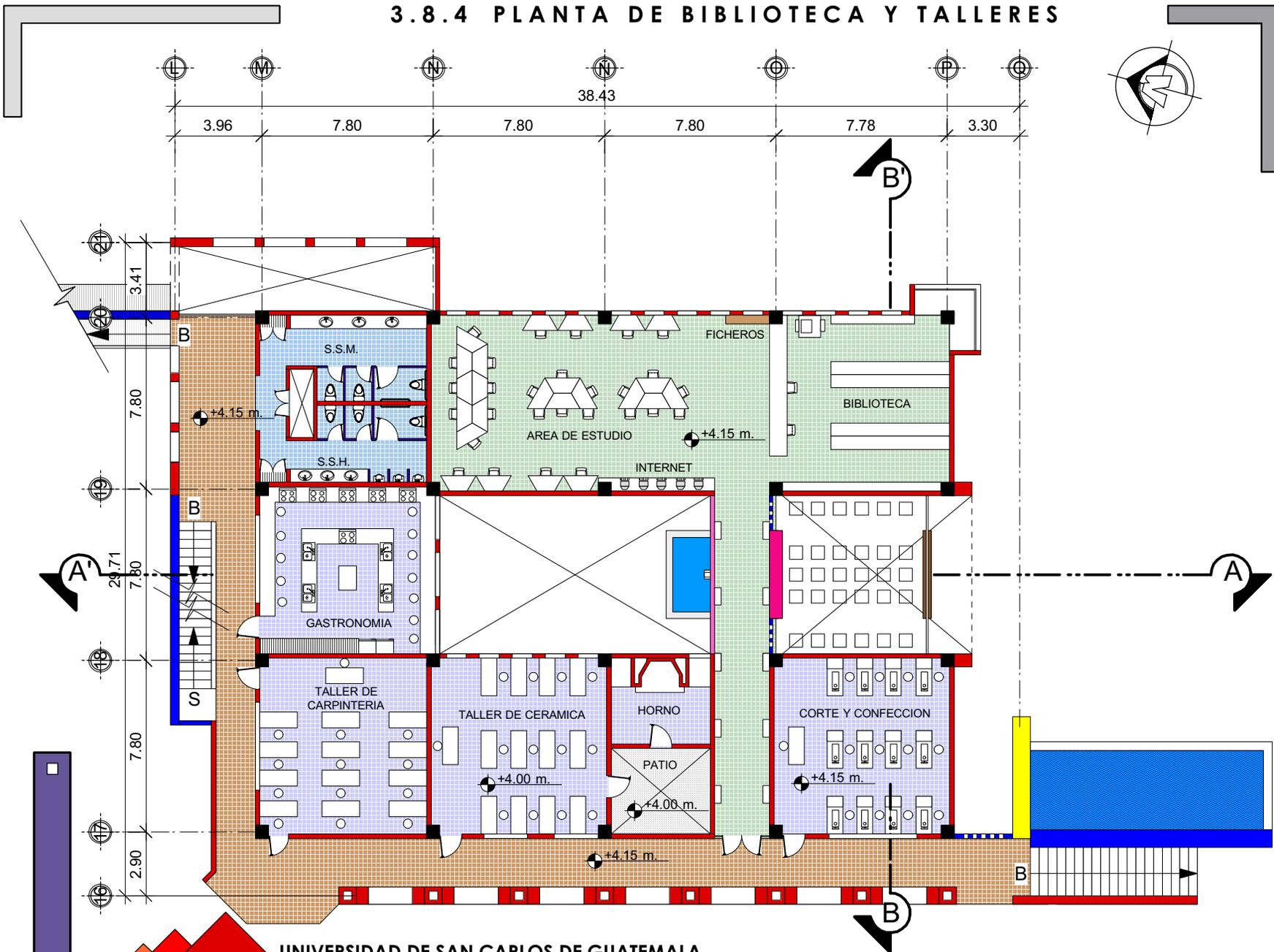
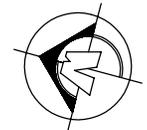
-104-

CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA
 PLANTA BAJA

ESCALA: 1/250
 HOJA 2/16



3.8.4 PLANTA DE BIBLIOTECA Y TALLERES



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

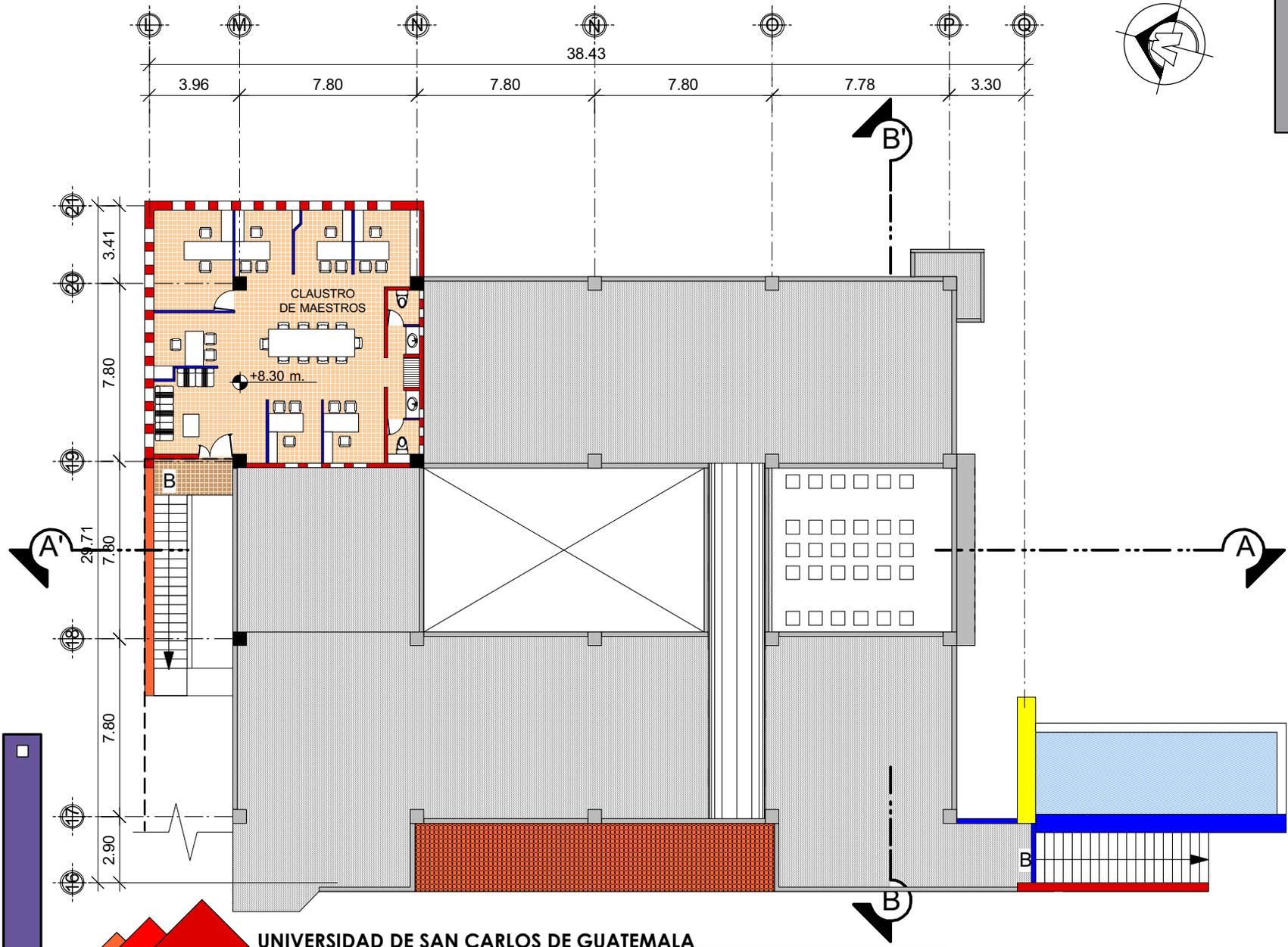
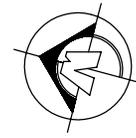
-105-

CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA
 PLANTA ALTA

ESCALA: 1/250
 HOJA 3/16



3.8.5 PLANTA ARQUITECTONICA SALA DE MAESTROS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

-106-

CONTIENE: PLANTA ARQUITECTONICA
 TERCER PISO

ESCALA: 1/250
 HOJA 4/16



3.8.6 F A C H A D A S



FACHADA OESTE



FACHADA ESTE

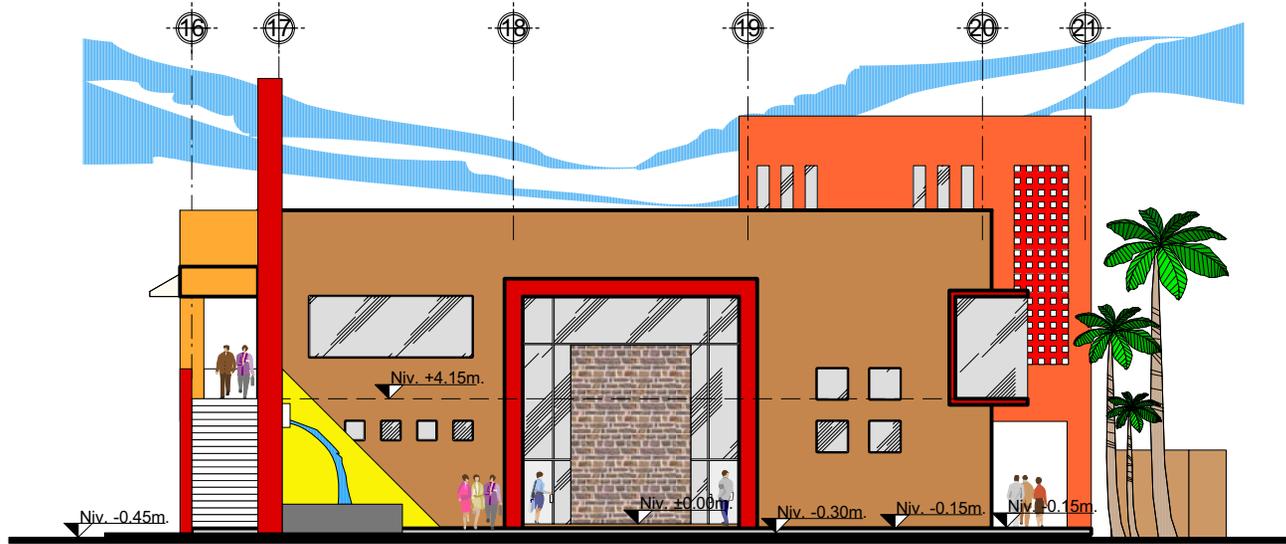
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.7 F A C H A D A S



FACHADA SUR



FACHADA NORTE

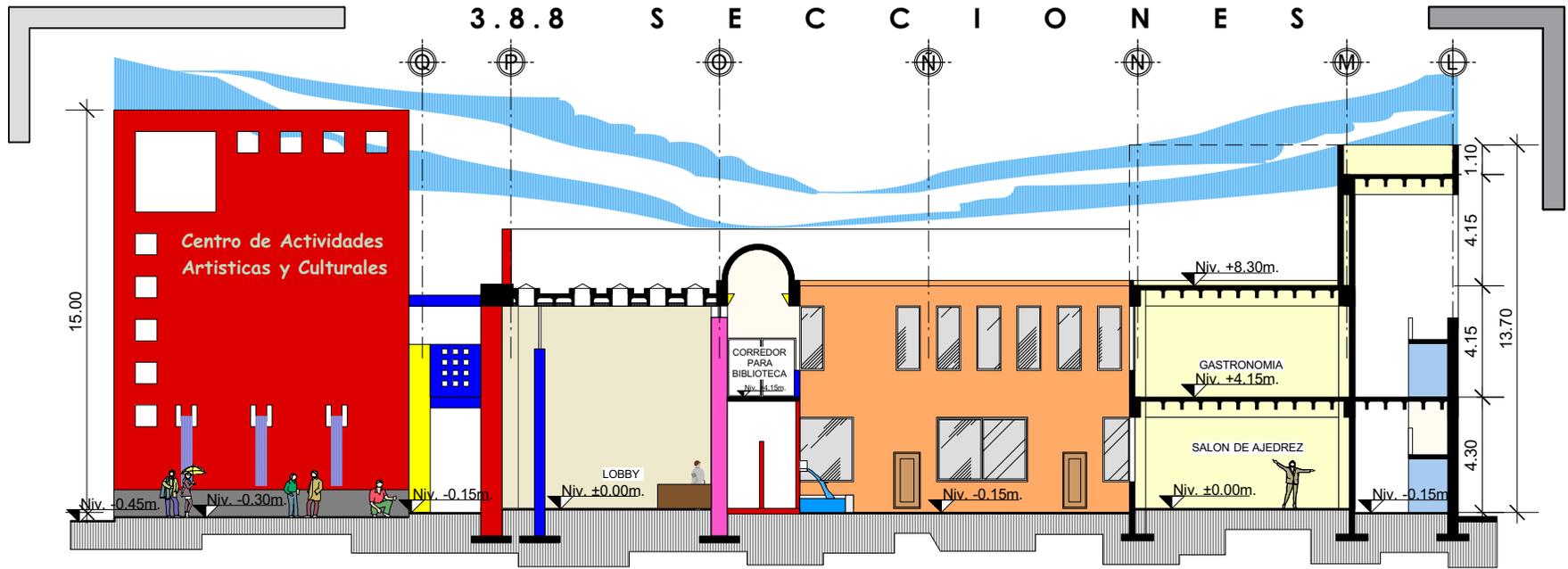
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUMULA

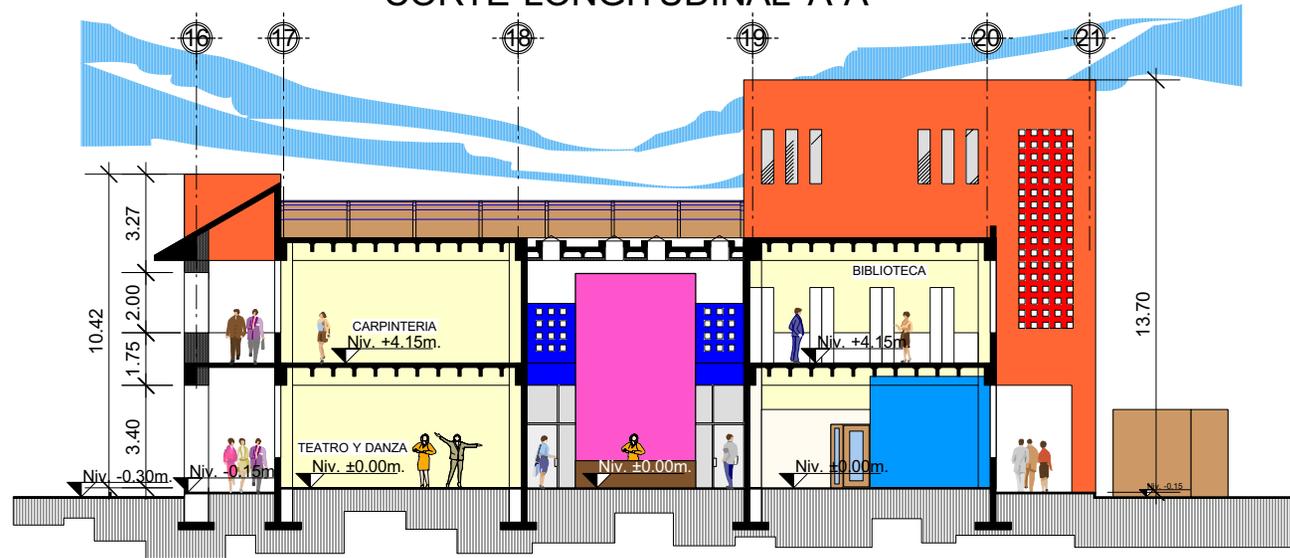
ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.8 S E C C I O N E S



CORTE LONGITUDINAL A-A'



CORTE TRANSVERSAL B-B'

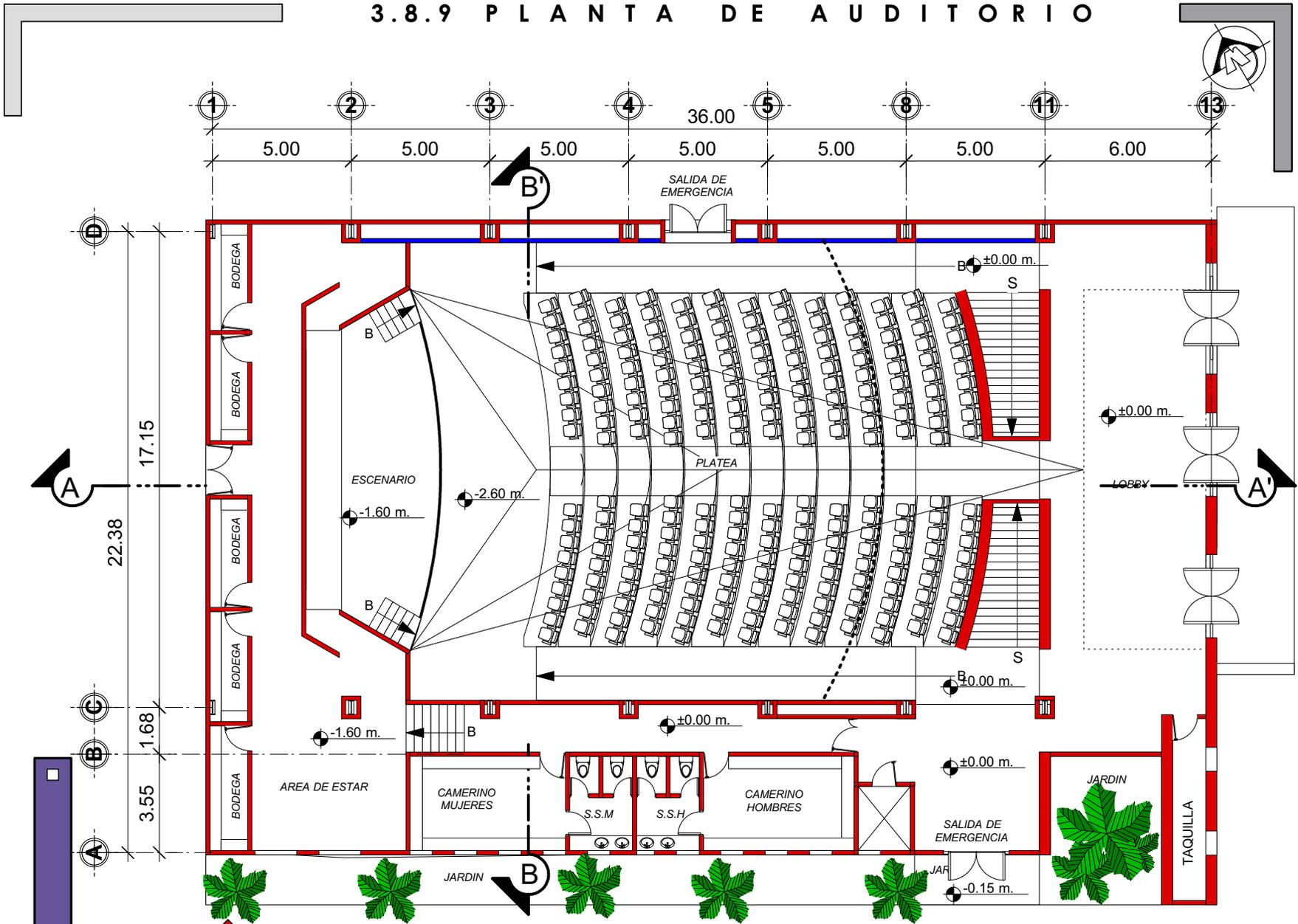
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.9 PLANTA DE AUDITORIO



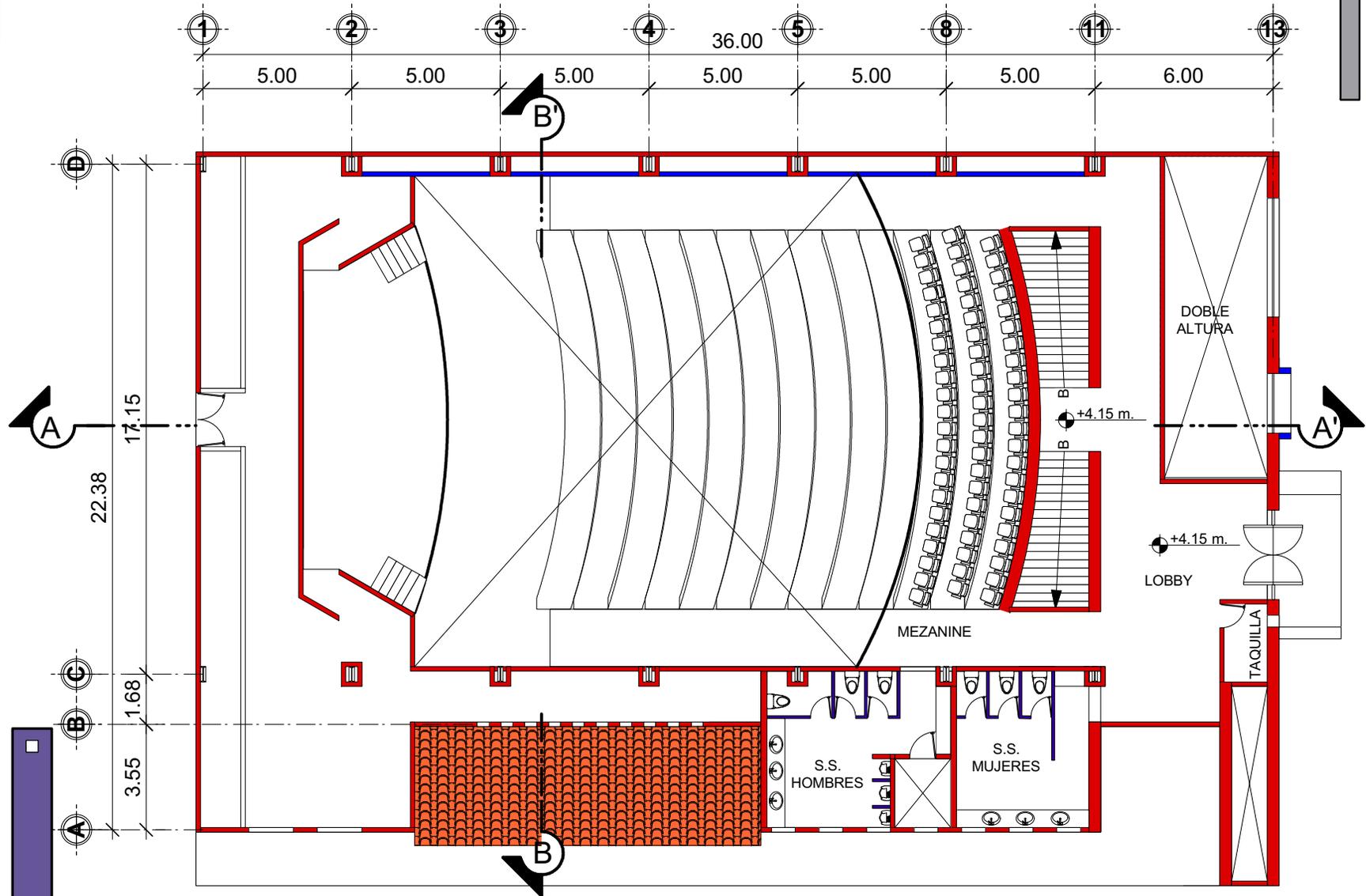
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.10 PLANTA DE AUDITORIO



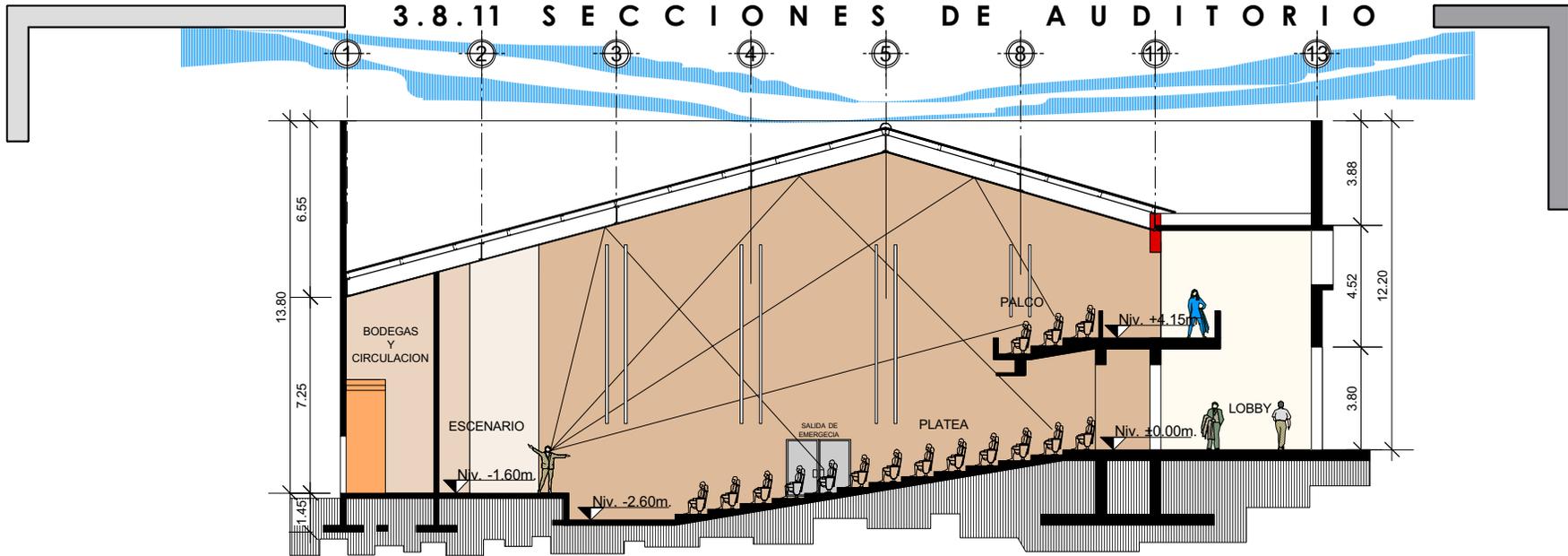
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

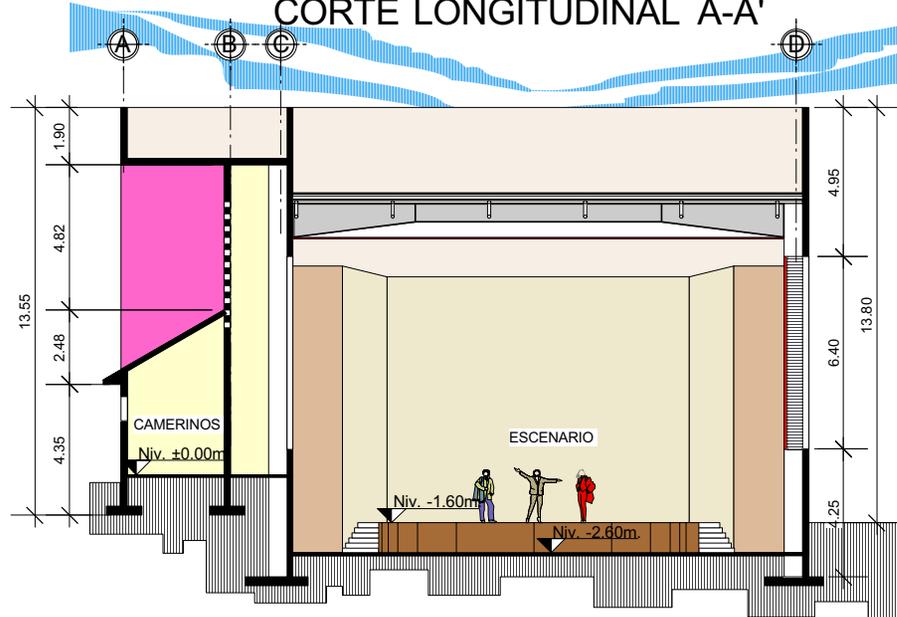
ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.11 SECCIONES DE AUDITORIO



CORTE LONGITUDINAL A-A'



CORTE TRANSVERSAL B-B'

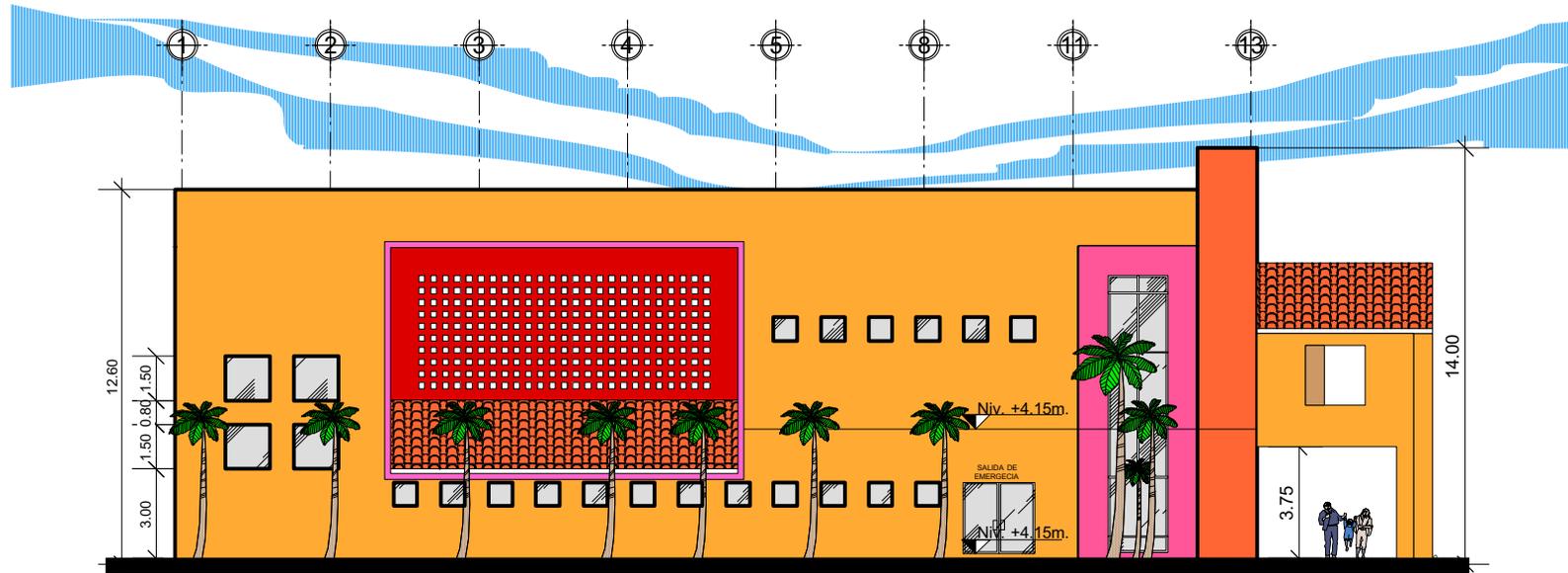
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.12 FACHADAS DE AUDITORIO



FACHADA NOR-ESTE



FACHADA NOR-OESTE

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

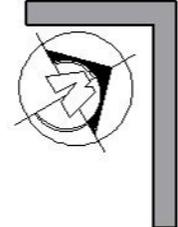
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.13 PLANTA DE CAFETERIA



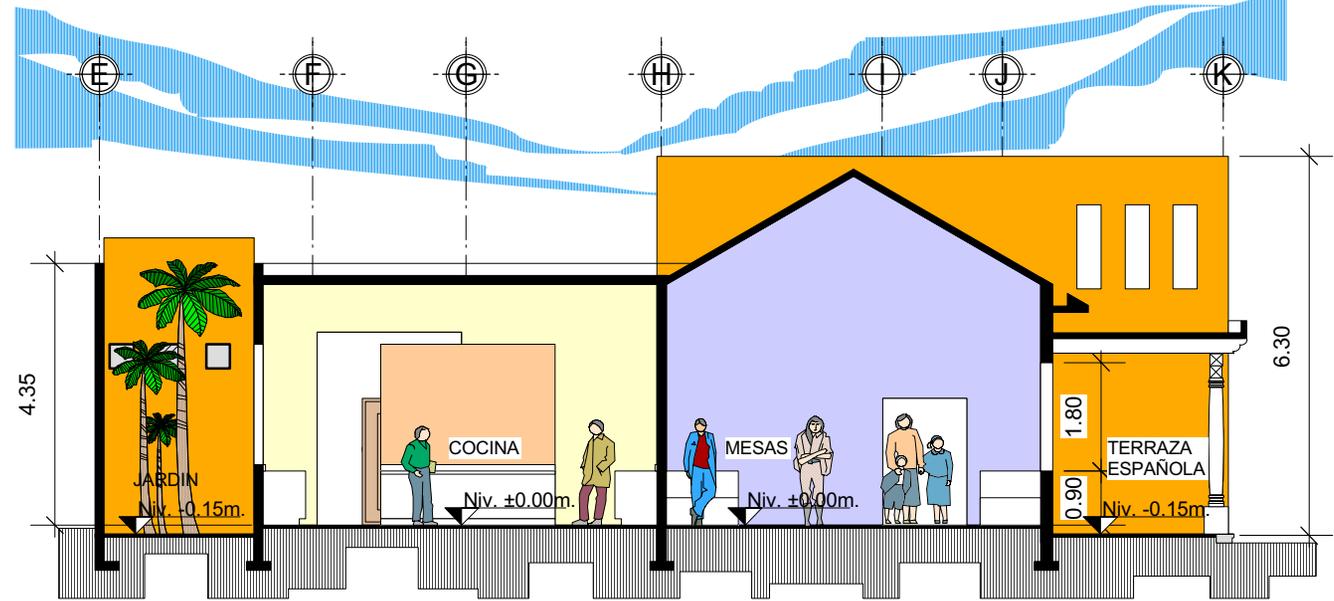
**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

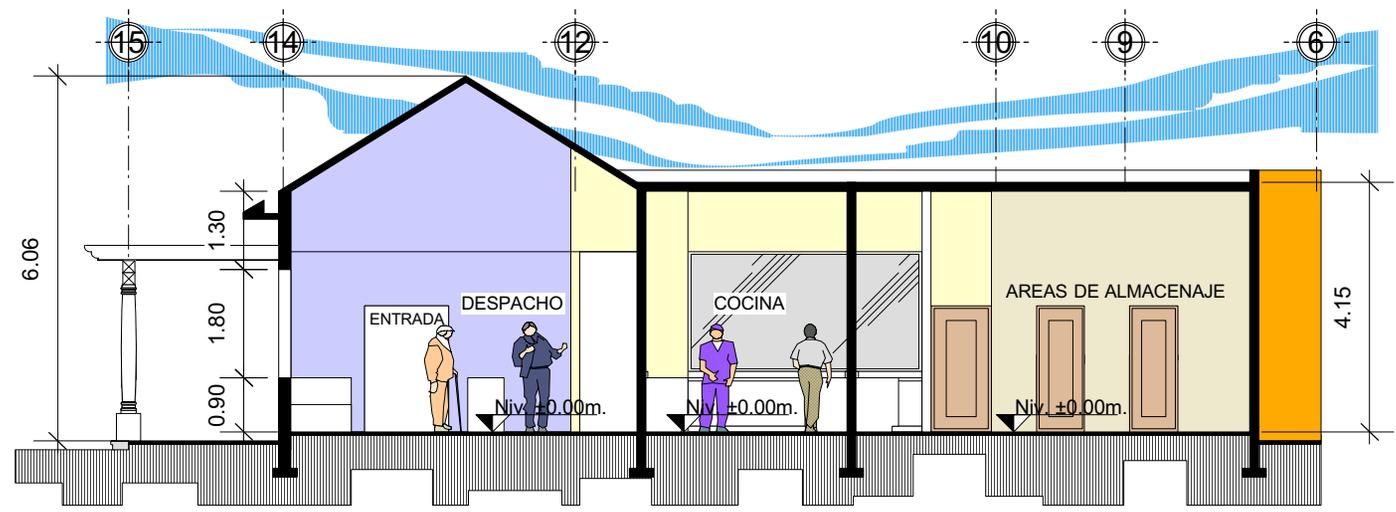
ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.14 SECCIONES DE CAFETERIA



CORTE LONGITUDINAL A-A'



CORTE TRANSVERSAL B-B'

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

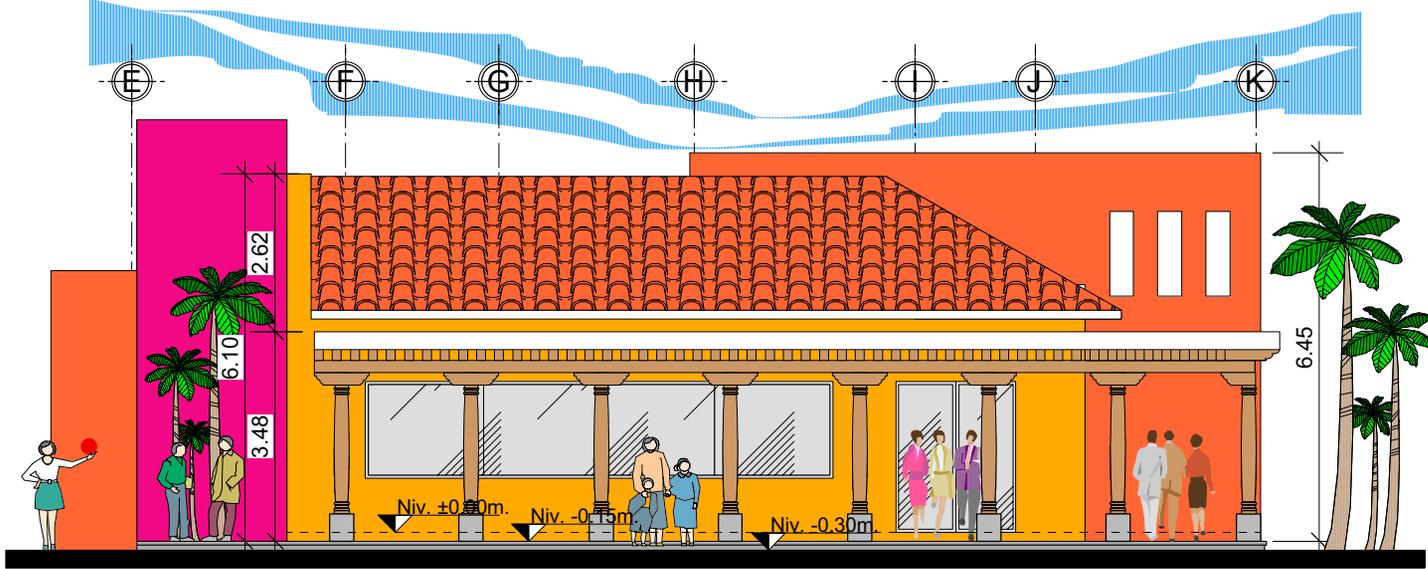
ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS

CONTIENE: SECCION LONGITUDINAL Y
 TRANSVERSAL DE CAFETERIA

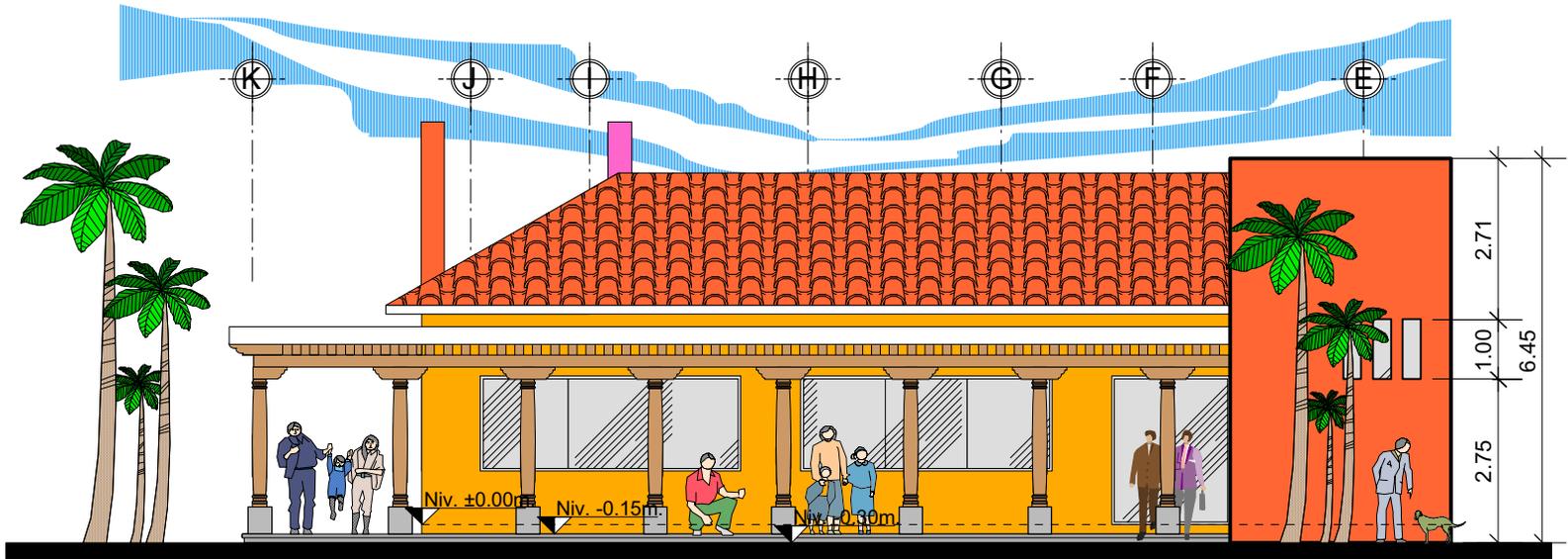


ESCALA: 1/125
 HOJA 13/16

3.8.15 FACHADAS DE CAFETERIA



FACHADA SUR- OESTE



FACHADA NOR- OESTE

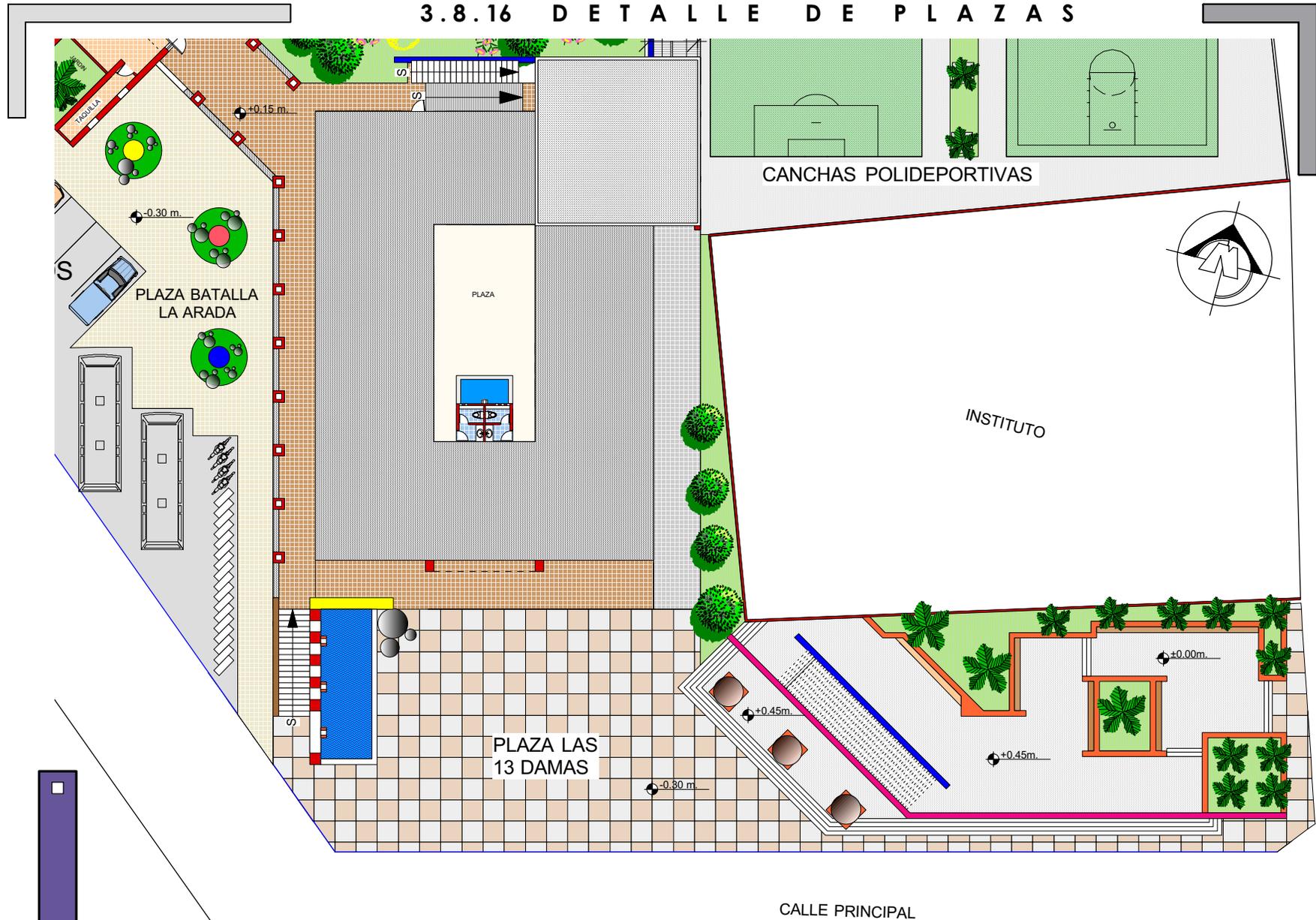
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
 CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
 CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
 SUSTENTANTE: JOSE DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.16 DETALLE DE PLAZAS



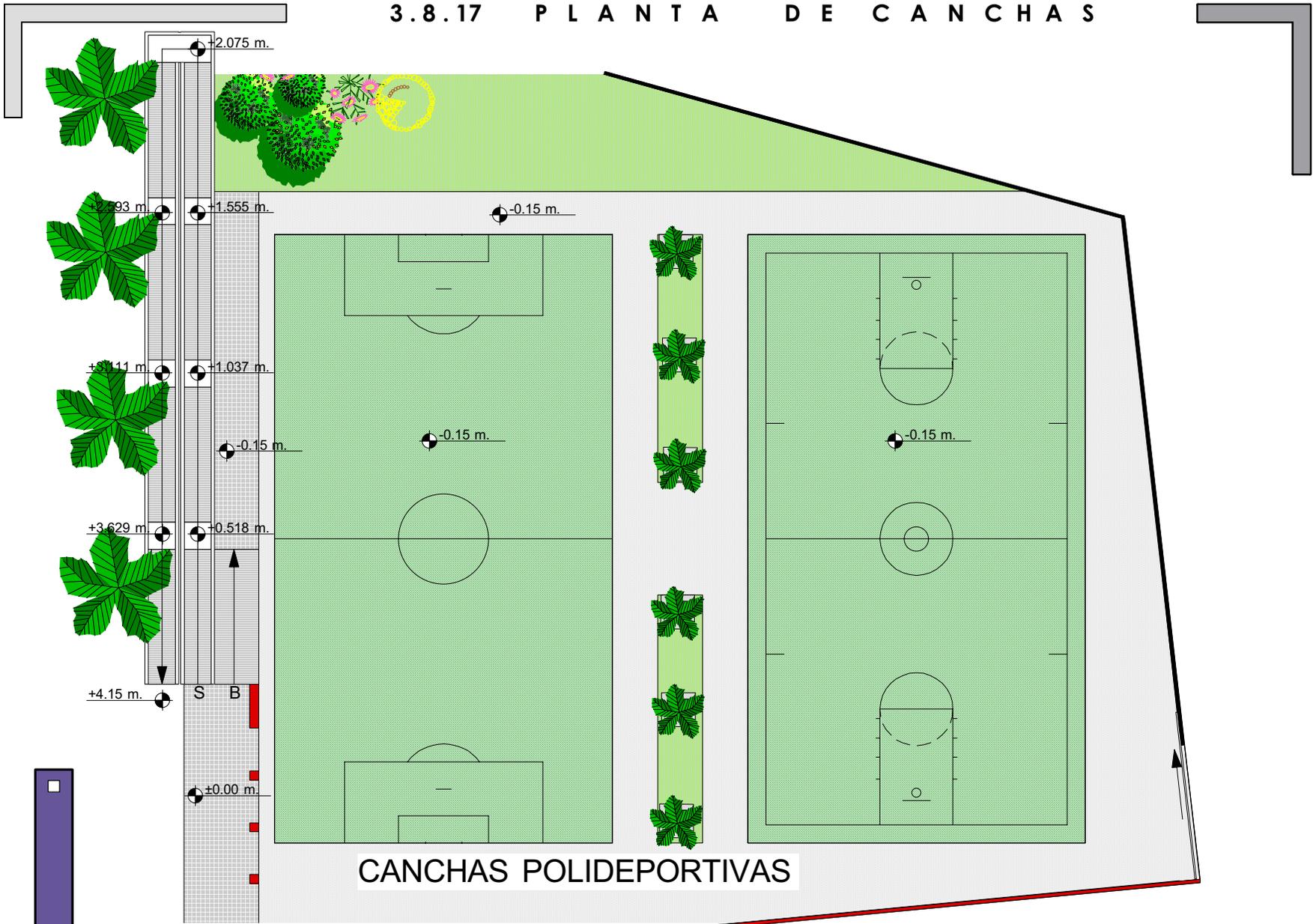
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
SUSTENTANTE: JOSÉ DAVID AGUILAR SANTOS



3.8.17 PLANTA DE CANCHAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES, SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

ASESOR: ARQ. ROBERTO VASQUEZ
CONSULTOR: ARQ. MARTIN PANIAGUA
CONSULTOR: ARQ. EDGAR LOPEZ PASOS
SUSTENTANTE: JOSÉ DAVID AGUILAR SANTOS





3.8.18 Perspectiva Sur-este
Ingreso principal





3.8.19 Perspectiva Sur-oeste
Auditorio y Parqueo





3.8.20 Perspectiva Norte
Cafetería y Jardín





3.8.21 Perspectiva
Norte este-Canchas
Polideportivas, Edificios y Rampa





3.8.22 Perspectiva Sur -oeste
Auditorio, Área Administrativa
y Talleres de capacitación





3.8.23 Perspectiva Aérea
Canchas y Edificios.





3.8.24 Perspectiva Aérea del Conjunto





3.8.25 Apunte de Pérgola





3.9 PRESUPUESTO Y CRONOGRAMA





3.9.1

PRESUPUESTO: URBANIZACION						
PROYECTO: CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES						
UBICACIÓN: SAN JOSE LA ARADA CHIQUIMULA						
FASE I: ÁREAS EXTERIORES, PLAZAS, PARQUEO, BANQUETAS, CANCHAS PILIDEPORTIVAS Y JARDINIZACION						
No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL RENGLÓN
OBRA CIVIL						
1	Fundición de banquetas	373.53	m2	Q	280.00	Q 104,588.40
2	Fundición de canchas polideportivas	1329.73	m2	Q	525.00	Q 698,108.25
3	Fundición de parqueo y carrileras	883.66	m2	Q	375.00	Q 331,372.50
4	Fundición de áreas, de plaza	1400.46	m2	Q	280.00	Q 392,128.80
5	Levantado de muros bajos	453.23	m2	Q	295.00	Q 133,702.85
6	Instalación pérgola de madera (comedores)	40.95	m2	Q	575.00	Q 23,546.25
ACABADOS						
7	Jardinización	1952.85	m2	Q	250.00	Q 488,212.50
8	Fuente con 3 salidas	1.00	unidad	Q	35,000.00	Q 35,000.00
				Costo Directo		Q 2,206,659.55
				Costos Indirectos		Q 1,157,613.60
				TOTAL		Q 3,364,273.15





3.9.2

PRESUPUESTO

PROYECTO: CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

UBICACIÓN: SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

FASE II: EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TALLERES DE CAPACITACION, BIBLIOTECA, SALA DE MAESTROS

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL RENGLÓN	
PRELIMINARES							
1	Limpieza de terreno	1985.00	m2	Q	125.00	Q	248,125.00
2	Montaje de bodegas	75.00	ml	Q	150.00	Q	11,250.00

OBRA CIVIL							
3	Levantado de muros	2774.97	m2	Q	295.00	Q	818,616.15
4	Cimiento Corrido	308.33	ml	Q	390.00	Q	120,248.70
5	Armado de columnas + zapata	28.00	U	Q	5,550.00	Q	155,400.00
6	vigas	250.00	ml	Q	340.00	Q	85,000.00
7	Armado y fundición de losa prefabricada	1838.38	m2	Q	375.00	Q	689,392.50
8	Instalación de muros internos tabla yeso	264.00	m2	Q	260.00	Q	68,640.00

ACABADOS							
9	Piso de Granito	1985.34	m2	Q	320.00	Q	635,308.80
10	cernido + revestimiento	2471.40	m2	Q	275.00	Q	679,635.00
11	Puertas	52.00	unidad	Q	1,200.00	Q	62,400.00
12	Ventanas	144.00	m2	Q	750.00	Q	108,000.00
13	Fuente	1.00	unidad	Q	8,000.00	Q	8,000.00

INSTALACIONES							
14	Hidráulicas	400.00	ml	Q	135.00	Q	54,000.00
15	Drenajes	285.00	ml	Q	185.00	Q	52,725.00
16	Eléctricas	1231.00	ml	Q	215.00	Q	264,665.00
17	Instalación de artefactos	37.00	unidad	Q	250.00	Q	9,250.00

SUBTOTAL		Q	3,811,281.15
Costos Indirectos		Q	1,999,398.09
TOTAL		Q	5,810,679.24





3.9.3

PRESUPUESTO

PROYECTO: CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

UBICACIÓN: SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

FASE III: AUDITORIO

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO	TOTAL RENGLÓN
PRELIMINARES					
1	Limpieza de terreno	833,29	m2	Q 125,00	Q 104.161,25
2	Montaje de bodegas	75,00	ml	Q 150,00	Q 11.250,00
OBRA CIVIL					
3	Levantado de muros	2862,00	m2	Q 295,00	Q 844.290,00
4	Cimiento Corrido	350,00	ml	Q 390,00	Q 136.500,00
5	Armado de columnas + zapata	14,00	U	Q 22.000,00	Q 308.000,00
6	vigas	7,00	U	Q 32.000,00	Q 224.000,00
7	Armado y fundición de losa prefabricada	489,29	m2	Q 375,00	Q 183.483,75
8	Colocación lamina termo acustica	547,33	m2	Q 587,00	Q 321.282,71
9	Instalación de muros internos tabla yeso	1652,00	m2	Q 260,00	Q 429.520,00
10	Instalación de cielo falso	547,33	m2	Q 525,00	Q 287.348,25
ACABADOS					
11	Piso de Granito	1070,29	m2	Q 320,00	Q 342.492,80
12	cernido + revestimiento	2862,00	m2	Q 275,00	Q 787.050,00
13	Puertas	35,00	unidad	Q 1.200,00	Q 42.000,00
14	Ventanas	162,00	m2	Q 750,00	Q 121.500,00
INSTALACIONES					
15	Hidráulicas	325,00	ml	Q 135,00	Q 43.875,00
16	Drenajes	250,00	ml	Q 185,00	Q 46.250,00
17	Eléctricas	1151,00	ml	Q 215,00	Q 247.465,00
18	Instalación de artefactos	23,00	unidad	Q 250,00	Q 5.750,00

SUBTOTAL	Q	4.370.807,51
Costos Indirectos	Q	2.292.925,62

TOTAL	Q	6.663.733,13
--------------	---	---------------------





3.9.4

PRESUPUESTO

PROYECTO: CENTRO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES

UBICACIÓN: SAN JOSE LA ARADA, CHIQUIMULA

FASE IV: CAFETERIA

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD	UNIDAD	COSTO UNITARIO		TOTAL RENGLÓN
PRELIMINARES						
1	Limpieza de terreno	148,00	m2	Q	125,00	Q 18.500,00
2	Montaje de bodegas	75,00	ml	Q	150,00	Q 11.250,00
OBRA CIVIL						
3	Levantado de muros	532,84	m2	Q	295,00	Q 157.187,80
4	Cimiento Corrido	133,21	ml	Q	390,00	Q 51.951,90
5	Armado de columnas + zapata	27,00	U	Q	325,00	Q 8.775,00
6	vigas	42,00	m/l	Q	340,00	Q 14.280,00
7	Armado y fundición de losa tradicional	156,00	m2	Q	375,00	Q 58.500,00
8	Terraza española	40,39	m2	Q	1.985,00	Q 80.174,15
9	columnas de madera	15,00	u	Q	2.100,00	Q 31.500,00
ACABADOS						
10	Piso baldosa de barro	148,00	m2	Q	525,00	Q 77.700,00
11	cernido + revestimiento	532,84	m2	Q	275,00	Q 146.531,00
12	Puertas	16,00	unidad	Q	1.200,00	Q 19.200,00
13	Ventanas	56,00	m2	Q	750,00	Q 42.000,00
INSTALACIONES						
14	Hidráulicas	150,00	ml	Q	135,00	Q 20.250,00
15	Drenajes	75,00	ml	Q	185,00	Q 13.875,00
16	Eléctricas	325,00	ml	Q	215,00	Q 69.875,00
17	Instalación de artefactos	10,00	unidad	Q	250,00	Q 2.500,00
SUBTOTAL				Q		794.299,85
Costos Indirectos				Q		416.689,70
TOTAL				Q		1.210.989,55





3.9.5

INTEGRACIÓN DE COSTOS

FASE 1	URBANIZACION	Q	3.364.273,15
FASE 2	EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TALLERES	Q	5.810.679,24
FASE 3	AUDITORIO	Q	6.663.733,13
FASE 4	CAFETERIA	Q	1.210.989,55
COSTOS DIRECTOS		Q	11.183.048,06
COSTOS INDIRECTOS		Q	5.866.627,01
TOTAL		Q	17.049.675,07
METROS 2 CONSTRUCCIÓN			7.892,45
COSTO UNITARIO		Q	2.160,25





3.9.6

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO
 PROYECTANDO 1 MES CADA UNO
 FASE I

No	ACTIVIDAD		1	2	3	4	5	6
1	LIMPIEZA DE TERRENO		█					
2	NIVELACION		█	█				
3	CONFORMACION DE PLATAFORMA			█	█			
4	PAVIMENTACION DE CANCHAS				█	█		
5	CONFORMACION DE BANQUETAS					█	█	
6	FUNDICION Y LEVANTADO DE PLAZA				█	█		
7	PERGOLA					█	█	
8	REALIZACION DE FUENTE				█	█	█	
	JARDINIZACION						█	█
9	LIMPIEZA FINAL							█





3.9.7

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO
 PROYECTANDO 1 MES CADA UNO
 FASE II EDIFICIO ADMINISTRATIVO, TALLERES, BIBLIOTECA Y SALA DE MAESTROS

No	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	LIMPIEZA DE TERRENO	■											
2	CONFORMACION DE PLATAFORMA		■	■									
3	ZANJEO			■	■								
4	ZAPATAS Y CIMENTACION				■	■							
5	LEVANTADO DE MUROS					■	■	■					
6	FUNDICION DE ENTREPISO						■	■	■				
7	LEVANTADO DE MUROS							■	■	■			
8	FUNDICION DE LOSA FINAL								■	■	■		
9	INSTALACION HIDRAULICA						■	■	■	■			
10	INSTALACION DE DRENAJES							■	■	■	■		
11	INSTALACIONES ELECTRICAS								■	■	■	■	
12	INSTALACION MUROS TABLAYESO										■	■	■
13	ACABADOS DE MUROS											■	■
14	COLOCACION DE PISO												■
15	APLICACION DE PINTURA												■
16	LIMPIEZA FINAL												■





3.9.8

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO
 PROYECTANDO 1 MES CADA UNO
 FASE III AUDITORIO

No	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1	LIMPIEZA DE TERRENO	■											
2	CONFORMACION DE PLATAFORMA	■	■										
3	ZANJEO		■	■	■								
4	ZAPATAS Y CIMENTACION			■	■	■							
5	COLOCACION COLUMNAS METALICAS				■	■							
6	LEVANTADO DE MUROS				■	■	■						
7	FUNDICION DE ENTREPISO						■	■					
8	LEVANTADO DE MUROS						■	■	■				
9	FUNDICION DE LOSA FINAL							■	■	■			
10	COLOCACION VIGAS DE METAL							■	■	■			
11	INSTALACION HIDRAULICA						■	■					
12	INSTALACION DE DRENAJES						■	■			■		
13	INSTALACIONES ELECTRICAS										■	■	
14	INSTALACION MUROS TABLAYESO										■	■	
15	ACABADOS DE MUROS											■	■
16	COLOCACION DE PISO												■
17	APLICACIÓN DE PINTURA												■
18	LIMPIEZA FINAL												■





3.9.9

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE TRABAJO
 PROYECTANDO 1 MES CADA UNO
 FASE IV CAFETERIA

No	ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8
1	LIMPIEZA DE TERRENO	■	■						
2	CONFORMACION DE PLATAFORMA		■	■					
3	ZANJEO			■	■				
4	ZAPATAS Y CIMENTACION			■	■	■			
5	LEVANTADO DE MUROS			■	■	■	■		
6	FUNDICION DE TECHOS			■	■	■	■	■	
9	INSTALACION HIDRAULICA			■	■				
10	INSTALACION DE DRENAJES			■	■				
11	INSTALACIONES ELECTRICAS					■	■	■	
13	ACABADOS DE MUROS						■	■	■
14	COLOCACION DE PISO							■	■
15	APLICACIÓN DE PINTURA								■
16	LIMPIEZA FINAL								■





Conclusiones

- El estudio realizado, aporta una solución viable a la problemática manifestada por parte de los pobladores y las autoridades municipales, que fue detectada durante el periodo de ejercicio profesional supervisado, en relación a sus actividades artísticas y culturales, debido a la ausencia de infraestructura adecuada.
- La propuesta arquitectónica responde a los requerimientos funcionales, ambientales y formales, necesaria en el equipamiento y mejora de la infraestructura necesaria para el desarrollo de actividades de tipo cultural, de la demanda actual y en proyección de la población.
- Se ha logrado determinar que el centro para actividades artísticas y culturales, mejorara la comunicación entre los habitantes de Chiquimula, Ipala y San Jacinto, puesto que San José La Arada se encuentra en un punto céntrico y a la vez permitirá mejores ingresos a la población.
- Con el estudio se pretende aportar un proyecto que permita a las autoridades municipales facilitar la gestión de fondos para ejecutar el proyecto.

Recomendaciones

- Para la realización del proyecto se recomienda la construcción del mismo por fases, mediante las cuales se podrá autofinanciar el proyecto logrando así solventar en un principio el alto costo del mismo.
- En la fase de planificación del proyecto, realizar un estudio y pruebas de laboratorio para analizar las densidades del suelo, mediante esto poder determinar la tipología de cimentación de toda la edificación.
- Es importante que la ejecución del proyecto sea en un plazo corto, para darle continuidad al plan de desarrollo comunitario propuesto por la Municipalidad de San José La Arada.
- Continuar con los comités comunitarios de desarrollo (COCODE), ya que mediante estos se logran identificar las necesidades reales de los pobladores de las diferentes regiones del municipio, atendiendo las demandas ambientales, sociales y culturales de la población.
- Se recomienda para el financiamiento del proyecto considerar a las instituciones siguientes, FONAPAZ, INFOM, ONG, la Unión Europea, Cooperación Española, que han prestado colaboración e interés en el proyecto.





Bibliografía

Libros

- Enciclopedia de Guatemala, Editorial, Grupo Océano, Barcelona 2006.
- Flores M. Rosa. Chiquimula en la Historia. Segunda Edición. Editorial José de Pineda Ibarra. Ministerio de Educación. Guatemala. 1993.
- La Enciclopedia, Volumen 5, Salvat Editores S.A, Madrid España 2,004.
- Luís Barragán , El arte de ver con inocencia, México 1989.
- Peter, Neufert. Arte de Proyectar em Arquitectura, 14ª Edición. México. 1997.
- Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopèdia de Arqutetura Deportiva, Volumen 3. Plazola Editores S.A de C.V 1996.
- Plazola Cisneros, Alfredo. Enciclopèdia de Arqutetura, Antropometria, Volumen 1. Plazola Editores S.A de C.V 1996.
- Ricardo de Jesús Moscoso Chigua
Monografía del Municipio de San José La Arada, Guatemala, marzo 1997.

Tesis

- Ana Rosa, Orozco Rubio
Teatro Municipal de Chiquimula
Universidad Francisco Marroquín 2001
Guatemala, Guatemala.
- Arenales García, Elena Patricia. Centro Cultural de Coatepeque, Quetzaltenango. Tesis de Grado. Facultad de Arquitectura. USAC. 1,991.
- Cardona Muños, Nilda Marlene
Centro cultural de Guastatoya, El Progreso
Facultad de Arquitectura USAC, 1995
Guatemala, Guatemala.
- Castro Saravia, Juan
Mercado de Artesanias
Facultad de Arquitectura, USAC 2000
Guatemala, Guatemala.
- Gramajo Segura, Claudia Lorena
Valorización del edificio centro de arte y cultura como espacio arquitectónico y su entorno inmediato, en la ciudad de Mazatenango
Facultad de Arquitectura, USAC 2000





Documentos

- Guatemala, Guatemala.
- Gutierrez, Sandra Leticia,
Cerro Huexque, área turística de San José
La Arada, Chiquimula, Tesis de Grado
Facultad de Arquitectura USAC 2007
Guatemala, Guatemala.
- Illescas Diana
Complejo de Promoción Cultural, para el
Departamento de Jutiapa.
Facultad de Arquitectura, USAC 1995
Guatemala, Guatemala.
- Mejía Castro, Regina Denise
Diseño y planificación de la Casa de la
Cultura en Panajachel, Solola.
Facultad de Arquitectura, USAC 2005
Guatemala, Guatemala.
- Montufar Sergio
Centro Cultural de Escuintla
Facultad de Arquitectura, USAC, 1994
Guatemala, Guatemala.
- Sanabria Rodríguez, José Manuel
Tren Turístico y Vía Verde en el tramo
Ferroviario, El Rincón – Chiquimula, Tesis
de Grado Facultad de Arquitectura, USAC,
2004, Guatemala, Guatemala.
- ADESCA, Aporte Para la Descentralización
Cultural, Visión para la Aplicación de las
Políticas Culturales en Guatemala, Noviembre
2003.
- Instituto Nacional de Estadística “INE”
Censo Poblacional 2002.
- Lara Figueroa, Celso A. Origen y
Dispersión del Folklore Guatemalteco, Cultura
Popular en Hispanoamérica. Centro de Estudios
Folkloricos USAC. 1980.
- Ministerio De Cultura y Deportes
 - Democracia Cultural y Deporte para todos
(folleto), 1987.
 - Política Cultural y Deportiva 1,996-2,000.
 - Distribución Geográfica de las Artesanías de
Guatemala, 1990.
- Ministerio de Agricultura, ganadería y
Alimentación (MAGA) Plan de Acción
Forestal para Guatemala (PAFG).Sub-sector
Forestal. Documento (en línea), 1999.





- Plan Estratégico Gestión 2006-2015, Oficina Municipal de Planificación O.M.P) San José La Arada, Chiquimula 2006.
- Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología. SEDUE. Dirección General de Equipamiento Urbano y Edificios. “Sistema Normativo de Equipamiento Urbano” México 1981.
- Secretaria General del Consejo Nacional de Planificación. SEGEPLAN.
 - o Ley preliminar de Regionalización. Guatemala, 1987-1991.
 - o Estrategia Para La Reducción de la Pobreza, Municipio de San José La Arada Chiquimula Marzo 2,003.
- UNESCO, “Conferencia mundial sobre políticas culturales” México. Informe Final. Paris. 1982.





ANEXOS





Encuestas Realizadas

Durante el desarrollo del presente trabajo, si hicieron investigaciones de campo, con el fin de orientar lo mas posible el proyecto a la población de San José La Arada, Para lo cual se llevo a cabo una encuesta.

Para la realización de la misma, se tomo una muestra aleatoria de la población y se aplico la misma a 200 personas, de las cuales un 94% mostró su conformidad con el tipo de proyecto que se esta desarrollando el otro 6%, se mostró indiferente ante la participación durante actividades de tipo cultural.

Modelo de Encuesta Realizada

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura
San José La Arada, Chiquimula

Encuesta
Diseño de Centro de Actividades Artísticas y Culturales
Instrucciones: Marque con una X la respuesta

1. ¿cree usted necesaria la construcción, de un auditorium, para elecciones de reina, obras de teatro, graduaciones escolares, proyección de películas tipo documentales, etc. Y que cuente con instalaciones adecuadas para su funcionamiento?
Si ___ No ___ Por que? _____
2. ¿cree usted necesaria la construcción de aulas para clases de pintura, dibujo y escultura, salas de juego ajedrez y ping pong?
Si ___ No ___ por que? _____
3. ¿cree usted necesaria la construcción de salones para clases de teatro, danza y música
Si ___ No ___ Por que? _____
4. ¿cree usted necesaria la construcción de talleres de capacitación de carpintería, electricidad, corte y confección, y cocina
Si ___ No ___ Que capacitación le gustaría _____
5. ¿cree que sería necesaria la construcción de canchas deportivas con las instalaciones adecuadas para que la juventud se desarrolle dentro de un ambiente agradable?
Si ___ No ___ Por que? _____
6. ¿considera usted importante la creación, promoción, difusión y conservación de la cultura a través de una Casa de la Cultura Si ___ No ___
7. ¿actualmente se cuenta con un lugar en donde se cumplan la funciones de creación, promoción, difusión y conservación de la cultura Si ___ No ___
8. Según su criterio ¿Cuáles son las principales actividades que desempeñan los pobladores del municipio?
Actuaciones
Pintura y escultura
Canción y baile
Otras: _____
9. ¿Estaría usted de acuerdo en el cobro para el uso de las instalaciones y de esta manera se le puedan cubrir los gastos de mantenimiento, para tenerlo en buen estado?
Si ___ No ___ ¿Por que? _____
10. ¿Estaría usted de acuerdo, con la construcción de un centro de actividades artísticas y culturales, con las características descritas anteriormente?
Si ___ No ___ Algún comentario que usted considere importante _____





IMPRIMASE

ARQ. CARLOS ENRIQUE VALLADARES CEREZO
DECANO

ARQ. ROBERTO VASQUEZ
ASESOR

JOSE DAVID AGUILAR SANTOS
SUSTENTANTE

